



# Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2015







# ÍNDICE



	Pág.		Pág.
<b>Carta del Presidente</b>	<b>5</b>		
<b>Introducción</b>	<b>7</b>		
<b>Visión Corporativa de BME: Modelo de gestión y su relación con los principales actores del mercado</b>	<b>8</b>		
<b>Qué es BME</b>	<b>12</b>		
<b>Gobierno Corporativo</b>	<b>19</b>		
<b>1. BME al servicio de los Usuarios</b>	<b>27</b>	<b>4. Proveedores</b>	<b>75</b>
1.1. Actividad de BME	28	4.1. La cadena de suministro	80
1.2. Productos y Usuarios	29	4.2. Estándares de calidad en bienes y servicios	82
1.3. Cauces de comunicación	32		
1.4. Protección de los Usuarios	36	<b>5. BME y su entorno medioambiental</b>	<b>83</b>
1.5. Formación de los Usuarios	36	5.1. Consumo de recursos	85
		5.2. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	91
<b>2. El Accionista de BME</b>	<b>38</b>	5.3. Gestión de residuos	94
2.1. Perfil del Accionista	40	5.4. RENADE	95
2.2. Cauces de comunicación	41		
2.3. La Junta General de Accionistas: Principal canal de participación	45	<b>6. BME y la sociedad</b>	<b>96</b>
2.4. Relaciones con Inversores ( <i>Investors Relations</i> ) y Atención al Accionista	48	6.1. Colaboración en el mantenimiento y disfrute del patrimonio histórico-artístico	99
2.5. Evolución de la acción	50	6.2. Mecenazgo de actividades culturales	100
2.6. Retribución al Accionista	51	6.3. Patrocinio de publicaciones	100
2.7. Plan de formación para Accionistas	52	6.4. Colaboración con centros educativos y otros sectores relevantes de la sociedad	101
		6.5. Premios promovidos por BME	104
<b>3. Empleados</b>	<b>53</b>		
3.1. Perfil del empleado	55	<b>7. Índice de contenidos GRI</b>	<b>105</b>
3.2. Relación de BME con sus empleados	58		
3.2.1. Convenio Colectivo y representación de los empleados	58	<b>8. Direcciones y contactos</b>	<b>116</b>
3.2.2. Política de conciliación familiar y beneficios sociales	59		
3.2.3. Servicios y actividades	61		



Antonio Zoido, presidente de BME, en la inauguración del Foro MEDCAP con los presidentes de Bankinter, Ebro Foods y Vidrala

Estimado accionista:

Somos cada vez más conscientes de que la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) ha adquirido carta de naturaleza en el ámbito económico y financiero y estamos convencidos de que debemos seguir avanzando en este terreno para crear valor empresarial y social. Por ello continuamos intensificando nuestras iniciativas para generar nuevas plataformas y nuevas fórmulas que amplíen la capacidad de financiación de las empresas, y con ello contribuir a su sostenibilidad, su expansión y su crecimiento.

Esta es nuestra mejor contribución a la RSC y el eje de nuestra aportación más sólida a la mayor calidad del sistema económico y financiero, así como al progreso social y personal, haciendo posible un tejido empresarial cada vez más seguro, sólido, sostenible y al servicio del ciudadano.

Como consecuencia de esta orientación hacia un mayor protagonismo de los mercados en la financiación de la empresa, la Bolsa ha sido capaz de canalizar en 2015 más de 41.636 millones de euros hacia las empresas, un 15 por 100 más que en 2014, cifra que se eleva a 247.000 millones desde 2008; y hemos logrado que un mayor número de extranjeros y particulares hayan confiado en esta institución para canalizar y rentabilizar sus ahorros.

Con ello, se ha logrado aumentar la confianza de las familias en la Bolsa y hacer crecer su riqueza financiera. De hecho, las familias son propietarias del 26 por 100 de las acciones cotizadas en la Bolsa española, el porcentaje más elevado en 12 años y el doble que el conjunto de la Unión Europea.

Nos resulta especialmente satisfactorio haber mantenido de nuevo la retribución del capital de forma que seguimos siendo una de las compañías señeras en el capítulo de la rentabilidad por dividendo entre las empresas cotizadas. Consideramos que esta política de retribuciones es un modo de devolver valor a nuestros accionistas, especialmente los minoritarios, que son alrededor de 50.000 y representan cerca del 95 por 100 del total de accionistas; y una forma de hacer patente la contribución de los mercados de valores a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Seguimos impulsando nuestra presencia y participación en distintos foros de debate y reflexión sobre la economía y el progreso de las empresas e inversores. Hemos organizado como todos los años el Foro Latibex y el Foro MEDCAP convertidos en puntos de encuentro entre empresas e inversores, no sólo de uno y otro lado del Atlántico sino también de Estados Unidos, Canadá, y diversos



países europeos y emergentes. Adicionalmente, colaboramos con diversas universidades, centros educativos ó asociaciones en distintas actividades y programas formativos e informativos.

Merece especial mención nuestra participación en 2015 en la organización y desarrollo del primer “Día de la Educación Financiera”, celebrado el 5 de octubre, una iniciativa promovida por el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros, encuadrada en el Plan de Educación Financiera (PEF), al que estamos adheridos junto con otras numerosas instituciones.

También resulta destacable la celebración con CFA Society Spain del acto “*Future of woman in Finance*”, celebrado en el Palacio de la Bolsa para conocer la posición de la mujer en la industria, las ventajas de la diversidad para las empresas, y las estrategias para cada etapa de la carrera profesional.

De nuevo en 2015, para apoyar los trabajos de investigación en el terreno financiero hemos patrocinado los premios que concede la Asociación Española de Finanzas a los mejores trabajos en las categorías de Renta Variable, Renta Fija y Productos Derivados entregados en el transcurso del XXIII Foro de Finanzas, el encuentro anual de mayor relevancia en la investigación financiera, organizado este año por la Universidad Pontificia de Comillas.

En el terreno de la cultura hemos iniciado en 2015 la colaboración con el Museo Arqueológico Nacional a través del patrocinio. Se trata de una institución pública que ha efectuado una atractiva modernización y actualización y ofrece a todos los ciudadanos una muestra de los objetos que pertenecieron a los distintos pueblos de la actual España y del ámbito mediterráneo, desde la Antigüedad hasta épocas recientes y una interpretación de su significado. Al mismo tiempo, continuamos siendo miembro de la Fundación Amigos del Museo del Prado de Madrid, socio protector del Museo Reina Sofía de Madrid y colaborador del Teatro Real de Madrid. A través de la Bolsa de Bilbao BME es, también, patrono estratégico del Museo Guggenheim de Bilbao.

Por segundo año hemos contribuido, en el terreno de la acción social, con una aportación al Banco de Alimentos para la adquisición de maquinaria destinada a sus centros de almacenaje.

Dentro de la política de comunicación y transparencia, hemos intensificado en 2015 nuestra presencia en las redes sociales, orientada a la relación informativa permanente con los distintos grupos sociales, para conocer mejor sus demandas y sensibilidades y ofrecer información que pueda satisfacerlas, situándonos entre las compañías más activas en la difusión de su Junta General de Accionistas. A ello se suman los restantes canales de comunicación con

accionistas, inversores, medios de comunicación y analistas de que disponemos para la participación en nuestras actividades y en la vida societaria.

En 2015 hemos dado un paso más en la explicitación de nuestro compromiso con la RSC al integrarnos en la “*Sustainable Stock Exchanges*” (SSE) de las Naciones Unidas, una iniciativa para apoyar la concienciación sobre el buen gobierno corporativo y la RSC y fomentar prácticas empresariales sostenibles en el terreno de los mercados de valores. Adicionalmente seguimos formando parte de otras iniciativas en este campo como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y continuamos adheridos, entre otras iniciativas en este terreno, al Carbon Disclosure Project, y el Código de Buenas Prácticas Tributarias, como expresión de nuestra voluntad de avanzar en los valores de la transparencia, el Buen Gobierno y el cuidado del medioambiente y de los recursos naturales.

Las iniciativas que hemos emprendido o hemos contribuido a realizar en el terreno de la RSC son la expresión de nuestro compromiso con la sostenibilidad del tejido empresarial y el empleo, y los valores que lo hacen posible, y de nuestra voluntad de colaborar a crear así un entorno más satisfactorio para todas las personas.

**Antonio J. Zoido**



- » BME desde el ejercicio 2007 pone a disposición de los accionistas un Informe de Responsabilidad Social Corporativa que recoge las actividades desarrolladas por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (BME) y sus sociedades filiales a lo largo del ejercicio y su impacto en materia de sostenibilidad.

El presente Informe de Responsabilidad Social Corporativa correspondiente al ejercicio 2015 se complementa con el Informe Anual de la Sociedad del ejercicio 2015, que incorpora el Informe anual de Gobierno Corporativo, y el Informe anual de remuneraciones de los Consejeros correspondiente al mismo ejercicio 2015, e incluye los contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI 4, junto con un listado de dichos contenidos básicos y su ubicación en el mencionado informe.



## Visión Corporativa de BME: Modelo de gestión y su relación con los principales actores del mercado

### VISIÓN CORPORATIVA DE BME: MODELO DE GESTIÓN Y SU RELACIÓN CON LOS PRINCIPALES ACTORES DEL MERCADO

La gestión de BME tiene por finalidad obtener de manera responsable y sostenible el máximo rendimiento de todos los activos con los que cuenta y que la convierten en una Sociedad con fuerte potencial de crecimiento.

BME, como sociedad gestora de los mercados y sistemas financieros españoles, es el punto de encuentro entre las empresas y los inversores, nacionales y extranjeros, al ser el cauce a través del cual se canalizan los recursos del ahorro hacia la financiación de las empresas y como tal, trata de dotar a los mercados y sistemas que gestiona de la mayor rapidez, fiabilidad, transparencia, eficiencia y seguridad.

Así, desde su constitución BME ha asumido el compromiso de ser un referente destacado de la economía y las empresas españolas y latinoamericanas –a través de Latibex-, para lo que se sustenta en los siguientes principios de actuación:

- **Eficiencia en la prestación de los servicios**, imprescindible para que el mercado financiero desempeñe una función clave en el crecimiento sostenible de la economía.
- **Integridad en el mercado**, que permita que la actividad de contratación se desarrolle desde distintos centros, de manera simultánea y en las mismas condiciones.
- **Imparcialidad en el entorno de contratación**, mediante el cumplimiento estricto de las leyes y reglamentos de los mercados y sistemas financieros.
- **Transparencia y equidad en el mercado**, al proporcionar información completa sobre la evolución de los mercados, lo que permite a todos los inversores, sin privilegio alguno, operar en las mismas condiciones.
- **Innovación y vanguardia en tecnología**, para suministrar los medios necesarios que permitan el crecimiento de las empresas y participar activamente en la creación de nuevos productos financieros y el desarrollo de las infraestructuras de sistemas.
- **Formación**, como un pilar básico para el desarrollo sostenible de un mercado financiero.
- **Protección de los inversores**, imprescindible para que se cree un vínculo de confianza entre los inversores y el mercado.

En el establecimiento de estos principios básicos de actuación, BME ha tenido en cuenta las necesidades y prioridades de los distintos actores que participan en los mercados, así como de la sociedad en general como beneficiaria final del buen funcionamiento de los mercados financieros y, por extensión, de la economía.

En este sentido, se ha considerado que los principales actores del mercado son los usuarios de los servicios que presta BME, los empleados de la Sociedad, los accionistas, los proveedores de servicios y la sociedad en general.

Las pautas de actuación de la Sociedad con estos actores pueden concretarse en:

- el cumplimiento de las leyes y normativas, tanto nacionales como internacionales, así como de los códigos a los que voluntariamente se ha adherido,

y el desempeño de sus actividades empresariales dando estricto cumplimiento a los modelos de ética social y de buenas prácticas;

- la realización de los esfuerzos necesarios para que la relación con los usuarios, inversores y accionistas sea fructífera para todos los interesados;
- el mantenimiento de relaciones sólidas y fluidas, dentro de los cauces oficiales, con las entidades gubernamentales y supervisoras;
- la existencia de procedimientos transparentes en materia de selección de socios y comercialización de servicios y tecnología. En estos procedimientos se fomentan, entre otras cuestiones, la transparencia en la actuación con todos los actores y la responsabilidad social corporativa;
- el contacto permanente con los accionistas y los posibles inversores; y,
- el establecimiento de relaciones fluidas entre la Sociedad, sus empleados y las organizaciones sindicales.



### Premios y distinciones recibidos en 2015

Durante el ejercicio 2015 BME ha sido galardonada por el Jurado de Premios ECOFIN con el premio dedicado a la "Marca Financiera Internacional – Imagen de España" que reconoce el esfuerzo desempeñado en la promoción, impulso y desarrollo de la Marca España y de los valores que se asocian al concepto de marca colectiva de país.

Por segundo año consecutivo, el Director General de BME, D. Javier Hernani Burzako ha sido distinguido en el exclusivo ranking "2015 All Europe Team" que elabora la revista especializada americana *Institutional Investor* con el segundo premio en el capítulo de Directores Financieros de Instituciones Financieras, así como con el primer puesto en el capítulo de *Investor Relations*.

### Iniciativas en las que participa BME

BME participa en las siguientes iniciativas nacionales e internacionales:

- Código Europeo de Conducta para la Compensación y Liquidación desde 2006.
- *Carbon Disclosure Project* (CDP) desde 2007. BME participa en la elaboración de encuestas anuales y publica en sus Informes anuales de Responsabilidad Social Corporativa información relevante en materia de emisiones de CO<sub>2</sub> presentes en estas encuestas.
- Código de Buenas Prácticas Tributarias desde 2010. En el ejercicio 2015 todas las sociedades del grupo BME, a excepción de Centro de Cálculo de Bolsa, S.A.U. y RegisTR, S.A., han iniciado los trámites de su adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias.
- *Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The United Nations Global Compact – UNGC-)* desde 2011. De esta forma BME cumple con las responsabilidades fundamentales en las áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anti-corrupción mediante la incorporación de los principios del Pacto Mundial en las estrategias, políticas y procedimientos, y el establecimiento de una cultura de integridad.

- *Sustainable Stock Exchanges* (SSE) de las Naciones Unidas (desde 2015). Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar la concienciación sobre el buen gobierno corporativo y responsabilidad social y empresarial y fomentar prácticas empresariales sostenibles.

En ejecución y desarrollo de esta iniciativa, BME mantiene reuniones trimestrales con otros participantes en esta iniciativa para debatir y fijar objetivos sobre temas previamente agendados (como la presencia de las mujeres en los Consejos de Administración y acciones a desarrollar) y participa en las reuniones bianuales denominadas *United Nations SSE Global Dialogue* (como foro de encuentro de los altos directivos de las empresas para compartir las mejores prácticas en materia de sostenibilidad). Asimismo, BME está en proceso de elaboración de una guía voluntaria sobre aspectos de sostenibilidad destinada a las sociedades cotizadas en España (*Voluntary Market Guidance for Corporate Reporting on ESG information*).

Por último, BME sigue desde el 2010 la *Global Reporting Initiative* (GRI) para la elaboración de sus Informes anuales de Responsabilidad Social Corporativa mediante la incorporación de contenidos de la Guía GRI para la elaboración de memorias junto con un listado de dichos contenidos y su ubicación en el mencionado informe.



BME, galardonada en la entrega de premios de la revista Ecofin



BME se ha adherido a la iniciativa de Naciones Unidas Sustainable Stock Exchanges Initiative

## Visión Corporativa de BME: Modelo de gestión y su relación con los principales actores del mercado

### Relación con las Administraciones Públicas

Dada la relevancia que las actividades desarrolladas por BME tienen para el correcto funcionamiento de los mercados financieros y, por extensión para la economía española, es esencial que la Sociedad mantenga unas fluidas y constantes relaciones con las Administraciones Públicas, relaciones que se articulan a través de los cauces oficiales y se basan en el estricto cumplimiento de la normativa aplicable.

Además, no puede olvidarse que la actividad de BME como gestora de los mercados regulados, sistemas multilaterales de negociación, entidades de contrapartida central y sistemas de registro, compensación y liquidación se desarrolla al amparo de la normativa sectorial europea y española, y que tanto BME como la mayoría de sus sociedades filiales están supervisadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y por la *European Securities and Markets Authority* (ESMA). En el marco de una relación fluida, BME participa activamente en los foros constituidos en el seno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al amparo de su normativa reguladora y, en particular, en su Comité Consultivo, órgano de asesoramiento de su Consejo

de Administración, y en el Comité de Coordinación constituido en el ámbito de la reforma del sistema de compensación, liquidación y registro de valores de renta variable.

Asimismo, BME está adherida desde su aprobación al Código de Buenas Prácticas Tributarias cuya finalidad es promover la relación entre la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y las empresas, adhesión que, como hemos apuntado, ha extendido durante el 2015 al resto de las sociedades del Grupo.

BME no realiza contribución alguna a partidos políticos u organizaciones políticas, manteniendo de esta forma la independencia de gestión en sus relaciones con las entidades gubernamentales, a nivel local, autonómico y nacional.

En el ejercicio 2015 BME no ha recibido ninguna ayuda económica del Gobierno o de las autoridades públicas en general. Sin perjuicio de lo anterior, se adhiere a las subvenciones de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo en los términos en que se indican en el capítulo tercero del presente Informe.

### Relaciones con los medios de comunicación

BME atiende con especial dedicación a los medios de comunicación, nacionales e internacionales, a través de su departamento de Comunicación Corporativa, que satisface la demanda cotidiana de información con la distribución de forma permanente de notas de prensa y la atención de las necesidades puntuales de los medios y otras entidades de carácter divulgativo.

También se mantiene actualizada toda la información relevante de la Sociedad en la página web corporativa, en cuyo apartado "Prensa" pueden encontrarse los discursos del Presidente y otros documentos de interés.

Todo ello sin olvidar que el parqué de la Bolsa sigue siendo foco de interés periodístico por lo que BME atiende de forma permanente las necesidades de infraestructura de televisiones, radios y otros medios, y mantiene plenamente activa una Sala de Prensa, con equipamiento informático, suscripciones a servicios de información financiera, etc.



*Encuentro anual con la prensa*

Departamento de  
Comunicación Corporativa  
[newsbme@grupobme.es](mailto:newsbme@grupobme.es)

Sala de Prensa

Reuniones con  
medios de prensa

Redes Sociales



Colaboración con  
asociaciones profesionales

Canales de Comunicación

Servicios de aviso de  
notas de prensa

# Medios de comunicación

Foros y eventos

Notas de Prensa

Retransmisión vía webcast de  
la Junta General de Accionistas y de  
las presentaciones de resultados

Área específica en  
la web corporativa

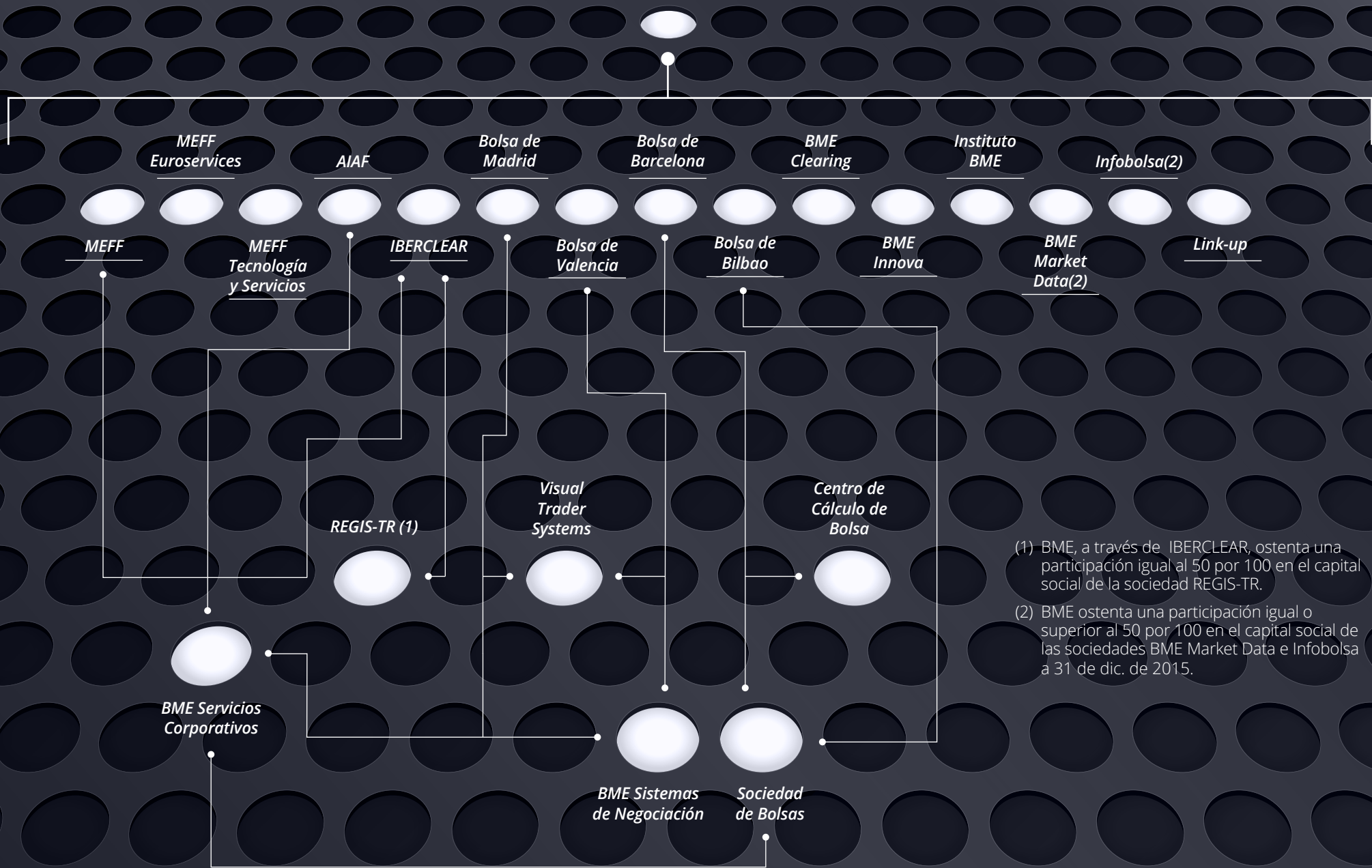
Patrocinio de premios  
concedidos por diarios  
económicos



- » BME es el operador de los mercados de valores y sistemas financieros en España. Tiene la forma jurídica de sociedad anónima, cotiza en Bolsa desde el 14 de julio de 2006 y forma parte del índice FTSE4Good IBEX®.

La sede social de BME y de todas las sociedades del Grupo, así como sus sedes operativas, se encuentran situadas en España, país en el que desarrolla su actividad, estando la principal sede operativa de la organización en Las Rozas (Madrid).

# Bolsas y Mercados Españoles (BME)



(1) BME, a través de IBERCLEAR, ostenta una participación igual al 50 por 100 en el capital social de la sociedad REGIS-TR.

(2) BME ostenta una participación igual o superior al 50 por 100 en el capital social de las sociedades BME Market Data e Infobolsa a 31 de dic. de 2015.

## Sociedades que integran el grupo BME y otras sociedades participadas



**Sociedad de Bolsas, S.A.**, sociedad que tiene por objeto gestionar y operar el Sistema de Interconexión Bursátil Español, (S.I.B.E.); y

**BME Clearing, S.A.U. (BME Clearing)**, entidad de contrapartida central en relación con los productos derivados que se negocian en el mercado secundario oficial de derivados, los repos sobre deuda pública, los productos derivados sobre electricidad, así como, en su caso, respecto de cualquier otro instrumento financiero. Durante el ejercicio 2015 ha puesto en marcha el segmento de Derivados OTC de Tipos de Interés y ha recibido la autorización para el segmento de renta variable, que se prevé entre en funcionamiento en abril de 2016.

### Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores.

Su objeto es admitir, supervisar y administrar los mercados secundarios oficiales de valores.

Además, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao y Valencia negocian en exclusiva la deuda pública de Cataluña, el País Vasco y la Comunidad Valenciana, respectivamente.

Las cuatro Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores son propietarias al 25 por 100 de:



**Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., (BME Sistemas de Negociación)** que es la entidad rectora de los sistemas multilaterales de negociación:

- **Mercado Alternativo Bursátil (MAB)**, que cuenta con diversos segmentos de negociación en atención al tipo de valores que se negocian y cuya característica común es que requieren un tratamiento singularizado; y,
- **Latibex**, el mercado que permite a los inversores europeos comprar y vender valores latinoamericanos en euros.



**MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U. (MEFF)**, entidad rectora del mercado secundario oficial de derivados con subyacente tanto de renta variable como de renta fija, así como del registro de operaciones de contratos de energía.

**MEFF Euroservices, S.V., S.A.U.** Sociedad dedicada a la transmisión de órdenes a mercados europeos, principalmente Eurex.

**MEFF Tecnología y Servicios S.A.U.** Sociedad dedicada al desarrollo y explotación de sistemas informáticos, así como a la gestión del mercado a plazo regido por Red Eléctrica de España.



**AI AF Mercado de Renta Fija S.A.U. (AI AF)**. Sociedad que administra y supervisa los mercados primario y secundario de deuda corporativa, la plataforma electrónica de negociación de renta fija SEND, y es la entidad rectora de los sistemas multilaterales de negociación Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros (SENAF) y Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).



**Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear)**. Es el depositario central de valores español encargado del registro contable y de la compensación y liquidación de los valores admitidos a negociación en las Bolsas españolas, el Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, AI AF y Latibex.

Asimismo, bajo la supervisión del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, gestiona el Registro Nacional de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero (RENADE).



**Regis-TR, S.A.**, sociedad participada al 50 por 100 por Iberclear y Clearstream Banking Luxembourg, S.A., y domicilio en Luxemburgo. Esta sociedad gestiona el registro de operaciones de derivados (*trade repository*) y ha sido autorizado como Mecanismo Registrado de Reporting, o *Registered Reporting Mechanism (RRM)* lo que le permite facilitar el reporte de órdenes y operaciones en los mercados de energía al por mayor de contado y derivados.



**Bolsas y Mercados Españoles Innova, S.A.U. (BME Innova)**, ofrece servicios de consultoría estratégica especializada, soluciones tecnológicas a medida y programas de formación integrales en los mercados financieros, así como productos y servicios en las áreas de Continuidad de Negocio, Comunicación Financiera y Software de Gestión para Entidades Financieras.



**Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. (BME Market Data)**, especializada en el tratamiento, generación y comercialización de la información de los diferentes mercados regulados y sistemas multilaterales de negociación del grupo, así como el desarrollo de servicios de valor añadido dirigidos a la industria de mercados de valores.

Esta sociedad se encuentra participada por BME, las cuatro Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores, MEFF y AIAF.



**Infobolsa, S.A.**, sociedad que comercializa servicios de información en tiempo real de los mercados financieros y que a 31 de diciembre de 2015 estaba participada por BME y Deutsche Börse al 50 por 100. Asimismo, Infobolsa, S.A. mantiene participaciones en el capital de Difubolsa – Serviços de Difusão e Informação de Bolsa, S.A. e Infobolsa Deutschland, GmbH del 99,99 por 100 y 100 por 100, respectivamente.





**Instituto Bolsas y Mercados Españoles, S.L.U. (Instituto BME)**, centro de formación de BME, cuya actividad está centrada en la organización de distintos servicios de formación vinculados a los mercados financieros.

//visualtrader\_

**Visual Trader Systems, S.L.**, sociedad que desarrolla y explota el sistema Visual Trader, plataforma que permite el acceso a mercados y redes internacionales de routing, con conexiones con entidades y brokers en todo el mundo, tanto para el envío como para la recepción de órdenes.

Esta sociedad se encuentra participada por las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia, que son titulares del 90 y del 10 por 100 de su capital social, respectivamente.

*Openfinance*

**Openfinance S.L.**, empresa de soluciones tecnológicas de asesoramiento financiero y gestión de carteras que se encuentra participada al 81 por 100 por Infobolsa.

Además de las anteriores, las sociedades **Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. y Link Up Capital Markets, S.A.U.**, que actúan como entidades auxiliares del resto de sociedades del Grupo BME.





## Qué es BME

---

Desde su constitución BME está involucrada en el desarrollo y modernización de los mercados financieros latinoamericanos y del mercado energético mediante el mantenimiento de las siguientes participaciones accionariales:

- **Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia, S.A.**, la cámara de contrapartida en el mercado de futuros y opciones de Colombia, en la que BME ostenta una participación del 9,91 por 100 de su capital social.
- **Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de Capital Variable** de la que BME es titular del 0,99 por 100 de su capital social.
- **Operador del Mercado Ibérico de Energía – Polo Español, S.A. (OMEL)** encargada de la gestión económica del mercado de producción de electricidad, de la que posee de forma indirecta a través de BME Innova un 5,65 por 100 del capital social.
- **OMIP Operador do Mercado Ibérico (Portugal), SGPS, S.A.**, sociedad holding del mercado eléctrico de Portugal de la que BME posee un 5 por 100 del capital social.
- **Sociedad Promotora Bilbao Gas Hub, S.A.**, que realiza actividades destinadas a la promoción de los servicios logísticos, de mercado y financieros requeridos para facilitar transacciones de gas y que se encuentra participada por BME con un 5,89 por 100.



### Valor económico generado, distribuido y retenido (miles de euros)

	2013	2014	2015
<b>Valor Económico Generado</b>	<b>310.293</b>	<b>344.929</b>	<b>349.549</b>
Importe neto de la cifra de negocios	302.273	332.901	335.358
Otras ganancias y pérdidas netas <sup>(1)</sup>	8.020	12.028	14.191
<b>Valor Económico Distribuido</b>	<b>304.810</b>	<b>311.092</b>	<b>327.308</b>
Costes de explotación	33.035	38.012	37.434
Gastos de personal	64.316	63.668	63.898
Dividendos	145.071 <sup>(2)</sup>	137.483	157.603
Impuesto sobre beneficios y tributos <sup>(3)</sup>	61.299	70.824	67.222
Pagos a proveedores de capital (coste financiero)	0	0	0
Asociaciones, donaciones y otras inversiones a la comunidad	1.089	1.105	1.151
<b>Valor Económico Retenido (beneficio no distribuido)</b>	<b>5.483</b>	<b>33.837</b>	<b>22.241</b>
Reservas	-1.931 <sup>(2)</sup>	27.441	15.860
Amortizaciones y depreciaciones	7.414	6.396	6.381

(1) Incluye los trabajos realizados por la empresa para su activo, otros ingresos de explotación, el resultado de entidades valoradas por el método de la participación y el resultado financiero menos el resultado atribuido a socios externos.

(2) Incluye el abono de dividendos extraordinarios contra reservas disponibles por importe de 11.826 miles de euros en el ejercicio 2013.

(3) Incluye exclusivamente el gasto por Impuesto sobre Beneficios y los tributos contabilizados en el ejercicio.

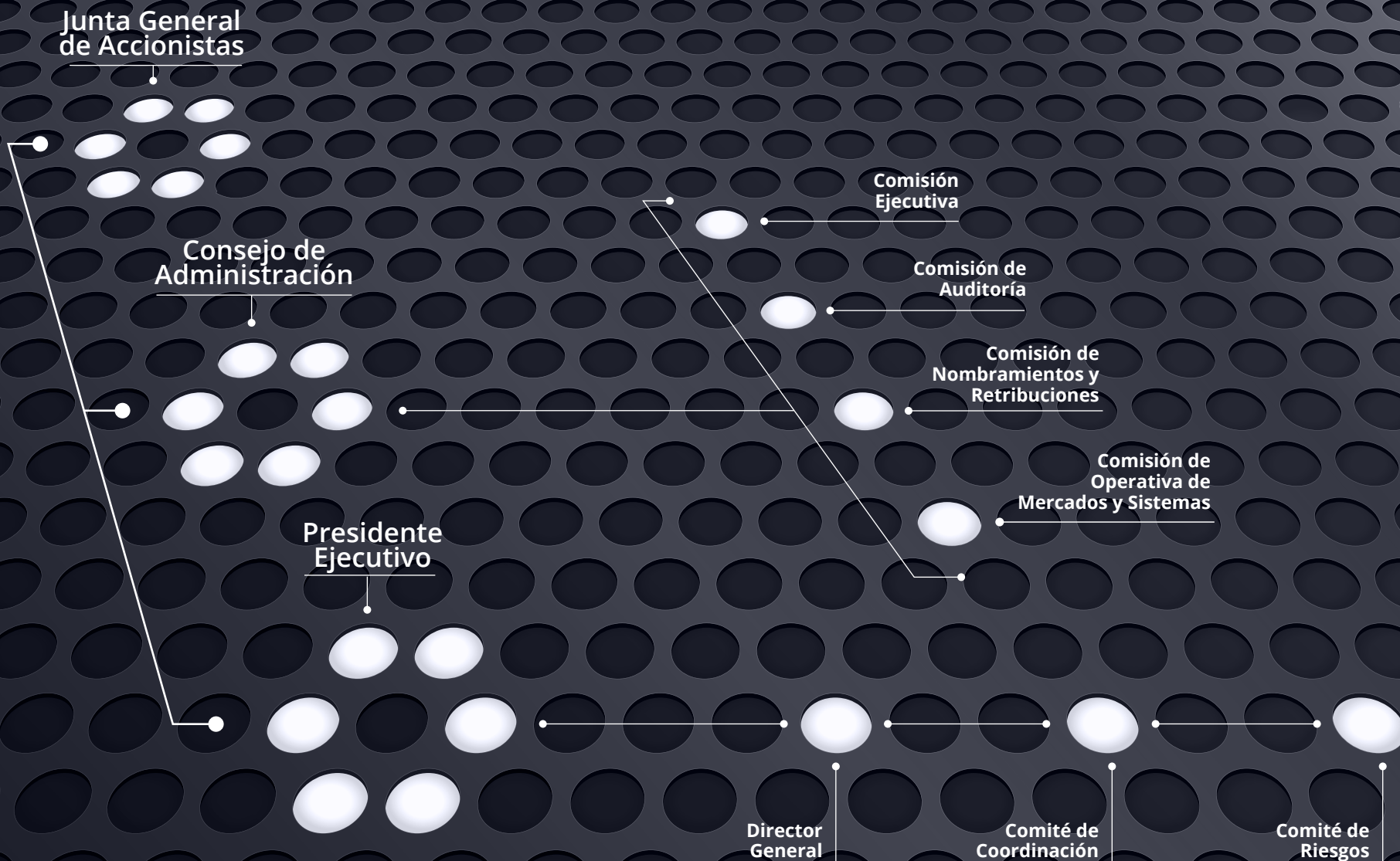
El importe de capitalización total (desglosada en términos de deuda) y el patrimonio correspondiente a los ejercicios 2013, 2014 y 2015 asciende a 392.306, 418.931 y 433.082 miles de euros, respectivamente.

### GOBIERNO CORPORATIVO

La estructura de gobierno corporativo cumple los estándares más elevados del mercado en esta materia y sus pilares básicos son la transparencia, la participación de los accionistas y la independencia del auditor externo.

La normativa interna está disponible en el apartado "Información para accionistas e inversores" de la página web corporativa [www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es).

# Órganos de Gobierno de la Sociedad





Consejo de Administración BME





## Composición del consejo de administración

El **Consejo de Administración** es el máximo órgano de gobierno y administración de la Sociedad y a 31 de diciembre de 2015 estaba integrado por 11 miembros de reconocida capacidad, honorabilidad e independencia de criterio.

Su composición se encontraba en sintonía con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, al reunir 9 de ellos la condición de Consejeros externos -3 dominicales, 5 independientes y 1 Otro Consejero externo-, y limitarse a 2 el número de miembros calificados como ejecutivos.

Consejeros	Cargo en el Consejo	Carácter	COMISIONES			
			Comisión Ejecutiva	Comisión de auditoría	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión de Operativa de Mercados y Sistemas
D. Antonio J. Zoido Martínez	Presidente	Ejecutivo	Presidente	-	-	-
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco	Vicepresidente Primero	Externo independiente	Vocal	-	-	-
D <sup>a</sup> . Margarita Prat Rodrigo	Vicepresidenta Segunda	Externa independiente	Vocal	Presidenta	-	-
D. Manuel Olivencia Ruiz	Consejero Coordinador	Externo independiente	-	-	Presidente	-
D. Álvaro Cuervo García	Consejero	Externo independiente	Vocal	Vocal	Vocal	-
D. Carlos Fernández González	Consejero	Otro Consejero Externo	-	-	Vocal	-
D. Joan Hortalá i Arau	Consejero	Ejecutivo	-	-	-	Presidente
D. Karel Lannoo	Consejero	Externo independiente	-	-	-	Vocal
D. Juan March Juan	Consejero	Externo dominical	-	-	-	-
D. Santos Martínez-Conde y Gutiérrez-Barquín	Consejero	Externo dominical	-	-	-	Vocal
D. Ramiro Mato García-Ansorena	Consejero	Externo dominical	-	Vocal	-	-

\* Secretario del Consejo y de las Comisiones: D. Luis María Cazorla Prieto.

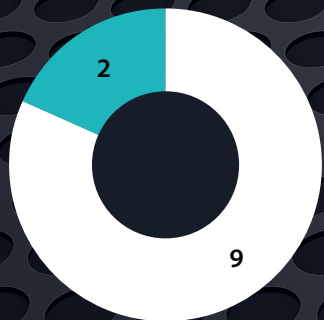
\* Vicesecretaria del Consejo y de las Comisiones: D<sup>a</sup>. Cristina Bajo Martínez.

\* Letrado asesor: D. Jaime Aguilar Fernández-Hontoria.

# Clasificación de los miembros del consejo de administración

A 31 de diciembre de 2015

## Consejeros externos/internos

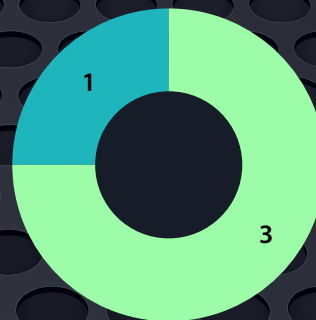


- Consejeros internos
- Consejeros externos

# Clasificación de los miembros de las comisiones

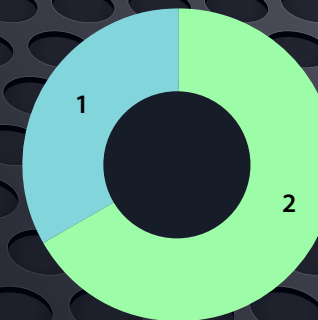
A 31 de diciembre de 2015

## Comisión ejecutiva



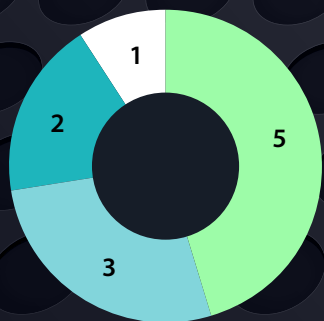
- Consejeros Independientes
- Consejero Ejecutivo

## Comisión de Auditoría



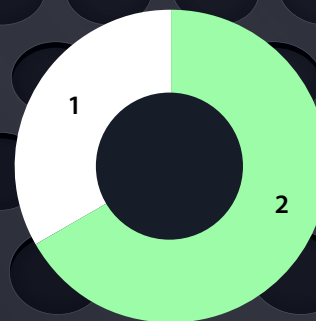
- Consejeros Independientes
- Consejero Dominical

## Clasificación Consejeros



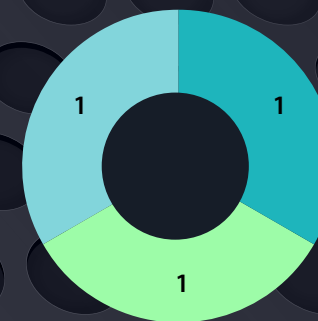
- Consejeros Independientes
- Consejeros Dominicales
- Consejeros Ejecutivos
- Otro Consejero Externo

## Comisión de Nombramientos y Retribuciones



- Consejeros Independientes
- Otro Consejero Externo

## Comisión de Operativa de Mercados y Sistemas



- Consejero Ejecutivo
- Consejero Independiente
- Consejero Dominical



### Organización de BME

Toda la información sobre gobierno corporativo se encuentra en el Informe anual de Gobierno Corporativo, el Informe anual sobre las remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2015 y el Informe de actividades del Consejo de Administración, que están disponibles en la página web corporativa [www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es).

Como establecen los Estatutos sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo de Administración ha encomendado la gestión de los negocios ordinarios a sus órganos delegados, miembros ejecutivos y al equipo de alta dirección.

A estos efectos, la Sociedad cuenta con un **Director General** que bajo la supervisión e impulso del Presidente como primer ejecutivo de la Sociedad realiza las labores de coordinación de las unidades y áreas relacionadas con el negocio, y con un **Comité de Coordinación**, órgano encargado de la coordinación permanente entre las distintas áreas del grupo y de la actividad de la Sociedad y las sociedades del Grupo.

#### Comité de Coordinación

D. Antonio Zoido Martínez (Presidente)

D. Javier Hernani Burzako (Director General)

D. Ramón Adarraga Morales

D. Jaime Aguilar Fernández-Hontoria

D. Antonio Giralt Serra

D. José Massa Gutiérrez del Álamo

D. Francisco Nicolás Tahoces

D. Francisco de Oña Navarro

D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen





Dada la estructura societaria del Grupo, la gestión coordinada de sus actividades se basa en la definición de siete Unidades de Negocio y siete Áreas Corporativas, departamentos de apoyo común a las Unidades de Negocio.

Unidades de Negocio	Responsable
<b>Renta Variable:</b> Contratación de activos bursátiles a través de medios electrónicos (Sistema de Interconexión Bursátil) o corros y sus correspondientes actividades de post-contratación, así como servicios de admisión y permanencia a los emisores en los mercados de renta variable.	D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
<b>Derivados:</b> Contratación de derivados de medios electrónicos.	D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
<b>Renta Fija:</b> Contratación de valores de renta fija privada y deuda pública, así como servicios de admisión y permanencia a los emisores en los mercados de renta fija privada.	D. Francisco de Oña Navarro
<b>Liquidación y Registro:</b> Registro y liquidación de operaciones de renta variable, renta fija privada y deuda pública.	D. José Massa Gutiérrez del Álamo
<b>Clearing:</b> Actividades de compensación y contrapartida central y liquidación de derivados financieros, repos sobre deuda pública, derivados OTC de tipos de interés e instrumentos derivados sobre electricidad.	D. Francisco de Oña Navarro
<b>Información:</b> Difusión de información como fuente primaria, licencias de índices y otros relacionados.	D. Ramón Adarraga Morales
<b>IT&amp;Consulting:</b> Producción y venta de software, servicios de acceso global, consultoría y formación.	D. Javier Hernani Burzako

Áreas Corporativas	Responsable
<b>Recursos Humanos</b>	D. Luis García Berral
<b>Tecnología</b>	D. Francisco Nicolás Tahoces
<b>Financiero</b>	D. Javier Hernani Burzako (Director General)
<b>Relaciones Internacionales</b>	D. Ramón Adarraga Morales
<b>Secretaría General</b>	D. Luis María Cazorla Prieto
<b>Asesoría Jurídica</b>	D. Jaime Aguilar Fernández-Hontoria
<b>Comunicación Corporativa</b>	D. Pablo Malumbres Muguerza



## Gestión de Riesgos

BME dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, SIGR, elaborado con base al Informe COSO II como marco metodológico de referencia, que asegura que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo son identificados, evaluados y controlados, tal y como se describe en detalle en el Informe anual de Gobierno Corporativo.

Para el desarrollo de esta gestión de riesgos, el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría cuentan con el apoyo del Comité de Riesgos y de los Departamentos de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo.

El **Consejo de Administración**, como máximo órgano de gobierno y administración de la Sociedad, define la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y supervisa los sistemas internos de gestión de información y control, incluidos los fiscales, así como de los sistemas internos de auditoría.

La **Comisión de Auditoría**, dependiente del Consejo de Administración, supervisa la eficacia del control

interno de la Sociedad y los sistemas de control de riesgos, incluidos los fiscales, así como los servicios de auditoría interna de la Sociedad.

El **Comité de Riesgos**, presidido por el Director General, es el órgano dependiente del Comité de Coordinación con el que colabora en la ejecución de la política de control y gestión de riesgos definida por el Consejo de Administración. En este sentido, le corresponde realizar el seguimiento y análisis de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas por las sociedades del Grupo.

El Comité de Riesgos ha elaborado un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIGR) y, a su amparo, elabora y mantiene, con la colaboración activa de las Unidades de Negocio y Áreas Corporativas, el Mapa de Riesgos Corporativos. Este Sistema Integral de Riesgos ha sido complementado mediante la incorporación formal por el Comité de Riesgos del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). La descripción del SIGR, que incluye el SCIIF, se encuentra en el Informe anual de Gobierno Corporativo.

Asimismo, desde el ejercicio 2013 la Sociedad cuenta con un Sistema de Prevención Penal, descrito en el capítulo tercero del presente Informe, que está siendo implantado de forma progresiva y que se ha actualizado durante el ejercicio 2015 con entrada en vigor de la modificación del Código Penal.

Por su parte, el **Departamento de Auditoría Interna** es el encargado de proporcionar a la alta dirección y al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría, de la que este Departamento depende, la información que permita cumplir con los objetivos de la organización, incluyendo el análisis y valoración de la eficacia de las tareas de evaluación de riesgos que realiza. Para ello desarrolla una labor orientada a evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno por medio de la identificación de los riesgos y controles clave.

Asimismo, con el objeto de que un órgano independiente de la línea ejecutiva de la Sociedad vele por el cumplimiento de la normativa aplicable a las actividades que desarrollan BME y las sociedades de su Grupo, BME cuenta desde el ejercicio 2013 con un **Departamento de Cumplimiento Normativo**, que

depende de la Comisión de Auditoría, cuyas funciones principales consisten en supervisar la incorporación del cumplimiento de la normativa vigente de aplicación, las normas de conducta y los acuerdos comerciales, verificar la adecuación de los procedimientos establecidos y su cumplimiento, prestar apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del riesgo de cumplimiento normativo y colaborar con los empleados en el seguimiento de los cambios normativos que pudieran afectar a las actividades desarrolladas por el Grupo.

## Independencia del auditor externo

Con independencia de los límites máximos temporales de contratación que establece la normativa de auditoría de cuentas que entrará en vigor durante el ejercicio 2016, BME, con la finalidad de incrementar el grado de transparencia de la Sociedad, ha tenido en cuenta el número de ejercicios que la firma de auditoría externa lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad y su grupo a los efectos fomentar la independencia de los auditores de cuentas, así como dar cumplimiento a las más avanzadas tendencias en materia de gobierno corporativo.



BME AL  
SERVICIO  
DE LOS  
**USUARIOS**



## 1.1. ACTIVIDAD DE BME

- » BME integra los sistemas de registro, compensación y liquidación de valores españoles, las entidades de contrapartida central, los mercados secundarios de valores, los sistemas multilaterales de negociación, así como desarrolla una amplia gama de servicios complementarios y auxiliares, que abarcan, entre otras, las áreas de información, consultoría, informática, contingencia y continuidad de negocio y formación.

Los cuadros incluidos a continuación resumen de manera esquemática las principales actividades que desarrolla BME, incluyendo los servicios que presta a 31 de diciembre de 2015 y sus usuarios o clientes, de los que cabe destacar que son, por lo general, entidades supervisadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sin que los mercados y sistemas de negociación gestionados por BME presten de forma directa sus servicios a inversores particulares, salvo en la prestación de servicios auxiliares.



## 1.2. PRODUCTOS Y USUARIOS

### PRODUCTOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR BME

BME	Productos y servicios	A través de	Usuarios
RENTA VARIABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de acciones de empresas españolas, europeas y latinoamericanas, acciones y participaciones de SICAVs, entidades de capital riesgo, sociedades de inversión libre, SOCIMIs, ETFs, warrants, certificados y otros productos.</li> <li>Cálculo de índices (IBEX, Bolsas de valores).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, Sociedad de Bolsas, MAB, LATIBEX</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas, emisores.</li> <li>Miembros del mercado (empresas de servicios de inversión y entidades de crédito) y, a través de éstos, inversores particulares e institucionales.</li> </ul>
RENTA FIJA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deuda Pública (Letras del Tesoro, Bonos y Obligaciones del Estado).</li> <li>Renta Fija privada (pagarés de empresa, bonos, obligaciones, cédulas hipotecarias y territoriales, bonos de titulización hipotecaria y de activos y deuda avalada por el Tesoro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AIAF, SENAF, SEND, MARF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros del mercado (empresas de servicios de inversión y entidades de crédito) y, a través de éstos, empresas e inversores particulares e institucionales.</li> </ul>
DERIVADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deuda Pública autonómica.</li> <li>Opciones y Futuros sobre acciones e índices. Futuros sobre Bono 10 años y Futuros sobre dividendos de acciones.</li> <li>Registro de derivados de electricidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao y Valencia</li> <li>MEFF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros de MEFF y, a través de éstos, inversores particulares e institucionales.</li> </ul>
CLEARING	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compensación y contrapartida central y liquidación de derivados financieros, repos sobre deuda pública derivados OTC y derivados sobre electricidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BME Clearing</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros de BME Clearing.</li> <li>Empresas energéticas.</li> </ul>
REGISTRO Y LIQUIDACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro contable y de compensación y liquidación de los valores admitidos a negociación en las Bolsas españolas, SENAF, SEND, AIAF, MARF, MAB y LATIBEX.</li> <li>Registro contable de derechos de emisión de CO<sub>2</sub>.</li> <li>Registro para operaciones con derivados OTC y RRM de Remit.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IBERCLEAR</li> <li>RENADE</li> <li>REGIS-TR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros de Iberclear.</li> <li>Participantes de RENADE.</li> <li>Empresas emisoras de CO<sub>2</sub>.</li> <li>Clientes de REGIS-TR.</li> </ul>
DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuentes primarias de información.</li> <li>Servicios de flujos de datos primarios.</li> <li>Difusión de información relevante.</li> <li>Recolección y procesamiento de datos de fuentes primarias de información.</li> <li>Licencia de uso de índices.</li> <li>Transaction Cost Analysis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BME Market Data</li> <li>Infobolsa</li> <li>Sociedad de Bolsas</li> <li>Visual Trader Systems</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grandes redifusores.</li> <li>Brokers on-line.</li> <li>Portales de Internet especializados (ESIs y entidades de crédito).</li> <li>Segmento profesional y de particulares.</li> <li>Entidades difusoras.</li> <li>Intermediarios financieros.</li> </ul>
IT & CONSULTING	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo y explotación de sistemas de acceso a los mercados financieros.</li> <li>Prestación de servicios de consultoría estratégica en el campo de los mercados financieros.</li> <li>Asesoramiento tecnológico.</li> <li>Continuidad de negocio.</li> <li>Comunicación financiera.</li> <li>Software de gestión para entidades financieras.</li> <li>Soluciones tecnológicas de asesoramiento financiero y gestión de carteras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visual Trader Systems</li> <li>MEFF Tecnología y Servicios</li> <li>BME Innova</li> <li>Openfinance</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversores particulares e institucionales.</li> <li>Recolectores de órdenes.</li> <li>Mercados Financieros.</li> <li>Agencias gubernamentales reguladas e Instituciones financieras.</li> <li>Grandes empresas, entidades financieras, PYMES, usuarios de entidades financieras.</li> <li>Entidades financieras</li> </ul>
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de formación.</li> <li>Cursos a medida.</li> <li>Acreditación FIA.</li> <li>Colaboración con otras instituciones.</li> <li>Formación para accionistas de BME.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto BME</li> <li>Bolsas de Valores</li> <li>BME Innova</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales del sector financiero y de organismos reguladores, inversores particulares, estudiantes, etc.</li> <li>Medios de Comunicación.</li> <li>Policía. Jueces y Magistrados.</li> </ul>



## NUEVOS PROYECTOS DE BME EN EL EJERCICIO 2015

BME Innova ha renovado durante el ejercicio 2015 el sello internacional de garantía de Calidad UNE-EN ISO 9001:2008 de AENOR que avala la calidad de todos sus servicios. En esta línea, como objetivo de calidad en el ejercicio 2015, BME Innova ha llevado a cabo distintos procesos de mejora continua en su operativa de negocio, con especial énfasis en lo relativo a proveedores y clientes. De esta forma, en este ejercicio 2015 se ha realizado un análisis de satisfacción de los clientes del Servicio Integrado de Reporting Normativo (SIR), obteniendo una satisfacción media/alta de los clientes encuestados. Asimismo, sobre los resultados del mencionado análisis de satisfacción se ha elaborado un plan de mejora que se llevará a cabo durante el año 2016.

Durante el ejercicio 2015, BME ha seguido desarrollando servicios y productos que dan respuesta a las necesidades de los clientes y usuarios de los mercados y atienden las nuevas necesidades de las empresas y de los participantes en los mercados financieros.

### Nuevos servicios.

El 15 de enero de 2015, BME amplió y mejoró sus servicios para los derivados de renta variable de forma que se permite a las entidades compensar y comunicar sus operaciones bilaterales en derivados de Renta Variable, ya sea usando un acceso vía web, un interface FIX o bien el terminal de mercado.

El 18 de febrero de 2015 BME puso en marcha BME Securities Solutions, que es un conjunto de servicios para las entidades financieras en el ámbito de la post-contratación de valores de la renta variable, compensación y depositaría que ofrece a las entidades una solución técnica para ser miembros del mercado bursátil, miembros de BME Clearing y entidades participantes de Iberclear en función de su modelo de negocio.

Durante el ejercicio 2015, *Visual Trader System S.L.* ha ampliado los servicios que presta a sus clientes con objeto de facilitarles los más avanzados sistemas de información y negociación. Así, con fecha 18 de febrero de 2015 puso a disposición de sus clientes un protocolo de conexión que les permite el acceso a más de 50 mercados para dar información de las posiciones en valores y efectivos de los clientes, así como de los riesgos derivados de las operaciones pendientes de liquidar; el 11 de junio de 2015 lanzó el servicio de Transaction Cost Analysis (VisualTCA) que permite conocer sus costes implícitos de ejecución, tanto en los mercados en los que opere directamente, como en el resto de mercados en los que negocie a través de otros brokers; y abrió en Londres el tercer centro de acceso al mercado bursátil español, dotado de la infraestructura de comunicaciones necesaria para que los inversores se conecten

con las plataformas de contratación españolas de los mercados de acciones y de derivados.

BME Clearing, previo informe de ESMA, recibió el 30 de julio de 2015 la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la puesta en marcha de los nuevos segmentos de renta variable, en el que se ofrecerá el servicio de compensación y contrapartida central para las operaciones de compraventa de valores de renta variable, y de Derivados OTC de Tipos de Interés (IRS), en el que ofrece compensación de derivados sobre tipos de interés negociados en el mercado OTC, principalmente IRS (*interest rate swaps*) y FRA (*forward rate agreements*). Este nuevo segmento de Derivados OTC de Tipos de Interés entró en funcionamiento el 30 de noviembre de 2015 y está previsto que el segmento de renta variable esté operativo en abril de 2016.

Reunión Anual de la FIA



**BME** | SECURITIES SOLUTIONS

Nuevos servicios para los clientes en la postcontratación: Securities Solutions



El 26 de agosto de 2015 la Agencia de la Unión Europea (UE) para la Cooperación entre Reguladores de la Energía (ACER) autorizó a REGIS-TR para operar como Mecanismo Registrado de *Reporting*, o *Registered Reporting Mechanism* (RRM) que le permite facilitar el reporte de órdenes y operaciones en los mercados de energía al por mayor de contado y derivados.

BME, a través de BME Market Data, ha anunciado su intención de solicitar el estatus de *Approved Publication Arrangement* (APA), nueva figura contemplada por MiFID II en el contexto del nuevo régimen europeo de transparencia post-contratación que permitirá ayudar a los participantes del mercado a cumplir con los requisitos regulatorios de la Directiva MiFID II. Por otro lado, esta sociedad lanzó el 3 de diciembre de 2015 un servicio de difusión de hechos relevantes y

otra información financiera remitida por los emisores a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en tiempo real, con el objetivo de mejorar la transparencia y la visibilidad internacional de las empresas cotizadas en los mercados operados por el Grupo BME.

BME Innova ha lanzado durante el 2015 la fase III del servicio SICAM (Sistema Integrado Contra Abuso de Mercado), que permite el análisis y vigilancia de las órdenes y negociaciones en mercados internacionales, y ha emitido nuevos módulos del servicio SIR (Sistema Integrado de Reporting Normativo), para dar respuesta a los requerimientos de información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En el marco internacional, continúa afianzándose el compromiso de BME en Latinoamérica, al haber

finalizado BME Innova un proyecto de consultoría en mayo de 2015 en torno a las necesidades y soluciones que requieren los sistemas de operación del Mercado de Valores de Deuda Pública en Perú en el ámbito de las infraestructuras tecnológicas.

Por último, el 17 de marzo de 2015 se culminó la primera fase del proyecto de *"modernización del mercado de valores del Estado de Argelia"* iniciado en el ejercicio 2012, relativo a la puesta en marcha del mercado primario de deuda pública, que fue desarrollado por BME Innova en colaboración con Analistas Financieros Internacionales (AFI) para el Ministerio de Finanzas argelino con la financiación del Fondo Hispano-Argelino, proyecto que continuó con el desarrollo e implantación con éxito el 23 de noviembre de 2015 del mercado secundario bilateral de deuda pública.

### Nuevos Productos.

Durante el ejercicio 2015, BME amplió la serie de índices IBEX 35® con la creación de nuevos índices negociables basados en el IBEX35®: IBEX 35® Apalancado Neto X10 e IBEX 35® Inverso X10, que comenzaron a calcularse y difundirse en tiempo real a partir del 30 de marzo de 2015; e IBEX 35® Bancos, IBEX 35® Energía e IBEX 35® Construcción, que comenzaron a calcularse y difundirse en tiempo real el 26 de noviembre de 2015.

Por su parte, el 21 de enero de 2015 MEFF lanzó un nuevo contrato de futuro sobre dividendos de acciones que sirve como instrumento de cobertura del riesgo de dividendo y que ofrece nuevas oportunidades en la ejecución de estrategias y trading.

En Argelia, la Plataforma de Renta Fija ha sido desarrollada por BME





### 1.3. CAUCES DE COMUNICACIÓN

Los canales de comunicación de BME para conocer de manera directa las inquietudes, necesidades y opiniones de los usuarios, directos e indirectos, no se limitan a los cauces tradicionales, sino que BME también está presente en las redes sociales (*Twitter @GrupoBME*, *Youtube*, *Flickr*, *Slideshare* y *LinkedIn*), a través de las que se comparte información de los resultados y la actividad de las empresas del Grupo y acerca la imagen de BME a sus inversores, clientes potenciales y medios de comunicación.

Por su parte, Instituto BME está presente en el ámbito de la formación con los usuarios más jóvenes a través de Facebook como nuevo canal de comunicación. A cierre del año la cuenta alcanza los 345 seguidores.

Todo ello sin perjuicio de la importancia que en BME se da a las relaciones directas, personales y fluidas que sus empleados mantienen con los usuarios, directos e indirectos.



Imagen del perfil de la cuenta en Twitter de BME





Visita a las instalaciones de la empresa

Colaboración con asociaciones profesionales

Protector del inversor

Servicios de aviso de notas de prensa

Redes Sociales



Retransmisión en directo vía internet de la Junta General de Accionistas

Correo Electrónico

# Canales de Comunicación Usuarios

Comisiones y comités técnicos

Atención Telefónica

Foros y Jornadas Formativas

Notas de prensa y documentos de interés

Páginas web

Revista BOLSA y otras publicaciones



Spain Investors´Day 2015

BME también mantiene el contacto con las entidades participantes en los mercados y sistemas financieros a través, entre otras, de las siguientes comisiones técnicas en las que se intercambian opiniones, sugerencias y necesidades sobre el funcionamiento, desarrollo y actividad de los mercados y sistemas gestionados por BME: la Comisión Técnica Asesora de Iberclear, el Subgrupo encargado del diseño de la Entidad de Contrapartida Central para el proyecto de reforma del Sistema de Registro, Compensación y Liquidación y la Comisión de Supervisión y Vigilancia de MEFF.

BME difunde el desarrollo de su actividad a través de una activa participación, promoción y organización de foros, jornadas, ferias y otras actividades relacionadas con el mercado de valores, que en el ejercicio 2015 han sido, entre otras, los siguientes:

- la participación de BME, a través de BME Clearing, en 40ª edición de FIA (*International Futures Industry Conference*) en Boca Ratón, Florida;
- la organización, junto con Société Générale, de la tercera edición *IBEX Trading Day*;
- la participación en la quinta edición de *Spain Investors Day*;
- la participación en el primer Foro sobre Banca y Finanzas Islámicas, organizado en Madrid por la *International Islamic Financial Market (IIFM)*, organización internacional que establece los estándares internacionales de la industria de los servicios financieros islámicos, y la Universidad Autónoma de Madrid;
- la participación en la VIII edición de Forinvest a través de la Bolsa de Valencia;
- la organización en Nueva York, junto con otras dos entidades, de la IV edición del "*Spanish Small & Mid Caps Conference*";
- la organización de la undécima edición del Foro MedCap;
- la organización en París colaboración con *Société Générale Corporate & Investment Banking* de una nueva edición de la *Spanish Mid Cap Conference*;
- la organización del XVII Foro Latibex; y
- la participación en la feria SIBOS, feria de referencia del sector financiero que tuvo lugar en Singapur.
- la organización de la séptima edición del Mercado Financipyme;



Asimismo, BME ha estado presente en distintas jornadas relacionadas con los mercados de valores, entre otras, en la organización numerosos actos informativos organizados por BME sobre la reforma de la Compensación y la Liquidación en España y las novedades regulatorias del sector; la conmemoración del primer año completo de existencia del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF); la organización, en colaboración con la "Asociación Barcelona Centre Financer Europeu", de la conferencia sobre la "Reforma del marco del gobierno corporativo para sociedades cotizadas"; la participación, en colaboración con El Nuevo Lunes, en la jornada de "La educación financiera, un reto para empresas, instituciones y ciudadanos"; y la organización del acto "Latest Developments in Debt Capital Markets for Spanish Infrastructures" relativo a la financiación de infraestructuras a través de los mercados de renta fija.



*BME apoya a la comunidad financiera de Valencia en la feria ForInvest*



*Imagen del Stand de BME en SIBOS 2015*



## 1.4. PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS

BME como entidad gestora de los mercados y sistemas financieros españoles asume su responsabilidad frente a las entidades participantes en los mercados y los inversores particulares, aunque no son sus clientes directos, al considerar que su posición les ayuda en el ejercicio de sus derechos.

En esta relación con los inversores particulares hay que destacar los servicios prestados por el Protector del Inversor que las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia crearon y mantienen como figura encargada de asistir y proteger a los inversores, para lo que atienden sus consultas y reclamaciones, tratan de prevenir la presentación de quejas e impugnaciones sobre operaciones realizadas en la Bolsa y potenciar la creación de condiciones que permitan el esclarecimiento de los hechos y dudas que les plantean los inversores y la intermediación entre las partes. Además, una vez interpuestas las reclamaciones con carácter contencioso, conocen de las mismas y en caso de que los particulares no puedan llegar a un acuerdo con las entidades miembros de Bolsa, resuelven la reclamación con un informe final de carácter no vinculante.

## 1.5. FORMACIÓN DE LOS USUARIOS

BME, en su condición de entidad gestora de los mercados y sistemas financieros españoles, está comprometida con la promoción de la cultura financiera en la sociedad española y, en este sentido, suscribe las recomendaciones y buenas prácticas para la Concienciación y Educación Financiera de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

BME, dado el relevante papel que desempeña en el mundo de los mercados financieros, asume como una función más de su actividad el difundir y divulgar el conocimiento de materias relacionadas con el mundo financiero de la manera más accesible y comprensible posible. Esta labor formativa es al mismo tiempo un canal importante a través del que recibir las inquietudes, intereses, demandas y preocupaciones de los clientes finales e intermediarios en los mercados.

La importancia que BME otorga a esta labor formativa se pone de manifiesto en la existencia de una sociedad, Instituto BME, cuya actividad exclusiva es la organización de servicios de formación vinculados

a los mercados financieros en general y que presta especial atención a todos aquellos aspectos relacionados con los productos propios de los mercados y sistemas de BME, sin perjuicio de que esta actividad formativa se vea complementada por la acción formativa adicional desarrollada por las restantes sociedades del Grupo. Asimismo, Instituto BME, a través de sus programas de formación, proporciona orientación y capacitación en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo a sus alumnos, entre los que se encuentran empleados de los emisores de valores en España.

Instituto BME garantiza a los clientes demandantes de formación que el compromiso de calidad que asume con ellos no se limita a la mera prestación de un servicio, sino que su finalidad última es atender a sus necesidades reales de formación, colmar sus expectativas y proporcionar un grado de satisfacción máximo, lo que se acredita desde 1998 mediante Certificado de AENOR de Registro de Empresa, que es renovado anualmente de acuerdo con lo establecido en la norma UNE-EN ISO 9001:2008.



En 2015 BME ha creado y puesto en marcha la Certificación FIA, una acreditación profesional centrada en Mercados y Productos Financieros, otorgada por el Instituto BME, que concede un importante plus de credibilidad a quien la posee al ser acreditado por una institución que es referencia en la formación técnica financiera a nivel global y en la concesión de las licencias para operar en los mercados financieros españoles.

Asimismo, BME Innova ha intensificado el contacto y formación con el grupo de usuarios de SICAM con la finalidad de facilitarles la adecuación formación acerca de las nuevas directrices derivadas de las Directivas europeas en materia de abuso de mercado.

También este año BME e Ibercaja han firmado un acuerdo de colaboración en materia de formación y divulgación financiera que tiene como objetivo la realización de actividades conjuntas en materia de divulgación del sector financiero dirigidas a clientes y empleados de Ibercaja y a la sociedad en general.



Nuevos programas de formación: Certificación FIA



Firma del Acuerdo BME- Ibercaja



EL  
ACCIONISTA  
DE **BME**



- » Considerados como uno de los principales grupos de interés de la compañía, los accionistas de BME han adquirido de forma progresiva un mayor protagonismo corporativo. Las aportaciones de capital realizadas por éstos permiten que se sostenga la estructura financiera de la Sociedad y, en última instancia, el desarrollo de su actividad. Por este motivo, BME fomenta la participación activa de sus accionistas poniendo a su disposición todos los medios precisos para que puedan ejercitar plenamente tanto los derechos políticos como los económicos que les son propios.



## 2.1. PERFIL DEL ACCIONISTA

La información de los cuadros se refiere a 31 de diciembre de cada ejercicio.

### DATOS GENERALES.

	2013	2014	2015
Número total de acciones	83.615.558	83.615.558	83.615.558
Número de acciones medio por accionista	1.658	1.668	1.546

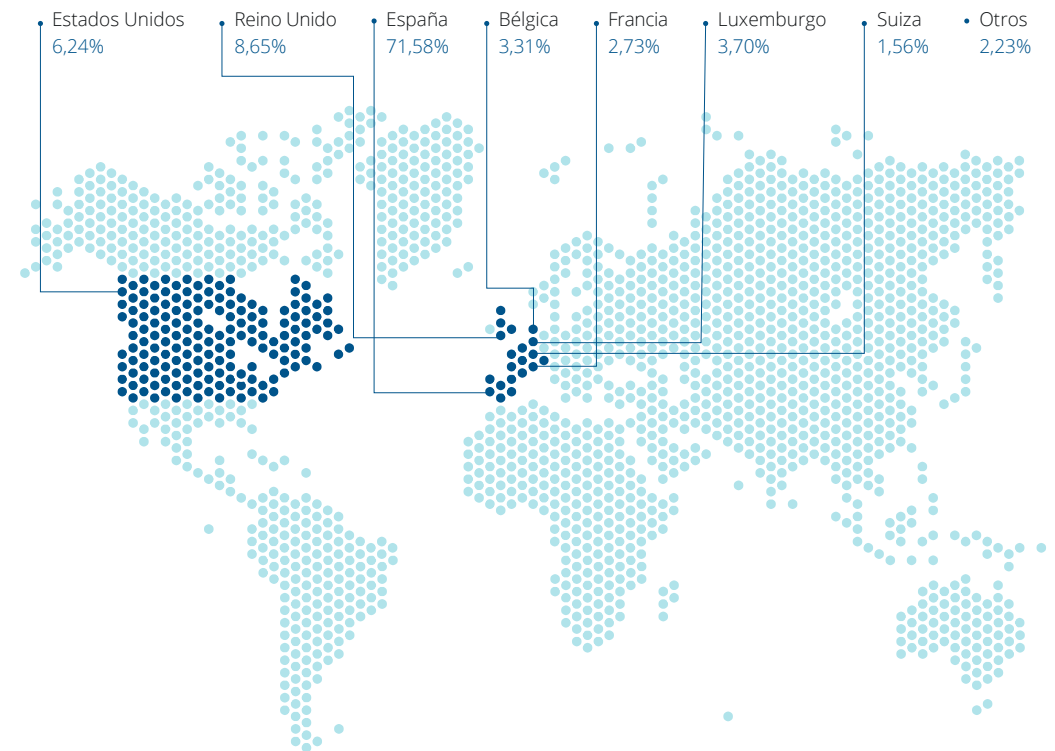
### DESGLOSE POR NATURALEZA.

	ACCIONISTAS INSTITUCIONALES			ACCIONISTAS MINORITARIOS		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Núm. de accionistas	2.748	2.775	3.214	47.692	47.360	50.886
% sobre el total de accionistas	5,45%	5,54%	5,49%	94,55%	94,46%	94,06%
Núm. de acciones	53.644.887	54.698.948	53.681.221	29.970.671	28.916.610	29.934.337
% sobre el capital social	64,16%	65,42%	64,20%	35,84%	34,58%	35,80%

### DESGLOSE POR NACIONALIDAD.

	ACCIONISTAS ESPAÑOLES			ACCIONISTAS EXTRANJEROS		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Núm. de accionistas	49.921	49.621	53.565	519	514	535
% sobre el total de accionistas	98,97%	98,97%	99,01%	1,03%	1,03%	0,99%
Núm. de acciones	55.430.864	53.923.665	59.851.613	28.184.694	29.691.893	27.763.945
% sobre el capital social	66,29%	64,49%	71,58%	33,71%	35,51%	28,42%

### Distribución por países a 31 de diciembre de 2015







## 2.2. CAUCES DE COMUNICACIÓN

Una de las máximas esenciales de la compañía es la transparencia informativa en igualdad de condiciones. Para ello, BME pone a disposición de sus accionistas y demás grupos de interés diversos canales de comunicación de forma igualitaria y gratuita, considerados como mecanismos fundamentales de su participación en la vida societaria.

En este sentido, BME cuenta con su propia *Política de comunicación y contactos con accionistas, analistas e inversores institucionales y asesores de voto*, aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2015.

En esta Política, con el objetivo de fomentar y facilitar el diálogo con sus accionistas y demás grupos de interés de la compañía, se recogen los distintos canales de comunicación de carácter bidireccional que BME tiene establecidos y que permiten mantener una relación directa, personal y constante en el tiempo con aquéllos, al tiempo que atender, en la medida en que lo considera beneficioso para los interesados, las ideas y sugerencias que recibe de los mismos.

Toda la información de la compañía se difunde a través de sus canales de comunicación, lo que supone poder dar a conocer a los accionistas la imagen de la situación en la que se encuentra la Sociedad y permitir a éstos solicitar información, plantear dudas o proponer sugerencias, a las que se atiende desde el Servicio de Atención al Accionista y la oficina de Relación con Inversores.



Información permanente  
a los agentes del mercado  
y organismos reguladores

Área específica en  
la web corporativa

Junta General  
de Accionistas

Publicaciones

Visitas a las instalaciones  
de la empresa

Redes Sociales



# Canales de Comunicación Accionistas

Retransmisión en directo  
vía internet de la Junta  
General de Accionistas

Sala de prensa en:  
[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

Foro Electrónico  
de Accionistas

Relación con Inversores  
y Atención al Accionista:  
[accionista@grupobme.es](mailto:accionista@grupobme.es)  
[InvestorRelations@grupobme.es](mailto:InvestorRelations@grupobme.es)

Revista BOLSA



### Página web corporativa de BME

A través de la página web corporativa de BME ([www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)), los accionistas, inversores y demás usuarios pueden acceder de forma fácil y directa, tanto en español como en inglés, a información detallada sobre los servicios prestados por BME y las sociedades de su Grupo, con enlaces directos a sus respectivas páginas web, así como a toda la información que BME considera puede resultar de interés para aquéllos.

En este sentido, la web corporativa ofrece accesos directos a las áreas de Renta Variable, Derivados, Renta Fija, Clearing, Liquidación, Información y Consultoría y Tecnología (*Equities, Derivatives, Fixed Income, Clearing, Settlement, Information and Consulting and Technology*, en su versión en inglés).

Además, cuenta con un apartado específico denominado el *"Rincón del Inversor"* que permite un acceso directo a la información más relevante de la Sociedad y a las diversas herramientas de estudio del valor de la acción de BME, tales como gráficos interactivos e indicadores clave de gestión.

Asimismo, cuenta con un epígrafe concreto destinado principalmente a sus accionistas e inversores, denominado *"Información para Accionistas e Inversores"*, y de libre acceso a todos los usuarios que estén interesados en la marcha de la Sociedad. Este epígrafe contiene, de forma permanente y actualizada, toda la información legal y económico-financiera de BME exigible legalmente, así como aquella en materia de gobierno corporativo que se ha considerado que puede ser útil e interesante para accionistas e inversores.

Durante el ejercicio 2015 el epígrafe *"Información para Accionistas e Inversores"* ha registrado 47.913 visitas en su versión en castellano y 7.685 en su versión en inglés (38.123 visitas en su versión en castellano y 7.237 en su versión en inglés en el ejercicio 2014; y 41.544 visitas en su versión en castellano y 5.680 visitas en su versión en inglés en el ejercicio 2013).

Con ocasión de la celebración de las Juntas Generales de Accionistas se incluye también en la web corporativa de la Sociedad, tanto en el epígrafe de *"Información para Accionistas e Inversores"* como en la página principal para que sea accesible de forma rápida, toda la información y documentación relativa a la Junta General, enlaces con el Foro Electrónico de Accionistas, mecanismos de voto, delegación electrónica, solicitud electrónica de información y sistemas webcast habilitados para retransmitir en directo la celebración de la misma.

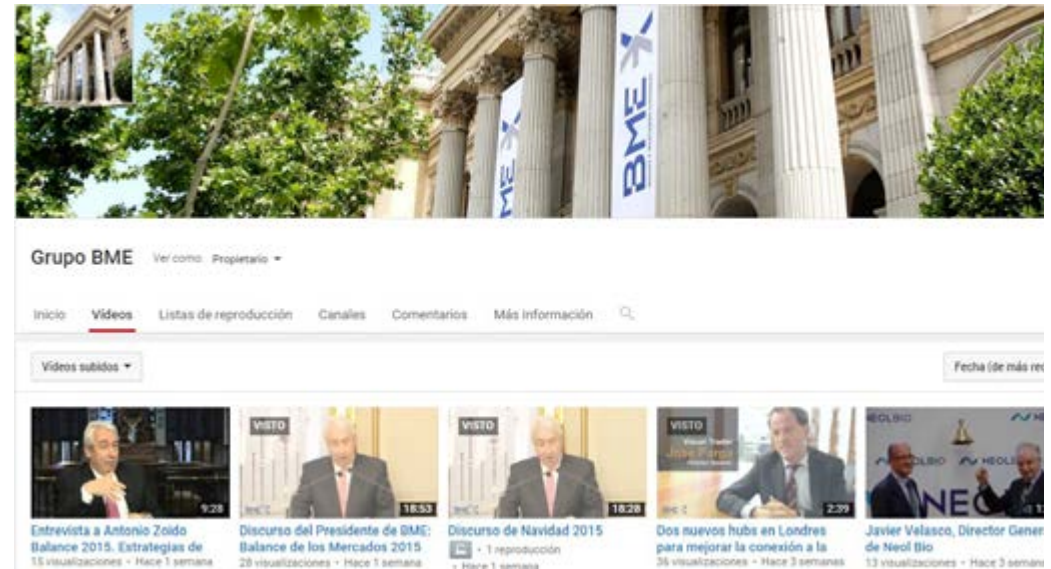
A su vez, desde el ejercicio 2013, la web corporativa de BME cuenta con el apartado *"Plan de Formación para Accionistas"*, desde el cual éstos pueden acceder a toda la información relativa a los cursos que el centro de formación de BME, Instituto BME, imparte de forma gratuita a los accionistas de la Sociedad. En el apartado 2.7 del presente capítulo se muestran, de forma detallada, los datos relativos a los cursos impartidos a lo largo del ejercicio 2015.



### BME en las redes sociales

El peso que adquieren las redes sociales como una de las principales fuentes de toma de decisiones para inversores y analistas, especialmente para aquellos que se acercan por primera vez a la Sociedad, ha incrementado de forma notable en los últimos ejercicios. Para ello, se ha puesto a disposición de éstos la iniciativa denominada BME 2.0, cuyo objetivo es complementar los tradicionales canales de comunicación que se mantienen con inversores, analistas y creadores de información, principales consumidores de información financiera, y que permiten interactuar a la Sociedad con el resto de agentes del mercado de forma inmediata y simultánea.

El uso de las redes sociales, característica básica de BME 2.0., permite que periodistas, analistas, estudiantes, accionistas y apasionados del mundo de la cultura financiera puedan acceder a información detallada sobre el desarrollo de la actividad de BME y sus áreas de negocio. Además, el perfil de BME y de algunos de sus directivos se puede encontrar en *Twitter*, *LinkedIn*, *Flickr*, *Slideshare* y en un canal propio en *Youtube*, donde se publican las noticias más relevantes relativas a la compañía, presentaciones de resultados, entrevistas, etc.



Canal Youtube BME



### 2.3. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: PRINCIPAL CANAL DE PARTICIPACIÓN

Según se configura en el derecho español, la Junta General de Accionistas es el principal cauce de participación de los accionistas en la vida societaria, y así es considerado por BME como pilar básico para conocer sus expectativas, inquietudes y propuestas. A través de la Junta General, órgano supremo deliberante, se manifiesta la voluntad de los accionistas y se articula su derecho a intervenir en la toma de decisiones en las materias propias de su competencia.

Para el efectivo ejercicio de su derecho de participación, con carácter previo a la celebración de la Junta General de Accionistas y desde la fecha de la comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores del anuncio de convocatoria, BME pone a disposición de sus accionistas, a través de la página web corporativa, toda la información referente a la celebración de la Junta.

Asimismo, fomentar la participación activa de sus accionistas en las Juntas Generales con el objetivo de que puedan ejercitar los derechos que les son propios, es una de las prioridades de BME en el marco del gobierno corporativo. Para la consecución

de este objetivo, la Sociedad ha adoptado cuantas medidas ha considerado necesarias para ello, entre las que se encuentran:

- La ausencia de límites para la participación de los accionistas, por lo que cualquier accionista puede acudir a la Junta General de Accionistas, intervenir y ejercitar su derecho de voto con independencia del número de acciones del que sea titular. En este sentido, BME se mantiene fiel al tradicional principio de “una acción, un voto”, considerado por la Sociedad como principio básico para el mantenimiento de una relación de igualdad de trato entre todos sus accionistas.
- El envío a todos los accionistas de una tarjeta nominativa de asistencia con referencia al registro de accionistas, lo que permite a cada uno de ellos participar en la Junta General de Accionistas en la forma que considere más conveniente.
- El Foro Electrónico de Accionistas facilita la comunicación entre los mismos con ocasión de la convocatoria y hasta la celebración de cada Junta General de Accionistas. Con motivo de la Junta General

ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2015, siete (7) accionistas se dieron de alta en el Foro Electrónico de Accionistas, sin efectuar propuesta alguna (cuatro (4) y cinco (5) accionistas se dieron de alta con carácter previo a la celebración de las Juntas Generales de Accionistas celebradas los días 30 de abril de 2014 y 30 de abril de 2013, respectivamente, sin que tampoco se efectuaran propuestas).

- La posibilidad de ejercitar los derechos de voto, representación e información a través de medios de comunicación a distancia, tanto por correo ordinario como por comunicación electrónica, como medida alternativa establecida por la Sociedad para aquellos accionistas que no puedan asistir físicamente a la reunión.



- Además, las Juntas Generales de Accionistas son retransmitidas en directo, en castellano y en inglés, vía internet a través del sistema *webcast* habilitado en el epígrafe “Información para Accionistas e Inversores” de la página web corporativa.

Durante el desarrollo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2015, se registraron 565 accesos, en concreto, 354 accesos en su versión en castellano y 211 en su versión en inglés (394 accesos, 299 accesos en su versión en castellano y 95 en su versión en inglés, en el ejercicio 2014).

Asimismo, los actos de las Juntas Generales de Accionistas de los ejercicios 2014 y 2015 fueron retransmitidos en el sistema *webcast* en la lengua española de signos y pudieron seguirse a través de las redes sociales en las que BME está presente.

- La posibilidad de que los asistentes a la Junta General puedan intervenir personalmente en la reunión, al estar abierta la Sociedad a recibir observaciones y opiniones durante el acto de la Junta, en el que cualquier accionista que lo desee podrá solicitar información o realizar cualquier otra puntualización que considere oportuna en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

EJERCICIO	QUÓRUM DE ASISTENCIA O TOTAL PARTICIPANTES		
	2013	2014	2015
ACCIONISTAS (Nº)	5.615	4.839	4.866

EJERCICIO	PARTICIPANTES POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA (Total)			PARTICIPANTES POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA (%)		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Nº ACCIONISTAS	4.927	4.205	4.223	87,75%	86,90%	86,79%

EJERCICIO	VOTO A DISTANCIA (Total)						REPRESENTACIÓN A DISTANCIA (Total)					
	Voto por correo			Voto electrónico			Representación por correo			Representación electrónica		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Nº ACCIONISTAS	1.297	981	1.069	30	29	41	3.582	3.178	3.079	18	17	34



Imagen de la Junta General de Accionistas 2015





## 2.4. RELACIONES CON INVERSORES (*INVESTORS RELATIONS*) Y ATENCIÓN AL ACCIONISTA

La Secretaría General y del Consejo gestiona, en coordinación con Dirección Financiera, el servicio de Atención al Accionista, un cauce de comunicación ágil, permanente y bidireccional que, de forma transparente y eficaz, permite a los accionistas y a todas aquellas personas que, sin reunir esta condición, tengan interés, planteen todo tipo de consultas, dudas o sugerencias acerca de la Sociedad. Este tipo de información puede solicitarse a través del buzón del accionista ([accionista@grupobme.es](mailto:accionista@grupobme.es)).

Por otro lado, BME cuenta con un Departamento de Relaciones con Inversores, integrado en Dirección Financiera de la Sociedad, concebido como principal canal de comunicación para interactuar con profesionales del sector y agentes del mercado cuyas funciones principales son actuar como nexo entre la compañía y los mercados financieros, garantizar la máxima transparencia con respecto a las actividades y los resultados de la Sociedad y dar a conocer el valor de la misma, contribuyendo así a la formación eficiente del precio de la acción.

Asimismo, el Departamento de Relaciones con Inversores facilita información a inversores institucionales y analistas de valores a través de los informes trimestrales y anuales, de las presentaciones de resultados, de las reuniones de grupo, "one-on-one" y de las "conference calls".

Este Departamento cuenta con un correo electrónico ([InvestorRelations@grupobme.es](mailto:InvestorRelations@grupobme.es)), a través del cual se da respuesta a las consultas planteadas por los inversores.







### FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES CON INVERSORES

Funciones de control y elaboración (input)	Funciones de divulgación (output)
Atención a noticias compañía y sector	Presentación de resultados
Seguimiento unidades de negocio	Representación de la compañía en eventos
Interacción departamentos financiero, jurídico, comunicación y servicio de estudios, gobierno corporativo	Filtro de control en informes de analistas
Elaboración métricas de actividad y financieras compañía y sector	Targeting de accionistas e inversores
Monitorización evolución del accionariado y precio de la acción	Divulgación del equity story de la compañía
Control normalización datos corporativos (Web, publicaciones)	Transmisor a la dirección de las inquietudes, dudas y sugerencias de accionistas e inversores
Análisis informes e interacción analistas con cobertura compañía	
Estimación consenso de analistas	
Receptor indicaciones accionistas e inversores	

Durante el ejercicio 2015, el Departamento de Relaciones con inversores ha intervenido en 6 reuniones de grupo, 253 reuniones one-on-one, 10 foros y seminarios y ha realizado 27 road-shows, en 19 ciudades diferentes (Andorra La Vella, Barcelona, Boston, Chicago, Connecticut, Düsseldorf, Frankfurt, Ginebra, Helsinki, Londres, Madrid, Milán, Montreal, New York, París, Stavanger, Stuttgart, Wiesbaden y Zaragoza). El patrimonio gestionado en renta variable que ha sido contactado ascendió a 3.423,3 miles de millones de euros.

### INVERSORES Y ANALISTAS CONTACTADOS

	POR CIRCUNSTANCIAS DE CONTACTO		
	2013	2014	2015
En <i>conference calls</i>	36	21	40
En eventos	132	138	116
En <i>road shows</i>	139	125	143
En visitas	34	14	26
<b>Total</b>	<b>341</b>	<b>298</b>	<b>325</b>

	POR PAISES DE ORIGEN		
	2013	2014	2015
España	61	33	60
Francia	21	30	28
Reino Unido	96	78	73
Estados Unidos	85	66	71
Otros	78	91	93
<b>Total</b>	<b>341</b>	<b>298</b>	<b>325</b>



## 2.5. EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

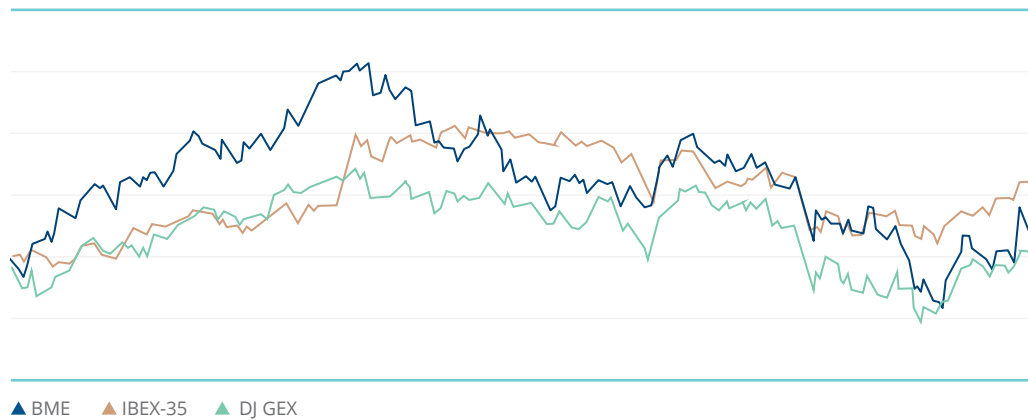
La eficiente estructura corporativa de la Sociedad, la correcta gestión de sus costes operativos, el aumento del volumen de negociación en la Bolsa española y la significativa presencia de los inversores extranjeros y las familias en los mercados financieros, así como la tendencia alcista que ha caracterizado a la Bolsa española a lo largo del ejercicio 2015, se han considerado factores determinantes para que BME haya podido obtener sus mejores resultados desde el ejercicio 2010.

Por otro lado, el efectivo medio diario contratado durante 2015 alcanzó los 12,7 millones de euros y la actividad transaccional registrada en BME en 2015 alcanzó la cifra de 423.764 negociaciones.

En este escenario, BME se ha mantenido y se mantiene fiel a su objetivo de maximizar el valor de la Sociedad con el propósito de elevar el beneficio de sus accionistas.

### Evolución de la acción durante el ejercicio 2015 en comparación con el IBEX 35 y el DJ. GEX.

(Desde el 01/01/2015 hasta el 31/12/2015).



El gráfico muestra la evolución de la acción de BME (Color azul oscuro) frente al Índice IBEX 35® (Color marrón) y el Dow Jones Global Exchanges Index (Color verde), que engloba las cotizaciones de las principales Bolsas mundiales.

### Principales indicadores de la acción de BME

	2013	2014	2015
Número total de acciones	83.615.558	83.615.558	83.615.558
Nominal de la acción (euros)	3,00 €	3,00 €	3,00 €
Apertura del ejercicio	18,45 €	27,80 €	32,29 €
Máxima	29,45 €	36,19 €	43,50 €
Mínima	18,30 €	27,25 €	30,10 €
Cierre del ejercicio	27,66 €	32,14 €	31,06 €
Revalorización bursátil al cierre del ejercicio (%)	49,9%	16,20%	-3,36%
Pay-Out	96 %	96 %	93%

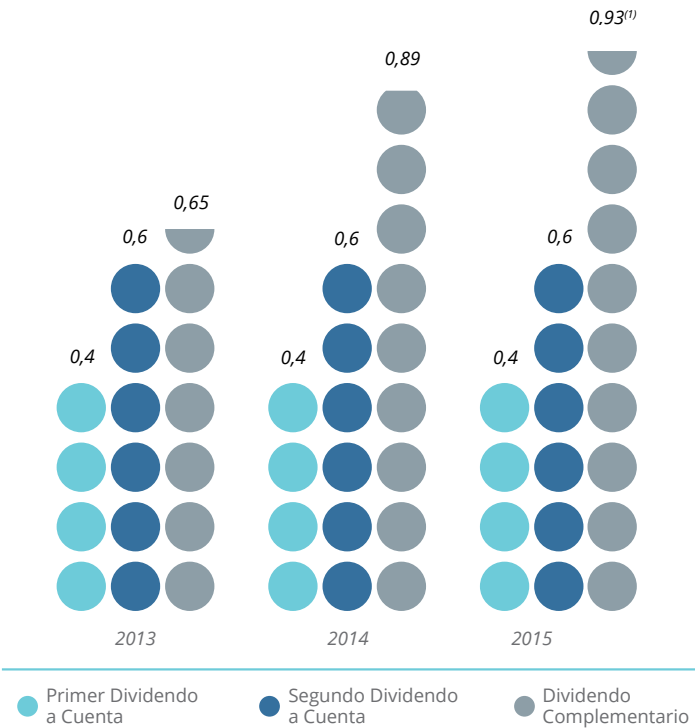


## 2.6. RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

En el ejercicio 2015 BME se ha mantenido un año más como líder en términos de eficiencia y rentabilidad, haciendo de éstas sus señas de identidad. Esto ha supuesto el afianzamiento de la confianza que los accionistas de BME depositan cada día en la compañía. En este sentido, la solvencia, la solidez de su balance y su fuerte generación de caja han permitido que BME haya alcanzado un ratio de pay-out del 93 por 100.

Desde el ejercicio 2009, la política de distribución de dividendos mantenida por la Sociedad consiste en el pago de tres dividendos ordinarios (un dividendo complementario y dos dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio en curso), correspondiéndose éstos con los meses de mayo, septiembre y diciembre respectivamente.

### Dividendos ordinarios por ejercicio contable de origen.



(1) Se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General ordinaria de Accionistas que se celebrará en abril de 2016



## 2.7. PLAN DE FORMACIÓN PARA ACCIONISTAS

En el tercer año de vida de esta iniciativa, puesta en marcha en 2013 a propuesta de un accionista, el Plan de Formación para Accionistas continúa con la divulgación de la cultura financiera entre los accionistas particulares de BME a través de cursos de formación impartidos por personal altamente cualificado en cada materia y que están específicamente diseñados para aquellos accionistas que no poseen un elevado nivel de conocimientos de los mercados financieros.

Los accionistas de BME han podido beneficiarse de nuevos cursos presenciales en las instalaciones que BME tiene distribuidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cursos impartidos por Instituto BME, el centro de formación de BME.

### PLAN DE FORMACIÓN PARA ACCIONISTAS DE BME

	2013	2014	2015
<b>Número total de accionistas asistentes</b>	353	346	570
<b>Número total de horas de formación</b>	42,5	45	50
<b>Número de accionistas asistentes por zona geográfica</b>			
	2013	2014	2015
<b>Madrid</b>	193	201	305
<b>Barcelona</b>	70	79	162
<b>Bilbao</b>	46	40	58
<b>Valencia</b>	44	26	45
<b>Formación para Accionistas por tipología de formación (ejercicio 2015)</b>			
<b>CURSO DE FORMACIÓN</b>	<b>Número de accionistas asistentes</b>	<b>Número de cursos impartidos</b>	<b>Número de horas de formación impartidas</b>
Coyuntura económica y macroeconomía	63	2	5
Futuros financieros.	27	2	5
Introducción a la gestión de carteras.	118	4	10
Introducción a las divisas.	51	2	5
Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) Parte I.	80	4	10
Matemáticas financieras (básicas) aplicadas.	111	4	10
Valoración de empresas y análisis fundamental.	120	2	5

Los accionistas de BME que han accedido a los cursos impartidos durante el ejercicio 2015 han tenido de nuevo la oportunidad de mostrar sus primeras impresiones, aportar ideas y transmitir las inquietudes surgidas al término de cada sesión formativa. Las encuestas de evaluación realizadas a los asistentes al finalizar cada curso de formación revelaron un elevado grado de satisfacción, un 4,26 sobre 5, en el mismo nivel obtenido en el ejercicio 2014.



EMPLEADOS



- » Los empleados de BME son el principal activo de la Sociedad que, a través del área de Recursos Humanos, promueve su desarrollo profesional y personal mediante la mejora constante de los servicios y actividades que se les prestan, sus programas de formación e impulso profesional, así como las herramientas tecnológicas de que dispone para agilizar cualquier trámite, consulta o solicitud que planteen los empleados.

El Director de Recursos Humanos, máximo responsable de este área, coordina y supervisa, entre otras cuestiones, la seguridad y salud laboral de BME y los planes de formación de empleados de la Sociedad que elabora el Responsable de Formación.



### 3.1. PERFIL DEL EMPLEADO

El Convenio Colectivo estatutario de Pluralidad de Empresas Vinculadas por Razones Organizativas y Productivas de ámbito estatal es de aplicación a todas las empresas del Grupo BME, salvo Bolsa de Barcelona y Bolsa de Bilbao.

El Convenio Colectivo estatutario clasifica a los empleados en los grupos profesionales A, B, C, D y E,

que se corresponden con la clasificación profesional de alta dirección, dirección media, técnico especializado, administrativos y auxiliares/sopORTE, respectivamente, que se utilizan en los cuadros de este capítulo. A estos efectos se señala que los datos sobre empleados incluidos en este capítulo recogen la totalidad del personal de Infobolsa.

#### Grupo BME. Plantilla de Empleados

	2013	2014	2015
<b>Plantilla de empleados</b>			
Mujeres	273	277	282
Hombres	460	467	469
Total	733	744	751
<b>Promedio de edad de plantilla</b>			
Mujeres	44,31	44,93	44,53
Hombres	46,66	46,41	46,85
<b>Plantilla de empleados por clasificación profesional</b>			
Alta dirección	9	9	9
Dirección media	66	64	63
Técnico especializado	428	457	458
Administrativos / Auxiliares / Soporte	230	214	221
<b>Plantilla de empleados por clasificación profesional y sexos</b>			
Mujeres Alta Dirección	0	0	0
Hombres Alta Dirección	9	9	9
Mujeres Dirección Media	19	19	19
Hombres Dirección Media	47	45	44
Mujeres Técnico especializado	154	166	164
Hombres Técnico especializado	274	291	294
Mujeres Administ / Auxiliares / Soporte	100	92	99
Hombres Administ / Auxiliares / Soporte	130	122	122

	2013	2014	2015
<b>Plantilla de empleados por tramos de edad</b>			
Menos de 30	43	50	49
De 30 a 39	170	154	138
De 40 a 49	236	242	264
A partir de 50	284	298	300
<b>Plantilla de empleados por tramos de edad y sexos</b>			
Mujeres menos de 30	18	20	21
Hombres menos de 30	25	30	28
Mujeres de 30 a 39	79	62	54
Hombres de 30 a 39	91	92	84
Mujeres de 40 a 49	92	103	117
Hombres de 40 a 49	144	139	147
Mujeres a partir de 50	84	92	90
Hombres a partir de 50	200	206	210
<b>Plantilla de empleados por áreas geográficas</b>			
Madrid	565	590	600
Barcelona	109	97	95
Bilbao	35	33	33
Valencia	24	24	23
<b>Plantilla de empleados por centros de trabajo</b>			
Sede Social (Plaza Lealtad 1, Madrid)	72	67	60
S. Operativa (Tramontana 2 Bis; Las Rozas Madrid)	478	502	518
S. Operativa (Alfonso XI, 6, Madrid)	15	21	22
Bolsa de Barcelona (Paseo de Gracia, 19, Barcelona)	109	97	95
Bolsa Bilbao (José M <sup>o</sup> Olabarri 1, Bilbao)	35	33	33
Bolsa Valencia (Libreros,2 y 4, Valencia)	24	24	23



### Grupo BME. Altas y Bajas de Empleados <sup>(1)</sup>

	2013	2014	2015
<b>Altas y bajas en la plantilla de empleados</b>			
Altas totales	25	50	40
Bajas totales	22	39	33

	Altas de empleados			Bajas de empleados		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
<b>Altas y bajas por sexos</b>						
Mujeres	10	19	22	7	16	19
Hombres	15	31	18	15	23	14
<b>Altas y bajas por tramos de edad</b>						
Menos de 30	19	26	17	2	10	5
De 30 a 39	5	11	16	5	7	7
De 40 a 49	1	13	5	2	8	3
A partir de 50	0	0	2	13	14	18
<b>Altas y bajas por clasificación profesional</b>						
Alta dirección	0	0	0	0	0	0
Dirección media	0	0	0	5	2	1
Técnico especializado	3	9	2	10	17	21
Administrativos / Auxiliares / Soporte	22	41	38	7	20	11
<b>Altas y bajas por zonas geográficas</b>						
Madrid	25	49	39	15	29	29
Barcelona	0	1	1	3	7	3
Bilbao	0	0	0	4	2	0
Valencia	0	0	0	0	1	1

	Mujeres			Hombres		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
<b>Tipología de bajas de empleados</b>						
Voluntaria	4	3	10	10	11	16
Despido	1	5	1	2	3	1
Excedencia	2	6	2	0	1	0
Invalidez	0	0	0	0	2	0
Jubilación	0	0	0	0	3	0
Fallecimiento	0	0	1 <sup>(2)</sup>	3 <sup>(2)</sup>	0	2 <sup>(2)</sup>
Vencimiento de contrato	0	2	0	0	3	0

(1) Para la elaboración de este cuadro se ha tenido en consideración la fecha de efecto de las altas y bajas de los empleados en las sociedades del grupo BME.

(2) Durante el 2013, 2014 y 2015 no hubo víctimas mortales relacionadas con el trabajo que desarrollan los empleados. Una de las bajas del ejercicio 2013 se ha producido como consecuencia de un accidente in itinere.



**Grupo BME. Índices de Rotación Anual de la Plantilla**

	2013	2014 (*)	2015
<b>Índice de rotación anual de la plantilla</b>			
TOTAL	0,41%	1,48%	0,93%
<b>Por zona geográfica</b>			
Madrid	1,77%	4,24%	1,67%
Barcelona	-2,75%	-12,37%	-2,11%
Bilbao	-11,43%	-6,06%	0,00%
Valencia	0,00%	0,00%	-4,35%
<b>Por sexo</b>			
Mujeres	1,10%	1,44%	1,42%
Hombres	0,00%	1,50%	0,64%
<b>Por edad</b>			
Menos de 30	39,53%	14,00%	24,49%
De 30 a 39	0,00%	-10,39%	6,52%
De 40 a 49	-0,42%	2,48%	0,76%
A partir de 50	-4,58%	4,70%	-5,33%
<b>Por categoría profesional</b>			
Alta dirección	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección media	-7,58%	-3,13%	-1,59%
Técnico especializado	-1,64%	6,35%	-4,15%
Administrativos / Auxiliares / Soporte	6,52%	-7,48%	12,22%

(\*) Los indicadores de rotación anual de la plantilla del ejercicio 2014 han sido modificados al figurar de forma errónea en el informe de responsabilidad social corporativa de BME correspondiente al ejercicio 2014.

**Grupo BME. Contratación de empleados**

	2013	2014	2015
<b>Empleados por tipo de contrato fijo</b>			
Contrato fijo	714	710	723
Contrato temporal	19	34	28
<b>Contratación local de empleados y directivos</b>	100%	100%	100%
<b>Antigüedad media de la plantilla (años)</b>	18,49	18,45	18,36
<b>Contrato a tiempo completo</b>	733	744	751
<b>Contrato a tiempo parcial</b>	0	0	0

**Grupo BME. Empleados con discapacidad**

	2013	2014	2015
<b>Empleados con discapacidad con contrato fijo</b>			
Empleados con contrato fijo	8	7	7
<b>Número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33%</b>			
Alta dirección	0	0	0
Dirección media	1	1	1
Técnico especializado	2	3	3
Auxiliares / Soporte	5	3	3
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

BME ha cumplido con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, combinando la contratación de

personas con discapacidad con la adopción de medidas alternativas. Así, la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid tiene firmado un contrato de mantenimiento del jardín con la empresa Jaresdem, S.L., inscrita en el registro de Centros Especiales de Empleo.



## 3.2. RELACIÓN DE BME CON SUS EMPLEADOS

### 3.2.1. Convenio Colectivo y representación de los empleados.

El Convenio Colectivo estatutario de Pluralidad de Empresas Vinculadas por Razones Organizativas y Productivas que regula las relaciones laborales entre las diferentes empresas del Grupo BME (a excepción de los empleados de la Bolsa de Barcelona y Bolsa de Bilbao) y sus trabajadores se configura como un convenio de grupo de empresas de ámbito estatal. Durante el ejercicio 2015 se ha constituido la mesa de negociación del Convenio Colectivo a los efectos de renovar su vigencia y contenido, que ha finalizado con la firma de un nuevo convenio colectivo estatutario cuya vigencia se extiende de los ejercicios 2015 al 2017 y cuyo contenido es, en esencia, el mismo que el Convenio Colectivo estatutario que se extendía de los ejercicios 2012 al 2014.

El Convenio Colectivo estatutario 2015-2017 es de aplicación al 88,42 por 100 de los empleados del Grupo BME, mientras que el 11,58 por 100 restante, compuesto por los empleados de las Bolsas de Barcelona y Bilbao, está sujeto a los Convenios Colectivos de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona y de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, respectivamente, cuyo clausulado es homologable con el contenido del Convenio Colectivo estatutario antes citado, de aplicación al resto de las empresas del Grupo.

#### Empleados sujetos a convenios colectivos

	2013	2014	2015
<b>Porcentaje de empleados sujetos a convenios colectivos</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Convenio Colectivo estatutario del grupo BME	642	656	664
C.C. de Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona	56	55	54
C.C. de Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao	35	33	33

En este sentido, las referencias realizadas en este informe a beneficios sociales, derechos y obligaciones de los empleados y cualesquiera otras, serán las contenidas en el Convenio Colectivo estatutario 2015-2017, que son los mismos a los que hacía referencia el Convenio Colectivo estatutario 2012-2014.

Los órganos de representación sindical de los trabajadores constituyen un cauce de diálogo constante entre la Sociedad y los empleados destinado no solo a la negociación colectiva sino también a la resolución de los eventuales conflictos que puedan surgir. Asimismo, los empleados participan en los comités técnicos derivados del Convenio Colectivo.

BME garantiza a todos sus trabajadores el derecho a sindicarse libremente para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

De conformidad con la normativa, BME informa a la representación de los trabajadores sobre la situación y estructura del empleo en los distintos centros de trabajo, así como de las decisiones de BME que pudieran provocar cambios relevantes en cuanto a la organización del trabajo y a los contratos de trabajo en la empresa. Durante el ejercicio 2015 no se ha suscitado ninguna controversia.

Por último, la Comisión de Interpretación y Seguimiento cuya función principal es la interpretación de la aplicación de las cláusulas del Convenio, el estudio de la evolución de las relaciones entre las partes contratantes, el arbitraje en los problemas o cuestiones que se deriven de la aplicación del Convenio, así como la supervisión del posible proceso de adhesión de aquellas compañías del Grupo a las que no es de aplicación, se ha reunido en 3 ocasiones durante el ejercicio 2015.



### 3.2.2. Política de conciliación familiar y beneficios sociales.

BME fomenta la flexibilidad laboral y la conciliación del trabajo con la vida personal y familiar entre sus empleados fijos y temporales con diversas políticas de **conciliación de trabajo y familia**: permisos sin retribuir y retribuidos y reducción de jornada por guarda legal y por lactancia.

Otras medidas de conciliación laboral y familiar de las que se benefician el 100 por 100 de los empleados, tanto con contrato fijo como temporal, son la flexibilidad en el horario de entrada y salida, las jornadas de cinco horas y media, los viernes y vísperas de festivo y la posibilidad de solicitar las vacaciones en cualquier momento, pudiendo fraccionarse en varios periodos.

#### Grupo BME. Beneficios Sociales

	2013	2014	2015
Permisos sin retribuir	32	18	21
Permisos retribuidos <sup>(*)</sup>	691	714	725
Reducción de jornada por guarda legal	45	48	55
Reducción de jornada por lactancia	17	11	13

<sup>(\*)</sup> En estos permisos retribuidos se incluyen los siguientes conceptos de prestaciones sociales: días de convenio; matrimonio; por nacimiento de hijo o adopción; enfermedad grave o fallecimiento; traslado de domicilio habitual; asistencia a exámenes; consulta médica y deber inexcusable de carácter público y personal.





Además, los empleados que así lo soliciten y esté justificado, podrán trabajar a distancia con teletrabajo. En relación con lo anterior, durante el ejercicio 2015, se ha constituido una Comisión interna con la finalidad de realizar un análisis relativo a la viabilidad del teletrabajo.

Los empleados cuentan también con **beneficios sociales** con los que se trata de conseguir un equilibrio entre la vida personal y laboral, principalmente a través de un apoyo económico.

### Grupo BME. Otros Beneficios Sociales

	2013	2014	2015
Ayuda para disminuidos físicos y psíquicos y atención a la diversidad	22	23	22
Becas destinadas a hijos de empleados	34	38	28
Tickets Guardería	38	39	30
Ayudas de estudios a hijos de empleados	405	396	386
Ayudas de estudios para empleados	28	22	29
Ayudas por natalidad	25	20	20
Ayudas por nupcialidad	12	7	4
Anticipos de nómina sin interés	91	79	77 <sup>(1)</sup>
Préstamos personales <sup>(2)</sup>	64	39	35

(1) A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, se han tramitado 291, 262 y 216 anticipos de nómina sin interés de los que se han beneficiado los 91, 79 y 77 empleados antes indicados, respectivamente.

(2) Los datos sobre préstamos personales se corresponden con el número de empleados que han solicitado estos préstamos durante el ejercicio. El número de empleados que a 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 se estaban beneficiando de préstamos personales concedidos por la empresa es de 167, 154 y 144, respectivamente.

Asimismo, la Sociedad ha suscrito a favor de todos sus empleados una Póliza de seguro de vida con cobertura por fallecimiento del asegurado por cualquier causa, accidente o accidente de circulación e invalidez absoluta y permanente, ha facilitado a los empleados que lo solicitaron un examen médico anual y proporciona una Póliza de asistencia sanitaria, complementaria de la Seguridad Social.

A los empleados que se encuentren en situación de Incapacidad Temporal se les complementa al 100 por 100 de su salario total, exceptuando plus de distancia y ayuda comida.



### 3.2.3. Servicios y actividades.

#### Servicios a favor del empleado

BME proporciona a sus empleados una serie de servicios con la finalidad de facilitarles el acceso a sus puestos de trabajo y el desarrollo de sus funciones con la mayor comodidad.

Así, en relación al acceso a los centros de trabajo, BME pone a disposición de los trabajadores de la sede de Las Rozas (Madrid), que es la que alberga la mayoría de la plantilla de BME, un servicio de autobús-lanzadera que facilita su traslado y desplazamiento al centro de trabajo de Plaza de la Lealtad, así como desde y hacia la estación de transporte público más cercana, y cuenta con un servicio de aparcamiento para aquellos empleados que decidan acudir al trabajo en sus vehículos particulares.

Por otro lado, BME proporciona a sus empleados ubicados en Las Rozas un servicio de restaurante y zonas de descanso y en la sede operativa de Plaza de la Lealtad zonas de descanso.

Con la finalidad de centralizar los viajes de carácter profesional de los empleados del Grupo, BME ha implantado un Puesto-Oficina de Viajes en su sede de Las Rozas. Este servicio está también habilitado para la organización de desplazamientos y vacaciones privados.

BME ha ofrecido a los hijos de sus empleados la posibilidad de realizar, coincidiendo con las vacaciones escolares de Semana Santa, verano y Navidad, campamentos urbanos, talleres y otras actividades, a través de entidades como FAUNIA, TRIBALIA, THE GREEN MONKEY y ENGLISH FOR FUN, que consisten en actividades educativas, espectáculos, talleres y juegos para niños en contacto con la naturaleza.

Por otro lado, durante el 2015 los empleados han podido disfrutar a través de BANKINTER, de una promoción para clientes y nuevos clientes, de descuentos en cursos de idiomas en el extranjero a través de INTERLANG y de promociones para el Teatro Real.

*Campamentos Urbanos para hijos de empleados*





### Actividades deportivas y lúdicas

Durante el ejercicio 2015 BME ha organizado la undécima edición del Torneo de Pádel para los empleados, ha patrocinado y dotado económicamente los gastos de equipamiento de sus empleados y de inscripción en las competiciones anuales de los equipos de fútbol sala, de fútbol once y de baloncesto de la Sociedad, así como ha colaborado y patrocinado el grupo de atletismo y el club de ciclismo.

Asimismo, 40 empleados de BME participaron en la XVII Carrera de las Empresas que durante el ejercicio 2015 batió el récord de participantes, con más de 14.000 corredores.

Por último, BME ha organizado por cuarto año consecutivo un mercadillo solidario para la ONG "El Baobab solidario" destinado a ayudar a los niños de Madagascar, así como sigue organizando en el Palacio de la Bolsa un encuentro con los Reyes Magos para los hijos de los empleados.

### 3.3. CAUCES DE COMUNICACIÓN

El principal cauce de comunicación con la Sociedad con el que cuentan los empleados es la herramienta "Recursos Humanos On-Line", que se completa con la intranet, la atención telefónica de consultas, las comunicaciones internas, la web corporativa ([www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)), la Revista interna ACTIVO y otras publicaciones corporativas como la Revista Bolsa.

Por otro lado, dentro de la política de BME de ofrecer a sus empleados instrumentos multimedia para la Comunicación Interna, desde el ejercicio 2013 BME tiene habilitada, a través de la intranet, una plataforma interna denominada *Yammer* a la que sólo tienen acceso los empleados del grupo BME y que tiene por finalidad mejorar la comunicación entre los empleados de la empresa y enriquecer el desarrollo del trabajo y de los proyectos que en ella tienen lugar.



*BME participa en la "Carrera de las Empresas"*





Web Corporativa:  
[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

Yammer 

Redes Sociales



Recursos  
Humanos on-line

Intranet de BME

Publicaciones Corporativas

Correo Electrónico

# Canales de Comunicación Empleados

Boletín de Prensa

Atención Telefónica  
de Consultas (RR HH)

Curso de  
Formación

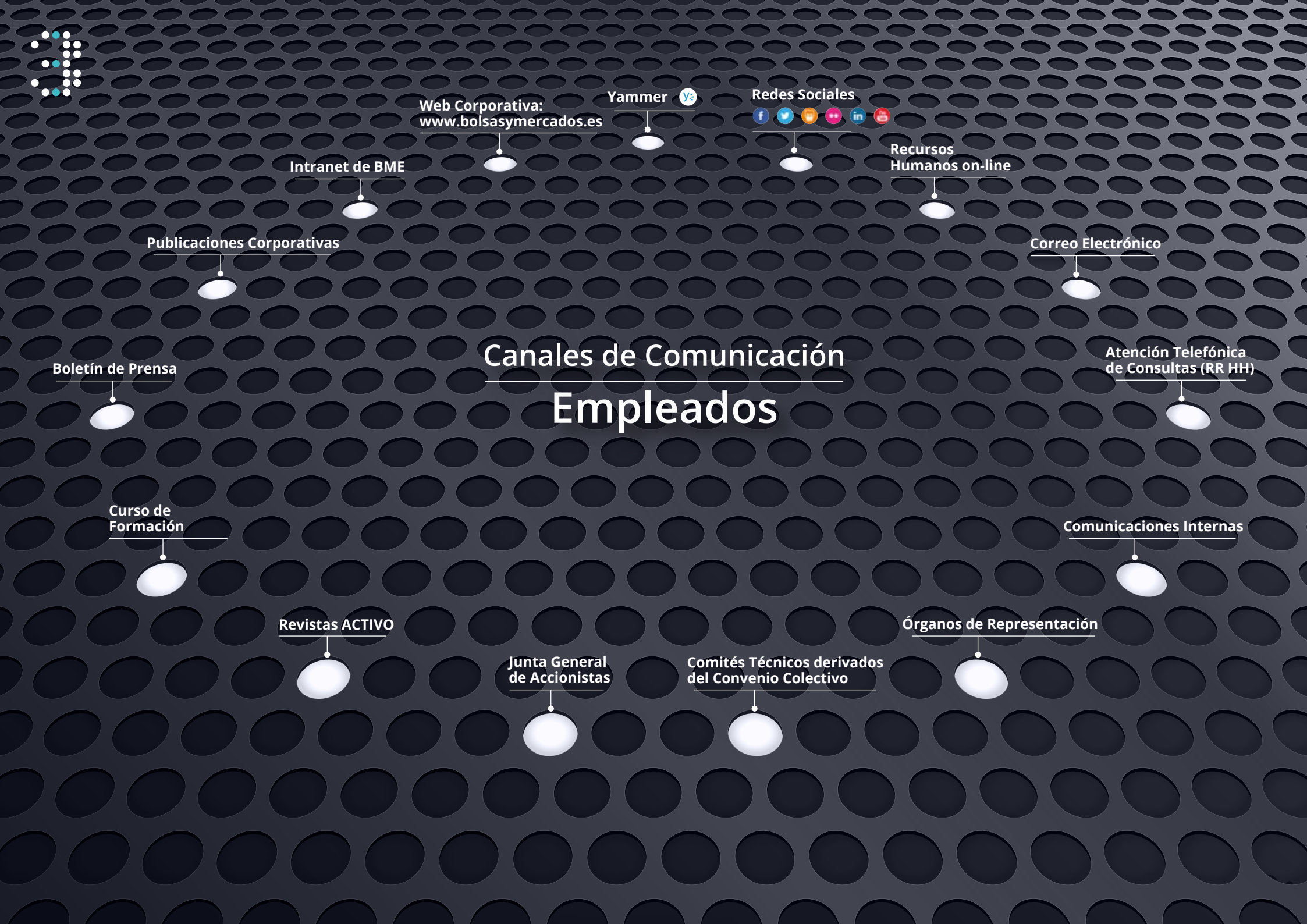
Comunicaciones Internas

Revistas **ACTIVO**

Órganos de Representación

Junta General  
de Accionistas

Comités Técnicos derivados  
del Convenio Colectivo







### 3.4. ÉTICA Y TRANSPARENCIA COMO PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DE LOS EMPLEADOS DE BME

#### Principios generales de actuación.

En materia de prevención penal, BME aprobó los *"Principios para la prevención de delitos de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., y las sociedades de su Grupo"*, que son la base del Sistema de Prevención Penal que fue aprobado el 29 de noviembre de 2012. A los efectos de adaptar el mencionado Sistema de Prevención Penal a la última modificación del Código Penal, el Consejo de Administración de BME, en su reunión de 29 de junio de 2015, aprobó una nueva versión de la Parte General del Manual de Prevención Penal.

Además del mencionado Manual de Prevención Penal, la Sociedad cuenta con un Código de Conducta que recoge los principios éticos y normas de comportamiento que han de regir la actuación tanto de los administradores como de los representantes legales, directivos y empleados del Grupo BME, y con un Canal Interno de Denuncias que sirve para comunicar los hechos de los que se puedan desprender indicios de incumplimientos de políticas o procedimientos desarrollados por el Grupo, incumplimientos del Código de Conducta u otros actos que sean indicios de un posible hecho delictivo. Durante el ejercicio 2015, no se ha recibido ninguna comunicación en el Canal de Denuncias.

Para concienciar a los empleados de la importancia de estas medidas de prevención del riesgo penal, tras la realización de un curso de formación específico en la materia, en el ejercicio 2015 BME ha realizado una evaluación de los conocimientos en la materia a todos sus empleados.

Asimismo, BME ha distribuido entre todos sus empleados la Política de Tratamiento de Información Sensible en la que se establecen los criterios de clasificación y tratamiento de documentos en función de su grado de confidencialidad con el objeto de reducir el riesgo de acceso no autorizado a información sensible del Grupo BME.

Además de los mecanismos anteriores, el Departamento de Auditoría Interna de la Sociedad se encarga de auditar periódicamente aquéllos procesos susceptibles de ser afectados por supuestos de corrupción y fraude.

A través de estas normas, órganos y procedimientos, BME lucha de manera efectiva contra cualquier caso de corrupción o fraude que afecte a la Sociedad para, de esta forma, cumplir estrictamente con la normativa vigente aplicable en la materia.

Durante 2015 no se han denunciado ni identificado casos de corrupción o fraude.

#### Principios de actuación en el mercado de valores.

El Consejo de Administración mantiene actualizado el Reglamento Interno de Conducta (RIC) de aplicación a todos los miembros del Consejo de Administración, directivos y empleados de BME y de las sociedades del Grupo.

El RIC contiene los principios fundamentales que deben servir de guía a los sujetos al mismo, quienes están obligados, en el ejercicio de su actividad, a actuar siempre conforme a los principios de imparcialidad y buena fe.

El Comité de Normas de Conducta, dependiente de la Comisión de Operativa de Mercados y Sistemas, es el órgano encargado de la aplicación, interpretación y seguimiento de este Reglamento y vela por su cumplimiento, para lo que cuenta con la colaboración de la Secretaría General y del Consejo y de la Unidad de Normas de Conducta. El Consejo de Administración supervisa mensualmente, entre otras, las actividades realizadas por la Comisión de Operativa de Mercados y Sistemas y evalúa anualmente el desarrollo de las mismas, a través del Informe de Actividades de esta Comisión.

En desarrollo de lo establecido en el RIC, y en línea con la Guía para la transmisión de información privilegiada a terceros publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, BME cuenta con una *"Política para el tratamiento y transmisión de información privilegiada"*, en la que se detallan las medidas y procedimientos internos de control que deben establecerse para salvaguardar la información privilegiada de BME y las sociedades de su Grupo y, de esta forma, evitar posibles filtraciones.

Además de estas normas de conducta, BME cuenta con un procedimiento de comunicación de deficiencias en los sistemas de control y gestión del riesgo, que tiene por objeto hacer públicos los cauces a través de los cuales cualquier empleado puede transmitir al órgano interno competente las irregularidades o deficiencias que detecten en los sistemas internos de control y gestión de riesgos. Durante 2015 no se ha comunicado ninguna irregularidad o deficiencia en los sistemas internos de control y gestión de riesgos.

El RIC, su normativa de desarrollo y la implantación del correspondiente procedimiento de comunicación de deficiencias en los sistemas de control y gestión del riesgo constituyen un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude.



## 3.5. FORMACIÓN E IMPULSO AL TALENTO PROFESIONAL

### 3.5.1. Formación.

El área de Recursos Humanos promueve e impulsa cursos de formación y reciclaje para sus empleados a través del Plan Profesional de Formación Continua y otros cursos complementarios con el objetivo de contribuir a su desarrollo profesional y adecuarlo a las necesidades detectadas en la evaluación del empleado. Toda la información relativa al Plan está accesible para los empleados en la herramienta de formación de BME a través de la que se gestiona la inscripción a los cursos y el acceso a las acciones formativas, disponible en la intranet de Recursos Humanos. En este sentido, a los efectos de la consecución de los anteriores objetivos se ha constituido la Comisión de Seguimiento del Plan de Formación, de la que forma parte la representación sindical de los trabajadores.

Con el objetivo de verificar la calidad, la adecuación a las necesidades detectadas y el grado de satisfacción de los participantes en los cursos de formación,

todas las acciones formativas que se desarrollan son evaluadas por el Departamento de Formación, por los proveedores y por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo a través de sus cuestionarios oficiales.

Como en ejercicios anteriores, el grado de satisfacción de las acciones formativas, de los formadores y de la consecución de los objetivos entre los empleados es alto.

Además, este Plan Profesional de Formación Profesional Continua para 2015, cumple con los requisitos establecidos en el Real Decreto- ley 4/2015, de 22 de marzo para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, y tiene como finalidad impulsar la formación y el desarrollo de los empleados, siendo beneficiario de las bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

### Número de cursos realizados en el Plan Profesional de Formación Continua de BME (\*)

	2013	2014	2015
<b>Plan Profesional de Formación Continua se estructura en las siguientes áreas:</b>	<b>77</b>	<b>91</b>	<b>73</b>
Área de Aplicaciones de Usuario.	17	11	7
Área de Desarrollo de Habilidades.	19	15	14
Área de Tecnologías de la Información.	24	27	16
Área de Mercados y Activos Financieros.	17	38	36

(\*) Estas cifras no incluyen la formación por idiomas ni la formación a través de programas Máster.



Además de esta formación dentro del Plan Profesional de Formación Continua, se imparten otra serie de cursos que se consideran convenientes como consecuencia de necesidades puntuales y específicas que pueden ir surgiendo a lo largo del ejercicio y que dependen directamente del desempeño profesional en las distintas Áreas Corporativas y Unidades de Negocio.

Durante el ejercicio 2015, el número total de beneficiarios de formación, así como el número de horas de formación recibidas e impartidas ha disminuido respecto a ejercicios anteriores debido, a entre otros factores, al gran número de proyectos en curso en el Grupo y a la disminución de las horas de formación *e-learning* en el área de ofimática.

### Grupo BME. Formación <sup>(1)</sup>

	2013	2014	2015
<b>Cifras totales de formación</b>			
Número de empleados beneficiarios de algún tipo de formación	484	466	354
Número de horas de formación recibidas	18.522	13.912,5	7.397
Número total horas de formación impartidas	2.292	3.069,5	1.825
<b>Plan Profesional de Formación Continua</b>			
Número de empleados beneficiarios	403	413	295
Número de horas de formación recibidas	16.974	12.026,5	6.229
Número de horas de formación impartidas	1.964	1.940,5	1.300
<b>Otros cursos <sup>(2)</sup></b>			
Número de empleados beneficiarios	81	53	59
Número de horas de formación recibidas	1.548	1.886	1.168
Número de horas de formación impartidas	328	1.129	525

(1) Estas cifras no incluyen la formación por idiomas.

(2) Estas cifras no incluyen la formación a través de programas Máster.

### Grupo BME. Ratio Horas de formación recibidas por empleado <sup>(\*)</sup>

	2013	2014	2015
<b>Cifras totales de formación</b>	25,23	18,72	9,92
<b>Plan Profesional de Formación Continua</b>	23,13	16,19	8,35
<b>Otros Cursos</b>	1,11	2,54	1,57
<b>Promedio de horas de formación desglosado por categoría profesional</b>			
Alta Dirección	0,00	0,00	0,88
Dirección Media	5,14	6,58	9,27
Técnico especializado	24,37	15,80	9,03
Administ / Auxiliares / Soporte	33,58	29,22	12,20

(\*) Estas cifras no incluyen la formación por idiomas ni a través de programas Máster.

### Número de cursos realizados por los empleados por categoría profesional y por sexo <sup>(\*)</sup>

	2013	2014	2015
Hombres Alta Dirección	0	0	1
Mujeres Alta Dirección	0	0	0
Hombres Dirección Media	14	22	15
Mujeres Dirección Media	15	13	10
Hombres Técnico especializado	299	309	193
Mujeres Técnico especializado	195	155	125
Hombres Administ / Auxiliares / Soporte	162	195	110
Mujeres Administ / Auxiliares / Soporte	121	115	100
<b>Totales</b>	<b>806</b>	<b>809</b>	<b>554</b>

(\*) Estas cifras no incluyen la formación por idiomas ni a través de programas Máster.



### Formación a través de becas para la realización de Másteres y cursos especializados

	2013	2014	2015
<b>Máster Executive en Gestión de Riesgos Financieros</b>			
Número de empleados	2	1	0
Total de horas de formación recibidas	268	268	0
<b>Máster en Mercados Financieros e Inversiones Alternativas</b>			
Número de empleados	0	1	0
Total de horas de formación recibidas	0	450	0
<b>Otros cursos especializados</b>			
Número de empleados	3	1	0
Total de horas de formación recibidas	916	160	0
<b>Otros cursos especializados</b>			
Número de empleados	5	3	1
Total de horas de formación recibidas	64	916	160

### Formación de idiomas

	2013	2014	2015
<b>Formación de inglés<sup>(1)</sup></b>			
Número de empleados beneficiarios	254	237	227
Número de horas de formación impartidas	3.859	4.744	3.646
<b>Número de horas de formación de idiomas recibidas en Madrid<sup>(2)</sup></b>			
Total de horas de formación recibidas	10.279	7.856	6.818

(1) Se imparte a través Clases presenciales en grupo, Clases presenciales One to One, Clases telefónicas y Seminarios especializados en inglés.

(2) No se incluyen los datos de las zonas geográficas de Barcelona, Bilbao y Valencia.

También como parte de la formación continua de los empleados, el Servicio de Biblioteca facilita a todos los empleados los servicios de préstamo interno de libros y revistas, la divulgación de las últimas novedades bibliográficas, normativas y de documentación en materia financiero bursátil, así como la atención a las consultas de búsqueda de información que se soliciten. Los empleados cuentan además con acceso "on-line" al catálogo de la Biblioteca y Servicio de Documentación a través de la Intranet que facilita a todos los empleados de BME información puntual y periódica sobre los proyectos y las actuaciones de los distintos departamentos y sociedades del grupo, así como de los eventos realizados por la Sociedad.

### 3.5.2. Impulso al talento profesional.

El banco de ideas es el instrumento de trabajo que da continuidad a las ideas presentadas por los empleados bien directamente bien a través de BME Idea.

El Banco de Ideas, que permite a todo el equipo humano de la Sociedad participar con sus propuestas y desarrollar un espíritu de creatividad e innovación en servicios, procesos y áreas de negocio, se desarrolla a lo largo de cinco fases, en las que se depura la idea en atención a su valor y potencial de realización: factoría de ideas, en la que el generador de la idea puede mejorarla, creando para ello un grupo de mejora; laboratorio de ideas, que permite al Director del Área Corporativa o Unidad de Negocio al que se haya asignado la idea solicitar la creación de una mesa de innovación de carácter interdisciplinar en la que participan otras áreas implicadas y el generador de la idea, en la que se valora su potencialidad para concluir con un Informe; proyecto de innovación, en el que se elabora por el Director del Área Corporativa o Unidad de Negocio responsable un plan de viabilidad en base a los informes de las mesas de innovación; tras lo cual se produce el desarrollo del proyecto y el análisis de los resultados.

Durante 2015 ninguna idea del Banco ha concluido con la puesta en marcha de nuevos proyectos o servicios.



### 3.6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. PROMOCIÓN PROFESIONAL Y POLITICA SALARIAL

#### 3.6.1. Diversidad e igualdad de oportunidades.

BME no solo promueve la igualdad, diversidad y singularidad de cada empleado, sino que también asume plenamente en sus prácticas laborales la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y sus protocolos, y en este sentido, desde el ejercicio 2011 está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

BME está comprometida con la igualdad entre mujeres y hombres, que se aplica en todas las políticas de gestión de recursos humanos, tales como contratación, selección, formación, medición del desempeño, promoción, retribución, condiciones de trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral y comunicación.

Asimismo, la Comisión Paritaria de Igualdad creada con la finalidad de analizar y, en su caso implantar, las posibles medidas resultantes en materia de Igualdad en las empresas del Grupo se ha reunido en una ocasión.

Las políticas de selección y contratación garantizan la diversidad e igualdad de oportunidades, la ausencia de trato discriminatorio y evitan la discriminación hacia las personas tanto en el acceso al puesto de trabajo como para ocupar distintos puestos dentro de la Sociedad. Así, la selección de personal se realiza garantizando la confidencialidad, independencia e igualdad de oportunidades, primero a través de procesos internos y posteriormente acudiendo a la contratación externa.

Hasta la fecha, en BME no se ha producido ninguna incidencia relacionada con la discriminación.

En este sentido, el desarrollo de la actividad de BME, así como la localización geográfica de la misma en España, no conlleva riesgos de generar episodios de trabajo forzoso o no consentido, ni de explotación infantil o relacionada con el incumplimiento de los derechos humanos.

Durante el ejercicio 2015, BME ha mantenido proyectos de trabajo abiertos en el exterior que han exigido que los empleados realicen viajes y puedan permanecer trabajando fuera de España por algunos días, sin que sus condiciones laborales hayan sido alteradas.

BME respeta en el desarrollo de sus actividades los derechos humanos y exige a las compañías que prestan servicios de seguridad en las distintas sedes que impartan a sus empleados formación relacionada con esta materia.

Dada la inexistencia de riesgo en la materia, BME no ha llevado a cabo ningún acuerdo de inversión significativo en el que se hayan analizado cláusulas relativas a derechos humanos.



Acto "Future of Woman in Finance" celebrado en la Bolsa de Madrid



### 3.6.2. Promoción profesional y política salarial.

#### Promoción profesional

Los empleados pueden promocionarse profesionalmente y acceder a un nivel superior dentro de cada grupo profesional mediante la consecución de objetivos basados en tres criterios: evaluación anual del empleado, formación y antigüedad en el nivel.

#### a) Evaluación anual del empleado.

La Evaluación Profesional de Empleados, que comenzó a realizarse en 2007, fomenta la relación entre evaluador y evaluado y ayuda a conocer con profundidad los equipos de trabajo.

#### Evaluación de desempeño <sup>(1)</sup>

	2013	2014	2015 <sup>(2)</sup>
Plantilla de empleados	88,95%	87,37%	89,81%
<b>Número de empleados por clasificación profesional</b>			
Alta dirección	0	1	1
Dirección media	45	46	48
Técnico especializado	410	432	440
Administrativos / Auxiliares / Soporte	197	171	180

(1) Los datos sobre evaluación de desempeño contenidos en este cuadro se han calculado sobre la cifra total de la plantilla a 31 de diciembre del ejercicio correspondiente. A los efectos del cómputo total de la plantilla de empleados con evaluación de desempeño, se hace constar que no han sido evaluados los empleados con menos un año de antigüedad, que a 31 de diciembre de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 ascendieron a 23, 45 y 40 empleados, respectivamente.

(2) Datos no definitivos a la fecha del presente informe.

#### b) Formación

La realización de cursos fuera y dentro del Plan Profesional de Formación Continua es tenida en consideración como una variable más a tener en cuenta para la promoción profesional del empleado.

#### c) Antigüedad en el nivel

Cada año de antigüedad del empleado transcurrido desde el último ascenso de nivel salarial suma puntos para su promoción profesional.



## Política salarial

Los salarios son fijados teniendo en cuenta la tabla salarial que se contiene en el Convenio Colectivo estatutario, de aplicación al 88,42 por 100 de la plantilla, aplicándose al resto de empleados del Grupo las tablas salariales de los respectivos Convenios colectivos, que son homogéneas.

En este sentido, en BME no hay diferencias salariales entre los empleados relacionadas con cuestiones de sexo, sino que únicamente existen las que tienen su origen en la diferente clasificación profesional y motivada por los diferentes niveles de responsabilidad.

De esta forma, el Convenio Colectivo y la tabla salarial que éste contiene, garantizan la fijación de los salarios en ausencia total de cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, raza o cualesquiera otras.

Grupo Profesional <sup>(1)</sup>	Salario base Anual 2013 <sup>(2)</sup>	Salario base Anual 2014 <sup>(3)</sup>	Salario base Anual 2015 <sup>(4)</sup>
<b>A</b>	33.830,22	33.830,22	33.830,22
<b>B1</b>	32.984,46	32.984,46	32.984,46
<b>B2</b>	32.138,71	32.138,71	32.138,71
<b>B3</b>	31.292,95	31.292,95	31.292,95
<b>B4</b>	30.447,19	30.447,19	30.447,19
<b>C1</b>	29.601,43	29.601,43	29.601,43
<b>C2</b>	28.755,69	28.755,69	28.755,69
<b>C3</b>	27.909,93	27.909,93	27.909,93
<b>C4</b>	27.064,17	27.064,17	27.064,17
<b>D1</b>	26.218,42	26.218,42	26.218,42
<b>D2</b>	24.526,90	24.526,90	24.526,90
<b>D3</b>	18.606,62	18.606,62	18.606,62
<b>D4</b>	16.915,11	16.915,11	16.915,11
<b>E1</b>	15.223,59	15.223,59	15.223,59
<b>E2</b>	13.532,08	13.532,08	13.532,08
<b>E3</b>	11.840,58	11.840,58	11.840,58
<b>E4</b>	10.149,07	10.149,07	10.149,07

(1) Grupos profesionales:

*Grupo A:* Dirección de primer nivel de la compañía.

*Grupo B:* Empleados que desempeñan funciones de coordinación, supervisión y evaluación de la actividades programadas de un equipo manteniendo la responsabilidad sobre el rendimiento del grupo en su área de competencia.

*Grupo C:* Empleados que desempeñan puestos a los que se les encomienda la ejecución de actividades complejas y heterogéneas con objetivos globales definidos y alto grado de exigencia en autonomía, iniciativa y responsabilidad dentro de la unidad organizativa donde están encuadrados.

*Grupo D:* Empleados que desempeñan trabajos que exigen eficacia en los procedimientos y sujeción a instrucciones de trabajo precisas y constantes con la finalidad de prestar soporte en las áreas y unidades de negocio de la compañía.

*Grupo E:* Empleados que desempeñan trabajos en un plano operativo proporcionando servicios auxiliares y soporte a otros puestos, debiendo ser capaces de ejecutar actividades específicas en cuanto a objetivo y contenido.

(2) Los importes del salario base anual del 2013 figuran actualizados con el incremento salarial previsto en el procedimiento establecido en el Convenio Colectivo estatutario, que ascendió al 3%.

(3) Los importes del salario base anual del 2014 figuran actualizados con el incremento salarial previsto en el procedimiento establecido en el Convenio Colectivo estatutario, que ascendió al 0%.

(4) El salario base anual del 2015 será actualizado con el procedimiento establecido en el Convenio Colectivo estatutario, en el que se considera el IPC como un elemento más de una fórmula cuyo principal parámetro será la variación entre dos años consecutivos del indicador financiero que refleja el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones o indicador, según sus siglas en inglés, EBITDA (Earning before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization).



En el marco de la revisión salarial recogido en el Convenio colectivo se establece que todos los empleados percibirán una paga lineal adicional al incremento salarial antes mencionado que se establecerá según el método de cálculo contenido en el Convenio.

Durante el ejercicio 2015, se ha constituido la Comisión para el estudio de un plan de pensiones para todos los trabajadores de las compañías afectadas por el Convenio Colectivo estatutario que se ha reunido en una ocasión.

Asimismo, el salario base antes enunciado se incrementa con una serie de complementos salariales regulados en el Convenio Colectivo estatutario.

Por otra parte, la compensación de cada empleado aumenta en función del nivel de responsabilidad del puesto, de la evolución profesional de cada trabajador y del cumplimiento de los objetivos.

	2013	2014	2015
<b>Salario mínimo interprofesional (SMI)</b>	9.034,20 €	9.034,20 €	9.080,40 €
<b>Salario mínimo del "nivel de entrada" de BME</b>	10.149,07 €	10.149,07 €	10.149,07 €(*)
<b>Diferencia entre el SMI y el salario inicial BME</b>	1.114,87 €	1.114,87 €	1.068,67 €

(\*) El salario mínimo de nivel de entrada de BME será actualizado según el procedimiento establecido en el Convenio Colectivo estatutario descrito en el cuadro anterior.

### 3.7. SALUD Y SEGURIDAD LABORAL EN BME

BME garantiza en todos sus centros de trabajo las medidas de seguridad, prevención y salud contempladas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y realiza evaluaciones de riesgos, tanto de sus instalaciones como de los puestos de trabajo de sus empleados, con una periodicidad anual, elaborando, con la colaboración de los empleados a través de los representantes legales de los empleados y de los órganos internos y específicos de participación en esta materia, una planificación a partir de los riesgos detectados y proponiendo y ejecutando las medidas preventivas correspondientes como formación, información, equipos de protección individual y controles periódicos.

BME cuenta con los siguientes comités de seguridad y salud que controlan y asesoran sobre los programas de seguridad y salud en los centros de trabajo, que representan a toda la plantilla, y están compuestos tanto por directivos como por empleados: Comité de Seguridad e Higiene, equipo de Evacuación, equipo de Emergencias y equipo de Primeros Auxilios.





## Seguridad laboral

BME planifica anualmente su política en materia de seguridad y prevención laboral, realizando los estudios y proyectos necesarios para definir los riesgos más significativos por su gravedad o frecuencia, a la vez que pone en práctica los sistemas más eficaces de protección frente a esos riesgos. Asimismo, pone a disposición de todos los empleados, a través de Recursos Humanos *On-Line*, el detalle de los componentes de los equipos de Intervención, Evacuación y Primeros Auxilios, así como el Manual de Seguridad y Salud en Oficinas elaborado por la Sociedad de Prevención, FREMAP.

Los programas de prevención de riesgos laborales están implantados en todas las sedes de BME, donde se realizan controles periódicos para la prevención de riesgos laborales, así como simulacros de incendio.

## Salud de los empleados

BME proporciona a sus empleados un entorno de trabajo saludable. Con este objetivo, BME cuenta con un programa de Vigilancia de la Salud, en el que, entre otras cuestiones, se proporciona una guía de actuación en caso de accidentes de trabajo o problemas graves de salud de los empleados en los centros de trabajo y se habilita un Servicio médico de Botiquín en los centros de trabajo, que cuenta con un moderno instrumental para la atención inmediata en casos de parada cardíaca (Desfibriladores Externos Semi-Automáticos, DESA). Durante el 2015 no se han producido incidencias graves en el Servicio de Botiquín.

Además, BME facilita a todos sus empleados un examen médico anual y tiene suscrito un seguro de asistencia sanitaria para todos sus empleados y los componentes de su unidad familiar, que cubre la asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria que proceda en los supuestos de enfermedad o lesión, de acuerdo con las coberturas pactadas y en relación con los riesgos asegurados, así como organiza con carácter anual campañas de vacunación antigripal.

Durante el ejercicio 2015 se han seguido realizando estudios sobre calidad de aire en los edificios de las sedes operativas del grupo BME.

	2013	2014	2015
<b>Absentismo y Accidentabilidad</b>			
Índice de accidentabilidad	0,41%	1,61%	0,67%
Bajas por enfermedad	467 <sup>(*)</sup>	546 <sup>(*)</sup>	662 <sup>(*)</sup>
Bajas por accidente	3	12	5
<b>Excedencias</b>			
Sindical	0	0	0
Voluntaria	14	1	0
Especial	2	0	0
Maternidad	13	9	10
Paternidad	14	9	11

*(\*) Las cifras de bajas por enfermedad del ejercicio 2013, 2014 y 2015 incluyen los 217, 243 y 272 empleados que, respectivamente, no han acudido al centro de trabajo por enfermedad sin que hayan solicitado la baja médica. Estas bajas tienen una duración máxima de 3 días.*



### Formación en materia de seguridad y salud

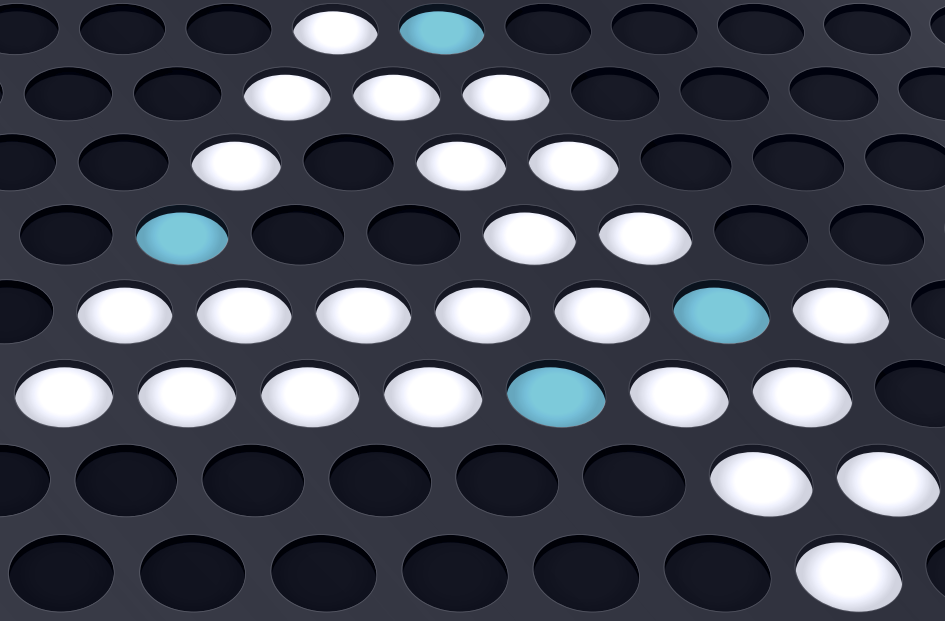
La empresa garantiza la debida formación de los empleados en materia de seguridad y salud. Así, todos los empleados de nueva incorporación realizan un curso de formación on-line sobre normas y actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

En esta misma línea, el Servicio Médico de BME puso en marcha durante el ejercicio 2015 un Taller de reanimación Cardiopulmonar y Desfibriladores de 60 minutos de duración del que se beneficiaron 72, 9 y 2 empleados de los centros de Las Rozas, Plaza de la Lealtad y Alfonso XI, respectivamente.

Por último, el personal de las empresas de seguridad que BME subcontrata para la gestión de la seguridad de sus edificios cumple todos los requisitos exigidos por la legislación vigente para la prestación de servicios de vigilancia y protección de bienes y personas

y servicios auxiliares y cuentan, entre otros, con los certificados ISO 14001:2004 emitido por Quality Cert, S.L., SGS ICS Ibérica S.A. e Integrated Service Solutions, S.L.; OHSAS 18001:2007 emitido por LSQA, S.A.; SP-2012/0006 emitido por AENOR; ISO9001:2008 emitido por AENOR, LSQA, S.A, LGAI Technological Center, S.A., SGS ICS Ibérica S.A. e Integrated Service Solutions, S.L.; e ISO/IEC 27001:2005 emitidos por LGAI Technological Center, S.A. Asimismo, imparten cursos de actualización y reciclaje a su personal relativos a materias de prevención de riesgos laborales, atención al público, conrta incendios, emergencia y evacuación, primeros auxilios y uso del desfibrilador semiautomático, artefactos explosivos, control de masas y responsabilidad jurídica de cara al público, así como otros cursos relacionados con la actividad de escolta.

PROVEEDORES





- » Los proveedores constituyen para BME un elemento clave ya que contribuyen al desarrollo de sus actividades al proporcionarle los equipamientos, la asistencia técnica y los suministros necesarios.



### Perfil de los proveedores

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha contado con 1.296 proveedores, de los cuales el 91,20 por 100 son proveedores locales, es decir, empresas que operan en el mismo entorno geográfico en el que se realiza la compra, el servicio y la facturación.

	2013	2014	2015
Número de Proveedores locales	1.259	1.255	1.182
Número de Proveedores no locales	139	136	114
<b>TOTAL</b>	<b>1.398</b>	<b>1.391</b>	<b>1.296</b>

De la totalidad de proveedores, el 9,56 por 100 son nuevos proveedores que pertenecen a diferentes sectores de actividad.

En este sentido, hay que destacar que en el ejercicio 2015 las principales categorías de productos y servicios contratados por la Sociedad han sido el suministro de equipos informáticos, los servicios de consultoría y los servicios de mantenimiento de instalaciones.



Bolsa de Madrid





### Volumen de compras

En el ejercicio 2015 BME tuvo un volumen en compras de bienes y servicios gestionados a través del sistema de contratación de servicios a proveedores (S13) del Grupo de 41.872 miles de euros.

Las compras a proveedores locales representan el 91,03 por 100 sobre el volumen total en compras de bienes y servicios de BME.

#### Facturación por servicios de proveedores externos

	2013	2014	2015
Volumen facturado por proveedores (miles euros)	39.079	38.936	41.872
Proveedores locales (%)	84,75%	90,66%	91,03%
Proveedores no locales (%)	15,25%	9,34%	8,97%

### Periodo medio de pago

En línea con el ejercicio anterior, en el ejercicio 2015 todos los pagos de las facturas a proveedores se han liquidado dentro del plazo máximo legal establecido. El periodo medio de pago de BME durante el ejercicio 2015 ha sido de 31 días, información que es publicada en la página web corporativa ([www.bolsasy-mercados.es](http://www.bolsasy-mercados.es)), dando así cumplimiento a la normativa vigente en materia de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en materia de gobierno corporativo.

#### Plazo medio de pago a proveedores en número de días

	2013	2014	2015
BME	36	31	31
Resto de Sociedades pertenecientes al Grupo	30	28	35



## 4.1. LA CADENA DE SUMINISTRO

La adquisición de bienes y contratación de servicios se rige por un conjunto de valores corporativos y compromisos éticos y responsables que BME quiere transmitir a todos los proveedores de su cadena de suministro. Para ello, en los últimos años ha implantado en su proceso de aprovisionamiento de productos y servicios, mecanismos para seguir avanzando en una gestión responsable.

En este sentido, la cadena de suministro, definida como la serie de actividades a través de las cuales la Sociedad se provee de productos y servicios, se instrumenta a través de un sistema organizado para la gestión y contratación de servicios a proveedores externos, el "Sistema de Autorización de Pedidos" (SI3), que da soporte a todas las fases del proceso de aprovisionamiento en BME: iniciación, aprobación, control presupuestario y gestión de pagos de pedidos. Durante el ejercicio 2015, no se ha producido ningún cambio significativo en las características de la cadena de suministro de la Sociedad.

Este sistema de autorización de pedidos (SI3) integra una plataforma de registro y evaluación de proveedores dirigida a mejorar el nivel de calidad de los productos y servicios suministrados que permite:

- Hacer más eficiente y automatizado el proceso operativo de aprovisionamiento.
- Reforzar la gestión de costes de la Sociedad, al dotar a los responsables de las unidades de negocio y áreas corporativas de un mecanismo eficaz de control del gasto en la contratación de servicios externos.
- Conocer la procedencia y localización de la adquisición del producto, lo que, en el caso de ser de carácter local, como ocurre con la práctica totalidad de las compras, permite reducir la emisión de CO2 al ser una compra de proximidad.

- Gestionar y minimizar los riesgos de la cadena de suministro, al garantizar el proveedor el cumplimiento normativo de carácter económico, ambiental y socio-laboral.
- Una interacción e intercambio de información continua y directa entre los responsables de las distintas sociedades que requieren el producto o servicio con los proveedores, constituyendo un recurso útil para el Grupo al quedar la información registrada y unificada.

El compromiso corporativo de una gestión de aprovisionamiento responsable se hace extensible a la cadena de suministro. Es por ello que todos los nuevos proveedores suscriben en la fase inicial de gestión del contrato una declaración en la que manifiestan, además de aspectos de carácter económico y técnico, el cumplimiento de criterios en materia ambiental,

social y de seguridad laboral. En su deseo de seguir avanzado en aspectos de sostenibilidad, BME está en proceso de incorporar en la declaración de nuevos proveedores nuevos criterios de cumplimiento en materia de derechos humanos. En 2015, han suscrito la declaración de cumplimiento 124 nuevos proveedores en situación evaluable que representan la totalidad de los nuevos proveedores registrados.

Asimismo durante este ejercicio, la Sociedad no ha rechazado a ningún proveedor, ni anulado ningún contrato por incumplimiento de alguno de los criterios que se exigen en la declaración.

Por otra parte, la Sociedad tiene establecidos mecanismos de control de pagos a proveedores, que consisten en proceder al abono del producto o servicio tras una evaluación inicial del pedido a través de la plataforma.





### Proceso de Evaluación de Proveedores

BME, a través de su sistema SI3, realiza un proceso de homologación y evaluación inicial del nivel de cumplimiento de los proveedores que comienzan a prestar sus servicios y a los que se ha realizado un pedido inicial superior a los 10.000 euros o cuyo objeto sean productos o servicios considerados críticos, es decir, aquellos de mayor riesgo por su volumen de compra y/o por su impacto directo en las actividades o servicios que BME presta a sus clientes.

En este proceso se valoran, principalmente, los siguientes aspectos: solvencia económica y financiera; infraestructura técnica y humana; capacidad de suministro; calidad de productos/servicios; y servicio de garantía y postventa.

Tras este proceso inicial se lleva a cabo un proceso de seguimiento de los proveedores registrados, a través de revisiones periódicas, a los efectos de comprobar que el compromiso de los mismos a lo largo de la relación contractual es real y que se está manteniendo la calidad esperada en los servicios que prestan.

Este proceso se lleva a cabo a través de las siguientes medidas:

1. Evaluación de cada una de las entregas de productos o suministro de servicios.
2. Detección, registro y seguimiento de incidencias, retrasos, devoluciones y reclamaciones que pudiesen producirse.

Durante el 2015, se han realizado 1.570 pedidos a 323 proveedores en situación evaluable. El resultado de las evaluaciones realizadas a los mencionados 1.570 pedidos ha sido que 10 pedidos de 10 proveedores han sido evaluados de forma negativa.

A través de estos procesos, BME persigue el aseguramiento de una cadena de suministro sostenible en el tiempo y responsable con la sociedad y el medio ambiente.





## 4.2. ESTÁNDARES DE CALIDAD EN BIENES Y SERVICIOS

Durante el ejercicio 2015 BME ha mantenido los criterios en la calidad de la prestación de ciertos servicios o la adquisición de determinados bienes que tenía establecidos en ejercicios anteriores.

En el caso de *activos tecnológicos* relevantes para el desarrollo de las actividades de BME, en las que se requiere que los equipos informáticos sean renovados de forma permanente y estén siempre en la vanguardia tecnológica, la Sociedad recurre a aquellos proveedores que garantizan que sus productos cumplen el estándar de eficiencia energética ENERGY STAR.

Los equipos catalogados como ENERGY STAR 6.0. poseen un modo de ahorro de energía que permite que el equipo se desconecte automáticamente cuando se produce un período de inactividad, con lo que se obtiene no sólo una reducción en su consumo

(hasta en un 40 por 100, según el fabricante), sino también que los equipos funcionen mejor y durante más tiempo.

Por su parte, en el suministro de un *material de oficina* tan relevante como el papel, la Sociedad contrata exclusivamente con las empresas que tienen en cuenta la protección del medio ambiente en sus procesos de elaboración internos. En este sentido, los proveedores de papel cuentan con certificados de calidad acreditativos de sostenibilidad en sus procesos de fabricación según las normas NO EN ISO 140001:2004 y OHSAS 18001:1999.

Aún cuando pueda resultar menos significativo, la Sociedad, en el marco del compromiso asumido con el medio ambiente, ha contratado la prestación del *servicio de autobús-lanzadera* con una empresa que cuenta con certificados expedidos por la Cámara

Oficial de Comercio e Industria de Madrid que hacen constar el cumplimiento de los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:2004 sobre los sistemas de gestión medioambiental y el cumplimiento de los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2008 sobre los sistemas de calidad, con los que, respectivamente, se asumen las directrices contenidas en el manual de buenas prácticas ambientales y la instrucción de gestión de residuos anexos a los mismos. Para finalizar, cuenta también con la certificación de Seguridad de Empresas de Autobuses y Autocares, con un buen nivel en Seguridad de Transporte de Personas por Carretera en Autobús y Autocar, según los criterios recogidos en el procedimiento de certificación CSEAA-INSIA, así como con las certificaciones de calidad en los servicios de transporte, de un sistema de gestión energética y de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) según normas UNE-EN 13816, UNE-EN ISO 50001:2011 y UNE-EN ISO 14064-I, respectivamente.



Certificación sobre calidad del aire en la Bolsa de Madrid



**BME** Y SU  
ENTORNO  
MEDIO  
AMBIENTAL



- » La actividad propia de BME por su naturaleza no produce un impacto directo significativo en el medio ambiente. No obstante, la Sociedad es plenamente consciente que el desarrollo de cualquier actividad puede tener un riesgo potencial y causar daños medioambientales que afectan a todos. Debido a ello, BME asume el compromiso responsable de gestionar sus actividades de forma sostenible y minimizar en la medida de lo posible los efectos negativos que las mismas pudieran causar, con el objetivo de contribuir a la defensa y preservación medioambiental.

Para hacer frente a este compromiso, BME establece las siguientes líneas de actuación:

- Cumplir de forma efectiva la legislación vigente a nivel nacional, autonómico y local, así como aquellos compromisos adquiridos por BME cuya finalidad sea reducir el impacto ambiental que producen sus actividades.
- Promover activamente medidas de reducción del consumo, tanto directo como indirecto, de los recursos empleados por BME.
- Fomentar la gestión adecuada de los residuos con el fin de minimizar el impacto ambiental de la Sociedad, promoviendo el cumplimiento del principio de las tres "R" de la ecología: *Reducir, Reutilizar y Reciclar*.
- Promover un comportamiento responsable con el medio ambiente por parte de sus empleados, mediante la puesta en marcha de mejores prácticas medioambientales.
- Contribuir a la promoción de la responsabilidad social corporativa en España a través de proyectos que impulsen las buenas prácticas de negocio socialmente responsables.

Al igual que en años anteriores, en el 2015 BME no ha tenido ninguna multa o sanción significativa por incumplimiento de la normativa ambiental.



## 5.1. CONSUMO DE RECURSOS

### ELECTRICIDAD Y GAS

Los productos y servicios prestados por BME no son por su naturaleza susceptibles de causar un impacto significativo medioambiental. No obstante, la Sociedad en su compromiso con la preservación del entorno realiza actuaciones tanto a nivel interno, dirigidas a conseguir un menor consumo energético en sus instalaciones y una gestión óptima de residuos, como externo, mediante iniciativas de apoyo ambiental.

Sin perjuicio de que en los informes de responsabilidad social corporativa de ejercicios anteriores se clasificaba el consumo de energía de la Sociedad en consumo directo, aquél efectuado en las instalaciones, y consumo indirecto, aquél derivado principalmente del desplazamiento de empleados al centro

de trabajo, en el presente informe para adecuarse a la terminología de GRI4, se ha clasificado el consumo energético en interno, energía contratada por la Sociedad para desempeñar sus actividades internamente, y externo, aquél que deriva de actividades fuera de la organización.

#### Consumo Energético Interno

La electricidad es la principal fuente de energía para BME, representando el 99,79 por 100 del total de su consumo interno. El 0,21 por 100 restante corresponde al gas natural, cuya utilización es residual, al utilizarse exclusivamente en el comedor para empleados del edificio de Las Rozas (Madrid), gestionado por una empresa externa.

En 2015, el consumo energético interno de BME (electricidad y gas natural) alcanzó los 34.985,75 Gigajulios (Gj), lo que representa un 1,15 por 100 más que el consumo en el ejercicio 2014.

El consumo de energía eléctrica en las instalaciones de BME se produce principalmente en los sistemas de iluminación, sistemas de climatización y activos tecnológicos. Con el propósito de reducir el consumo energético se han llevado a cabo en los últimos años las siguientes actuaciones:



#### • Sistemas de iluminación.

El edificio de BME de las Rozas (Madrid) tiene programado un sistema de alumbrado nocturno, con el que de forma automática se desconectan las luces de sus instalaciones y se mantienen solo aquéllas que son imprescindibles. Asimismo, las zonas comunes están dotadas de un sistema de alumbrado inteligente de detector de presencia que evita un funcionamiento constante e innecesario.

Para la iluminación de todos los edificios del Grupo se utiliza un sistema de iluminación de bajo consumo con bombillas leds y tubos fluorescentes, que consiguen reducir hasta un 70 por 100 el consumo eléctrico y la emisión de dióxido de carbono.

A lo largo del 2015 algunas de las sedes de BME han llevado a cabo diversas actuaciones con la finalidad de mejorar la eficiencia en el consumo energético de sus instalaciones:

- La Bolsa de Madrid está en proceso de implementar un sistema de iluminación alternativa al existente en la actualidad.
- La Bolsa de Bilbao, tras un estudio energético, finalizó en el 2015 los trabajos de mejora de su sistema de iluminación. Este proceso ha consistido en la sustitución de las lámparas y luminarias existentes por luminarias led, que consiguen reducir el consumo energético en más de un 50 por 100 y con una vida útil superior respecto a las tradicionales. Con el nuevo sistema de iluminación, se prevé que en los próximos años la energía consumida anual del edificio disminuya en un 74,40 por 100.

#### • Sistemas de climatización.

En el interior de los inmuebles se regula el margen de temperatura de confort lo que incide en una reducción del consumo de electricidad y emisiones de CO<sub>2</sub>.

Durante el 2015, la Bolsa de Madrid tras realizar un estudio previo de calidad del aire, ha acometido en el edificio acciones de optimización de sus sistemas de climatización. Actualmente dicho inmueble cuenta con la certificación de calidad ambiental interior IEQ.

Asimismo, durante este año la Bolsa de Bilbao, dentro de su plan de mantenimiento preventivo, está desarrollando trabajos de evaluación de calidad del aire de sus instalaciones y revisión de sus sistemas de ventilación y climatización para, acometer, en su caso, actuaciones de mejora en los próximos meses.

#### • Activos Tecnológicos.

Los equipos informáticos de BME tienen instaladas herramientas de eficiencia energética que permiten eliminar los tiempos muertos de encendido en períodos de inactividad, lo que contribuye a una reducción energética. Asimismo, tienen incorporadas aplicaciones software, que permiten una reducción del 10 por 100 en el consumo energético, y se utilizan pantallas planas en los monitores con la misma finalidad.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha renovado equipos por sistemas más eficientes en el consumo de energía. Así, se han instalado 298 equipos en las sedes de Madrid, 8 en la de Barcelona, 13 en la de Bilbao y 4 en la sede de Valencia.

### INVERSIÓN EN LA REDUCCIÓN DE CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

	2013	2014	2015
Equipos de climatización	-	51.606,50 €	36.525 €
Elementos de aislamiento	-	56.517,58 €	-
Materiales y equipos eléctricos y de iluminación	44.754,81€	11.228,33 €	10.000 €



### Consumo Energético Externo

En relación al consumo energético externo, aquél que se produce fuera de BME y cuya energía no es contratada directamente por BME, proviene principalmente de los desplazamientos de empleados al centro de trabajo, viajes de empresa -en avión y tren-, y generación de desechos, entre otros.

BME en su compromiso ambiental de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero ha promovido en los últimos años diferentes medidas, cuya aplicación pretende un ahorro de emisiones:

- **Promover el desplazamiento sostenible a través del uso del transporte público en sustitución del transporte privado, más contaminante.** BME fomenta el uso del servicio de autobús corpo-

rativo que pone a disposición de sus empleados entre el centro de trabajo de Las Rozas (Madrid) y la estación de tren más próxima, así como para unir las dos sedes que la Sociedad tiene en Madrid.

La empresa externa proveedora de este servicio cumple con los requisitos de las Normas UNE-EN ISO 14001:2004, UNE-EN ISO 9001:2000 y UNE-EN 13816 certificados que garantizan una conducción medioambiental responsable, de calidad en el servicio de transporte y una reducción en el consumo del combustible de hasta un 10 por 100.

- **Prioridad en el uso del tren al avión en los viajes de empresa** de trayecto corto, al ser menos intensivos en emisiones de CO<sub>2</sub>.

- **Uso de tecnologías de videollamada y videoconferencia como medio para la celebración de reuniones,** lo que evita la realización de numerosos desplazamientos y el consiguiente ahorro de emisiones. Para ello, BME dispone de salas habilitadas en todos sus centros de trabajo. En 2015 se han realizado 1.304 videoconferencias en las sedes operativas de Madrid y Barcelona, 1.318 y 1.507 en 2013 y 2014, respectivamente.

- **Implantación del teletrabajo:** en el marco de la política de conciliación familiar y beneficios sociales de BME, los empleados siempre que lo precisen, pueden trabajar a distancia, minimizando la emisión indirecta de CO<sub>2</sub> al evitar los desplazamientos al centro de trabajo.



### INDICADORES DE CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO(\*)

ELECTRICIDAD	2013	2014	2015
<b>EVOLUCIÓN CONSUMO MADRID (GJ)</b>	23.917,76	25.445,25	26.023,94
Número de empleados	565	590	600
Consumo por empleado (GJ/empleado)	42,33	43,13	43,37

ELECTRICIDAD	2013 <sup>(1)</sup>	2014 <sup>(2)</sup>	2015
<b>EVOLUCIÓN CONSUMO BARCELONA (GJ)</b>	5.140,36	5.230,32	5.007,54
Número de empleados	109	97	95
Consumo por empleado (GJ/empleado)	47,16	53,92	52,71

(1) No se incluyen los datos de consumo de MEFF Barcelona, relativos a la sede operativa de Via Laietana, al no contar con este centro de trabajo desde el 1 de noviembre de 2013.

(2) Se incluyen los datos de consumo de electricidad del segundo semestre del ejercicio 2014 de la sede operativa de la Bolsa de Barcelona, que en el momento de elaboración del Informe de responsabilidad social corporativa del ejercicio 2014 no estaban disponibles.

### INDICADORES DE CONSUMO DE GAS

CONSUMO DE GAS (GJ) <sup>(*) (1)</sup>	2013	2014	2015
<b>EVOLUCIÓN TOTAL CONSUMO MADRID (LAS ROZAS) (GJ)</b>	131,85	118,18	73,47
Número de empleados	478	502	518
Consumo por empleado (GJ/empleado)	0,27	0,23	0,14

(\*) En Madrid, sólo la sede de Las Rozas se provee de este tipo de energía.

(1) Los datos de consumo de gas de los ejercicios se incluyen en Gigajulios (GJ) según el criterio definido por GRI4. 1 kWh=0,0036 GJ.

ELECTRICIDAD	2013	2014	2015
<b>EVOLUCIÓN CONSUMO BILBAO (GJ)</b>	2.846,88	2.685,48	2.730,86
Número de empleados	35	33	33
Consumo por empleado (GJ/empleado)	81,34	81,37	82,75

ELECTRICIDAD	2013	2014	2015
<b>EVOLUCIÓN CONSUMO VALENCIA (GJ)</b>	1.040,29	1.108,72	1.149,94
Número de empleados	24	24	23
Consumo por empleado (GJ/empleado)	43,34	46,19	49,99

(\*) Los datos de consumo de electricidad de los ejercicios 2013 y 2014 que se expresaban en Kwh se reportan ahora en Gigajulios (GJ) según el criterio definido por GRI4. 1 kWh=0,0036 GJ.

### INDICADORES GENERALES DE ENERGÍA DE BME

	2013	2014	2015
<b>TOTAL Consumo energético interno (GJ) (1)</b>	33.077,14	34.587,95	34.985,75
TOTAL número de empleados	733	744	751
TOTAL Intensidad energética interna (GJ/empleado) (2)	45,12	46,48	46,58

(1) Los datos de consumo total de electricidad y gas de los ejercicios se incluyen en Gigajulios (GJ) según criterio definido por GRI4. 1 kWh=0,0036 GJ.

(2) Para calcular la intensidad energética interna anual de la Sociedad se ha dividido el consumo energético interno total (electricidad y gas) entre el número de empleados del Grupo.





## AGUA

En 2015 el consumo total de agua de BME ha sido de 14.428,75 m<sup>3</sup>, un 9,24 por 100 más que en 2014.

La Sociedad continúa trabajando en la reducción del consumo de agua. En este sentido, se ha conseguido reducir en la sede de Valencia como se refleja en la comparativa de los últimos tres años.

Durante los últimos años la Sociedad ha puesto en marcha diversas iniciativas destinadas al fomento de buenas prácticas en la disminución del consumo de agua, así como a concienciar a los empleados de un uso racional del agua en su día a día. Entre las diversas medidas destacar:

- Mantenimiento adecuado de las instalaciones de fontanería para detectar fugas y evitar pérdidas de agua.
- Sistemas de riego por goteo en las zonas ajardinadas de las instalaciones que lo permiten.
- Implantación de mecanismos de eficiencia en sanitarios y griferías.
- Publicación en la intranet corporativa de artículos informativos y recomendaciones de buenas prácticas del uso de recursos naturales.

En el ejercicio 2015 BME no presenta incidencias negativas en las fuentes de captación de agua de sus instalaciones, que están conectadas a través del servicio público de abastecimiento que las entidades públicas competentes prestan a sus ciudadanos de cada población, sin presentar ninguna especialidad en esta materia.

## INDICADORES DE CONSUMO DE AGUA POR ZONAS GEOGRÁFICAS

AGUA	2013	2014	2015
<b>EVOLUCIÓN CONSUMO MADRID (m<sup>3</sup>)</b>	8.238,99	7.208,74	8.230,95
Número de empleados	565	590	600
Consumo por empleado (m <sup>3</sup> /empleado)	14,58	12,21	13,71

AGUA	2013 <sup>(1)</sup>	2014 <sup>(2)</sup>	2015
<b>EVOLUCIÓN CONSUMO BARCELONA (m<sup>3</sup>)</b>	3.717,89	3.675,50	4.389,34
Número de empleados	109	97	95
Consumo por empleado (m <sup>3</sup> /empleado)	34,10	37,89	46,20

(1) No se incluyen los datos de consumo de MEFF Barcelona, relativos a la sede operativa de Via Laietana, al no contar con este centro de trabajo desde el 1 de noviembre de 2013.

(2) Se incluyen los datos de consumo de agua del segundo semestre del ejercicio 2014 de la sede operativa de la Bolsa de Barcelona, que en el momento de elaboración del Informe de responsabilidad social corporativa del ejercicio 2014 no estaban disponibles.

AGUA	2013	2014	2015
<b>EVOLUCIÓN CONSUMO BILBAO (m<sup>3</sup>)</b>	585,94	680,75	729,46
Número de empleados	35	33	33
Consumo por empleado (m <sup>3</sup> /empleado)	16,74	20,62	22,10

AGUA	2013	2014	2015
<b>EVOLUCIÓN CONSUMO VALENCIA (m<sup>3</sup>)</b>	1.599,29	1.642,93	1.079
Número de empleados	24	24	23
Consumo por empleado (m <sup>3</sup> /empleado)	66,64	68,45	46,91



## PAPEL

En 2015 el consumo total de papel de BME, estimado a partir de los datos de compra de los proveedores aplicando precios y peso medio del papel, ha sido de 28,19 toneladas, un 26 por 100 más que en 2014. El 100 por 100 del papel consumido es papel certificado, que proviene de bosques gestionados conforme estándares de sostenibilidad internacionalmente reconocidos (Certificados: FSC; PEFC; ISO 14001; ISO 9001; ISO 9706). Asimismo lleva el símbolo de la etiqueta ecológica europea.

BME en su compromiso con el entorno continúa trabajando en su propósito de reducir progresivamente su consumo de papel, y en este sentido pone en práctica distintas iniciativas en sus centros de trabajo:

- Sobres multiusos. La utilización de sobres multiusos por los empleados en el servicio de valija interna entre los distintos centros de trabajo ha supuesto un ahorro considerable de sobres de un solo uso.
- Impresión centralizada. Los edificios del Grupo tienen implantados sistemas de impresión centralizados lo que implica tener una sola impresora por zona de trabajo, y todas ellas tienen instalado por defecto el modo de impresión a doble cara, lo que supone una reducción del consumo de papel.
- Fomento del uso de las nuevas tecnologías –internet, intranet, pen drives- en sustitución de documentación en soporte papel por formato digital.
- Uso del correo electrónico y demás aplicaciones de transmisión de datos que reemplazan, en la medida de lo posible, el envío impreso tanto en las comunicaciones internas como externas de la Sociedad, así como la concienciación a los destinatarios de los correos electrónicos en el uso responsable de papel a través del mensaje automático "Antes de imprimir, piensa en el MEDIO AMBIENTE".
- Implantación de una plataforma de gestión documental que permite la clasificación integral de toda la documentación recibida, mediante su escaneo, clasificación y remisión a sus destinatarios vía correo electrónico. Esta plataforma, que se puso en funcionamiento en el ejercicio 2008, permite una reducción del 10 de 100 en el consumo de papel.

BME considera a sus proveedores una parte importante en el desarrollo de su actividad y por tanto, su compromiso con el medio ambiente lo hace extensible a los proveedores de papel, a quienes exige acreditación, mediante certificaciones de comportamiento ambiental de la calidad en sus procesos de fabricación.

### CONSUMO DE PAPEL EN TONELADAS <sup>(1)</sup> (Por zonas geográficas)

	2013	2014	2015
Madrid <sup>(2)</sup>	15,6	15,2	22
Barcelona	6,43	3,34	4,27
Bilbao	3,30	2,42	1,2
Valencia	0,93	1,25	0,72
<b>TOTAL</b>	<b>26,26</b>	<b>22,21</b>	<b>28,19</b>

(1) Los datos de consumo de papel de los ejercicios 2013 y 2014 que se expresaban en Kg se reportan ahora en toneladas según criterio definido por GRI4.

(2) Se corresponde exclusivamente con el papel de carta y el papel A/3 y A/4.



## 5.2 EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

### INDICADORES DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

#### Grupo BME. Emisiones de gases de efecto invernadero. Toneladas CO<sub>2</sub> equivalente <sup>(1)</sup>

	2013	2014	2015
<b>TOTAL EMISIONES EN CO<sub>2</sub></b>	<b>3.360,51</b>	<b>3.497,26</b>	<b>3.932,68</b>
<b>Total emisiones directas</b>	<b>16,77</b>	<b>16,85</b>	<b>14,15</b>
Consumo de combustible (gas natural)	7,35	6,59	4,10
Transporte de empleados (autobús corporativo) <sup>(2)</sup>	9,42	10,26	10,05
<b>Total emisiones indirectas</b>	<b>3.343,74</b>	<b>3.480,41</b>	<b>3.918,53</b>
Consumo de electricidad	2.269,56	2.556,51 <sup>(3)</sup>	2.928,73 <sup>(4)</sup>
Viajes de empresa (avión)	520,73	356,80	439,54
Viajes de empresa (tren) <sup>(5)</sup>	34,88	29,47	27,36
Desplazamiento de empleados al centro de trabajo (vehículo individual) <sup>(6)</sup>	518,57	537,63	522,90
<b>TOTAL NÚMERO DE EMPLEADOS</b>	<b>733</b>	<b>744</b>	<b>751</b>
<b>TOTAL EMISIONES EN CO<sub>2</sub> POR EMPLEADO <sup>(7)</sup></b>	<b>4,58</b>	<b>4,70</b>	<b>5,24</b>

(1) Para calcular las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) realizadas por la Sociedad se han aplicado las metodologías de cálculo que se detallan a continuación:

- *Consumo de electricidad:* Para su cálculo se ha utilizado la metodología facilitada por Red Eléctrica Española y el Instituto para el Ahorro y la Diversificación de la Energía.
- *Consumo de combustible (gas natural):* Para su cálculo se ha utilizado la metodología facilitada en el Anexo 1 del Informe de Inventarios de Emisiones GEI y del Anexo 1 del Plan de Energías Renovables en España 2011-2020.
- *Viajes de empresa (avión):* Para su cálculo se ha utilizado la metodología facilitada por el proveedor de BME: <http://www.nef.org.uk/greencompany/co2calculator.htm>. para los ejercicios 2013 y 2015 y <http://www.carbon-calculator.org.uk/> para el ejercicio 2014.
- *Transporte de empleados (autobús corporativo):* Se ha utilizado para su cálculo la metodología facilitada por el Inventario Nacional de Emisiones GEI.
- *Desplazamiento de empleados al centro de trabajo (vehículo individual):* Se ha utilizado para su cálculo la metodología facilitada por el Instituto para el Ahorro y la Diversificación de la Energía, en función de los kilómetros recorridos.

El factor de conversión o de unidad que se aplica para el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de los viajes de empresa en avión y en tren correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014 es de 0,31 y 0,08, respectivamente, y para el ejercicio 2015 de 0,26 y 0,07, respectivamente.

Los datos de emisiones de gases de efecto invernadero de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 que se expresaban en Toneladas de Kg de CO<sub>2</sub> se reportan ahora en Toneladas CO<sub>2</sub> según criterio definido por GRI4. 1 Kg CO<sub>2</sub> equivalente = 0,001 Toneladas CO<sub>2</sub> equivalente.

- (2) Se incluyen, de conformidad con la metodología enunciada en la nota al pie 1 anterior, las emisiones directas de CO<sub>2</sub> derivadas de los viajes de los trayectos del autobús corporativo. El transporte de los empleados en autobús corporativo se ha calculado a partir de la distancia entre las sedes en Madrid de Las Rozas y de Plaza de la Lealtad (20 km) y la distancia entre la sede de Las Rozas y la estación de tren de Majadahonda (2 km), teniendo en cuenta los siguientes parámetros técnicos: Furgoneta/autobús, un vehículo y dos trayectos diarios de ida y vuelta en el primer caso, veintidós trayectos diarios de ida y vuelta en el segundo caso; y 216, 218 y 219 días laborables en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 respectivamente.
- (3) Se hace constar, respecto al Informe de Responsabilidad Social Corporativa del ejercicio 2014, que se han recalculado las emisiones de CO<sub>2</sub> por consumo de electricidad para el año 2014 al haber incorporado los consumos de la Bolsa de Barcelona, que a la fecha del mencionado informe no estaban disponibles. De esta forma, las emisiones indirectas por consumo de electricidad del ejercicio 2014 se han recalculado en base al consumo total de las sedes de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia.
- (4) Asimismo, se han calculado las emisiones de CO<sub>2</sub> de energía eléctrica para el 2015 aplicando los valores definitivos del mix producción bruta de energía eléctrica para este ejercicio (3,02 Kgs CO<sub>2</sub> por kWh).
- (5) Se incluyen, de conformidad con la metodología enunciada en la nota al pie 1 anterior, las emisiones indirectas derivadas de los viajes de empresa de los empleados en tren (no se incluyen los trayectos en tren que los empleados realizan hasta la estación de Majadahonda para utilizar el autobús corporativo hasta la sede de Las Rozas).
- (6) Se incluyen, de conformidad con la metodología enunciada en la nota al pie 1 anterior, las emisiones indirectas de CO<sub>2</sub> derivadas del desplazamiento de los empleados al puesto de trabajo en vehículo individual. El desplazamiento de los empleados en vehículo individual se ha calculado teniendo en cuenta el número de plazas de aparcamiento del centro de trabajo de Las Rozas (Madrid) y los siguientes parámetros técnicos: Coche gasolina 1.4L-2.0; 84.185, 87.278 y 84.887 vehículos en 2013, 2014 y 2015, respectivamente, que han accedido al centro de trabajo de Las Rozas (Madrid) y la realización por cada uno de los empleados de un trayecto de 20 km de ida y 20 km de vuelta, distancia entre el edificio de Las Rozas y el centro de Madrid, así como 216, 218 y 219 días laborables en los ejercicios 2013, 2014 y 2015, respectivamente.
- (7) Se han calculado las emisiones anuales en CO<sub>2</sub> por empleado fraccionando el total de emisiones en CO<sub>2</sub> entre el número total de empleados del Grupo de cada ejercicio.



Los anteriores datos de emisiones de gases de efecto invernadero se detallan a continuación clasificados por alcances en línea con la información que desde 2007 BME facilita en la iniciativa *Carbon Disclosure Project*.

### Emisiones de gases de efecto invernadero por Alcances <sup>(1)</sup>.

ALCANCE <sup>(2)</sup>	CONCEPTO	TONELADAS DE CO <sub>2</sub>		
		2013	2014	2015
Alcance 1	Consumo de combustible (gas natural)	7,35	6,59	4,10
	Transporte de empleados (autobús corporativo)	9,42	10,26	10,05
Alcance 2	Consumo de electricidad	2.269,56	2.556,51	2.928,73
Alcance 3 <sup>(3)</sup>	Desplazamiento de empleados al centro de trabajo (vehículo individual)	518,57	537,63	522,90
	Viajes de empresa (avión y tren)	555,61	386,27	466,90

(1) Se describe el conjunto de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que emite la Sociedad por Alcances a la atmósfera, lo que permite conocer el desempeño ambiental de la organización.

Los datos de emisiones de GEI de los ejercicios indicados se incluyen en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente según criterio definido por GRI4.

(2) Alcance 1: son las emisiones directas de gases de efecto invernadero que se producen a causa del consumo interno de combustible procedente de fuentes que están controladas por la Sociedad, tales como el gas natural y el autobús de corporativo que transporta a los empleados.

Alcance 2: son las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero que se producen por la adquisición de electricidad que consume internamente la Sociedad.

Alcance 3: son las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero que se producen fuera de la organización y cuya energía no es contratada, proviene principalmente de los desplazamientos de empleados al centro de trabajo (vehículo individual), de los viajes de trabajo en avión y tren y de la generación de desechos.

(3) Las emisiones derivadas de la generación de desechos no se incluyen en el alcance 3 al no estar disponibles.



### Emisiones directas de Alcance 1 e indirectas de Alcance 2 y 3 de CO<sub>2</sub> por Zonas Geográficas

SEDES BME	CONCEPTO	TONELADAS DE CO <sub>2</sub> equivalente		
		2013	2014	2015
Sede Principal Madrid <sup>(1)</sup> (Plaza Lealtad 1; Tramontana, 2 Bis-Las Rozas- y Alfonso XI)	Consumo de combustible (gas natural)	7,35	6,59	4,10
	Transporte de empleados (autobús corporativo)	9,42	10,26	10,05
	Consumo de electricidad	1.647,67	1.887,19	2.183,12
	Desplazamiento de empleados al centro de trabajo (vehículo individual)	518,57	537,63	522,90
	Viajes de Empresa (avión y tren)	428,27	306,32	373,02
Bolsa de Barcelona <sup>(2)</sup> (Paseo de Gracia 19, Barcelona)	Consumo de Electricidad	354,11	387,92	420,07
	Viajes de Empresa (avión y tren)	82,62	50,36	59,06
Bolsa de Bilbao <sup>(2)</sup> (José M <sup>a</sup> Olabarri 1, Bilbao)	Consumo de Electricidad	196,12	199,17	229,08
	Viajes de Empresa (avión y tren)	26,53	17,13	20,52
Bolsa de Valencia <sup>(2)</sup> (Libreros 2-4, Valencia)	Consumo de Electricidad	71,66	82,23	96,46
	Viajes de Empresa (avión y tren)	18,19	12,46	14,30

(1) Para determinar las emisiones anuales de CO<sub>2</sub> de Madrid se han incluido las emisiones derivadas del consumo de combustible (gas natural) y transporte de empleados (autobús corporativo) (Alcance 1); consumo eléctrico (Alcance 2); desplazamiento de empleados al centro de trabajo y viajes de empresa (avión y tren) (Alcance 3). La cantidad total anual correspondiente a los viajes de empresa (avión y tren) de la sede de Madrid se ha calculado prorrateando el total de consumo por este concepto entre las cuatro sedes del Grupo en proporción al número de empleados de cada una de las sedes.

(2) Para determinar las emisiones anuales de CO<sub>2</sub> de las sedes de Barcelona, Bilbao y Valencia se han incluido las emisiones derivadas del consumo de electricidad (Alcance 2) y de los viajes de empresa (avión y tren). La cantidad total anual correspondiente a los viajes de empresa (avión y tren) de las sedes de Barcelona, Bilbao y Valencia se ha calculado prorrateando el total de consumo por este concepto entre las cuatro sedes del Grupo en proporción al número de empleados de cada una de las sedes.

Asimismo, se presenta la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Sociedad segmentado por Alcances, cuyos datos anuales son el resultado de fraccionar el total de emisiones de CO<sub>2</sub> entre el número total de empleados del Grupo. La intensidad de las emisiones permite conocer la eficiencia y desempeño ambiental de la organización.

### Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero

ALCANCE	TONELADAS DE CO <sub>2</sub> / EMPLEADO <sup>(1)</sup>		
	2013	2014	2015
Alcance 1 <sup>(2)</sup>	0,02	0,02	0,02
Alcance 2 <sup>(3)</sup>	3,10	3,44	3,90
Alcance 3 <sup>(4)</sup>	1,47	1,24	1,32

(1) Los datos de emisiones de GEI de los ejercicios indicados se incluyen en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente según criterio definido por GRI4.

(2) Para determinar la intensidad anual de Alcance 1 se ha dividido el total de emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas del consumo de gas natural y del transporte de empleados (autobús corporativo) entre el número total anual de empleados del Grupo.

(3) Para determinar la intensidad anual de Alcance 2 se ha dividido el total de emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas del consumo de electricidad entre el número total anual de empleados del Grupo.

(4) Para determinar la intensidad anual de Alcance 3 se ha dividido el total de emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas de los desplazamientos de empleados al centro de trabajo (vehículo individual) y los viajes de empresa (avión y tren) entre el número total anual de empleados del Grupo.



### 5.3. GESTIÓN DE RESIDUOS

Además del compromiso en el consumo de recursos de manera sostenible, la reducción, reutilización y reciclaje de los mismos de forma ambientalmente correcta, es de vital importancia para favorecer la protección y cuidado del entorno natural.

En este sentido, la actuación de BME se centra también en la gestión óptima de los residuos que generan sus actividades de forma directa, principalmente papel, tóner, los derivados de la gestión de equipos informáticos y sistemas de climatización, así como aquellos residuos asociados a los trabajos de mantenimiento y adecuación de las instalaciones de los centros de trabajo.

- **Equipos informáticos.** La vida útil media de los equipos de la Sociedad es de cuatro a ocho años, una duración óptima que se consigue a través de un mantenimiento preventivo y el fomento de prácticas responsables de buen uso de los equipos.

Por otra parte, con el objeto de alargar el ciclo de vida de los equipos informáticos y mitigar el impacto ambiental al constituir residuos peligrosos, BME promueve la reutilización de equipos que están desactualizados para un desarrollo óptimo de la actividad diaria. En este sentido, en el ejercicio 2015 se han entregado 89 ordenadores a empleados y se han donado, especialmente con fines educativos

y sociales, 94 equipos informáticos entre la Asociación CEPA Las Rosas, la Asociación Aventura 2000, la Asociación de padres de personas con discapacidad (APADIS), Asociación de Padres del Colegio Nuestra Señora de la Trinidad; el Colegio Valle Inclán; el Instituto IES Julio Palacios, las Obras Misionales Pontificias y la Parroquia de San Blas (aula de la mujer).

Asimismo, los equipos informáticos no útiles son entregados a sus proveedores originarios o recogidos por empresas autorizadas y transportados a plantas de reciclaje para su adecuado tratamiento y gestión, en cumplimiento con la normativa aplicable en materia de aparatos eléctricos y equipos electrónicos.

En este sentido, durante el ejercicio 2015 se han reciclado 54 equipos en las oficinas de Madrid, 67 equipos y componentes de 13 en las oficinas de Barcelona y componentes de 4 en las oficinas de Bilbao.

- **Agua.** Las aguas residuales están conectadas a la red de saneamiento municipal y alcantarillado, sin existir actuaciones concretas destinadas a su reutilización y reciclaje.
- **Papel.** El papel ya utilizado supone uno de los principales residuos no peligrosos generados,

es por ello que se han suscrito con los Ayuntamientos locales a los que pertenecen las distintas sedes convenios de colaboración para la instalación de contenedores homologados de papel y cartón, para su recogida, tratamiento y reciclaje. Asimismo, en 2015, las sedes de la Bolsa de Bilbao y Bolsa de Valencia han colaborado con proveedores de servicios autorizados y homologados para la recogida, transporte y destrucción de papel, así como la posterior certificación del mismo.

- **Material de oficina.** Entre los materiales que la Sociedad adquiere para su actividad, se encuentran los cartuchos de tóner y tintas de impresora. Una vez utilizados son reciclados el 100 por 100 a través de las empresas proveedoras que los recogen y depositan en un punto limpio para su correcta gestión.
- **Otros residuos.** En el ejercicio 2015 se ha continuado con la medida implantada en años anteriores de localizar en cada área diversos "puntos limpios" de recogida de residuos, haciendo partícipe a todos los empleados de la labor de reciclaje. Los departamentos de limpieza retiran diariamente dichos desechos que se depositan en



contenedores de mayor capacidad para ser recogidos por los servicios públicos de limpieza local.

Respecto a los residuos orgánicos generados por el servicio de comedor de la sede de Las Rozas, se han adoptado medidas específicas para que el tratamiento de éstos sea gestionado de forma ambientalmente responsable, entre las cuales, cabe destacar:

- La habilitación de pozos de separación de grasas para que, de esta forma, aquellos residuos considerados perjudiciales y peligrosos, como los aceites, sean retirados por una empresa externa que cuenta con el sistema de certificación ISO 14001 e ISO 9001 y sometidos a operaciones de tratamiento conforme a la normativa vigente. Asimismo para garantizar que los mencionados pozos se encuen-

tran en condiciones óptimas, la Sociedad anualmente lleva a cabo acciones de mantenimiento.

- La instalación de un sistema de depuración o decantación del agua residual que este comedor genera, y que permite un saneamiento previo a su vertido convencional de alcantarillado, que es al que está conectado el sistema de saneamiento de todas las instalaciones de BME.

Por último, la retirada de los escasos residuos y desechos biológicos sanitarios generados por los Servicios Médicos de la Sociedad se gestiona a través de empresas debidamente autorizadas. Asimismo, cuando corresponde, los medicamentos son depositados en los puntos SIGRE de las farmacias para su posterior reciclaje.

## 5.4 RENADE

Desde 2005 BME, a través de Iberclear, ha venido colaborando en la lucha contra el cambio climático a través del Registro Nacional de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero (RENADE), instrumento a través del cual se ha asegurado la publicidad y permanente actualización de la titularidad y control de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Tras la obtención de la licitación para continuar desempeñando sus funciones de apoyo al Registro de la Unión Europea en relación con el régimen europeo de comercio de derechos de emisión y el Protocolo de Kioto, durante el periodo 2014-2017, Iberclear continúa en su labor de dar apoyo al Administrador Nacional, atendiendo a todos los requeri-

mientos de la Comisión Europea y Naciones Unidas a través de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).

RENADE pone a disposición de las instalaciones industriales los medios técnicos y humanos necesarios para facilitar el cumplimiento de su obligación anual de entrega de derechos al Estado por una cantidad equivalente a las emisiones de CO<sub>2</sub> realizadas a la atmósfera durante el ejercicio precedente. Asimismo, RENADE ha colaborado de forma estrecha con las Comunidades Autónomas, en su calidad de organismos verificadores de dichas emisiones anuales de CO<sub>2</sub> y les ha prestado una atención personalizada a través del Servicio Desk de Iberclear.



**BME** Y LA  
SOCIEDAD





- » BME complementa su actividad principal con acciones dirigidas a colaborar en el desarrollo de la sociedad en la que presta sus servicios, principalmente en lo relativo al fomento de la cultura financiera y la responsabilidad social corporativa.

En este sentido, BME cuenta con la colaboración indispensable de las sociedades que están admitidas a negociación en los mercados y sistemas que gestiona.



Formación a profesionales  
relevantes de la Sociedad

Participación en asociaciones  
nacionales e internacionales

Página web corporativa  
[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

Colaboración con universidades  
y asociaciones académicas

## Canales de Comunicación Sociedad

BME  
Ediciones digitales

Publicaciones  
periódicas

Visitas a las instalaciones  
de la empresa

Patrocinio de  
publicaciones

Participación en organizaciones  
y fundaciones de carácter cultural



### 6.1. COLABORACIÓN EN EL MANTENIMIENTO Y DISFRUTE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Con respecto a las actividades de acción social desarrolladas por BME en el marco de la responsabilidad social corporativa, la Sociedad se ha mantenido fiel a su compromiso con los más necesitados y ha colaborado por segundo año consecutivo con el Banco de Alimentos de Madrid financiando la adquisición de maquinaria para el transporte y el almacenamiento de alimentos.

La Bolsa de Valores de Madrid está ubicada en un edificio de gran valor cultural, el Palacio de la Bolsa, inaugurado a finales del siglo XIX. Este edificio integrante del patrimonio histórico-artístico español, despierta un gran interés y curiosidad entre el público, por lo que a lo largo del año se organizan visitas guiadas gratuitas (en castellano e inglés) en las que además, se destaca la importancia de la actividad desarrollada por BME en el Palacio de la Bolsa de Madrid, al ser éste su sede social.

De la misma forma, las restantes Bolsas de Valores ubicadas en las ciudades de Barcelona, Bilbao y

Valencia, organizan visitas guiadas a sus edificios, en las que prima el aspecto formativo y la labor divulgativa del mundo bursátil.

A lo largo del ejercicio 2015, las cuatro Bolsas de Valores han registrado un total aproximado de 21.406 visitantes repartidos en 898 visitas, cuyo perfil se corresponde principalmente con grupos universitarios, estudiantes de Bachillerato, centros de formación, asociaciones, centros culturales, empresas y particulares, tanto nacionales como extranjeros.



Visitas guiadas al Palacio de la Bolsa de Madrid



## 6.2. MECENAZGO DE ACTIVIDADES CULTURALES

El estrecho vínculo que BME mantiene con el mundo de la cultura se consolida con la participación activa de la Sociedad en organizaciones académicas y culturales, a pesar de que la actividad cotidiana desarrollada por BME no tiene relación directa con dichas disciplinas.

En este escenario, BME es miembro de la Fundación de Amigos del Museo del Prado de Madrid, socio protector del Museo Reina Sofía de Madrid y colaborador del Teatro Real de Madrid. A través de la Bolsa de Bilbao es también patrono estratégico del Museo

Guggenheim de Bilbao. Además, en el ejercicio 2015, BME ha iniciado una colaboración con el Museo Arqueológico Nacional para la producción de guías didácticas para las visitas al museo.

Asimismo, BME y la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación mantienen el acuerdo de colaboración que permite a BME contribuir en el desarrollo de las tareas de promoción de la cultura financiera que esta Real Academia desarrolla en el marco de sus fines estatutarios en materia de Derecho del sector financiero y del mercado de valores.

### Inversión económica de BME destinada a beneficios sociales (miles de euros)

	2013	2014	2015
Mecenazgo y promoción cultural	200	200	210
Formación y cultura financiera	950	950	950
Desarrollo socioeconómico (Premios)	40	40	40

## 6.3. PATROCINIO DE PUBLICACIONES

Con el fin de contribuir al estudio y conocimiento de la economía española, las finanzas y los mercados de valores, BME promueve su divulgación y estudio mediante la publicación directa de libros o revistas, así como el patrocinio de diversas publicaciones.

En el ejercicio 2015, en el ámbito de la divulgación de la cultura financiera BME ha colaborado en la edición de los libros "Guía Práctica de Análisis Técnico" y "Gestión Patrimonial Familiar". Asimismo, el Palacio de la Bolsa de Madrid ha acogido la presentación del libro "Los retos de la financiación del sector empresarial" editado por la Fundación de Estudios Financieros (FEF) y el Círculo de Empresarios en cuya redacción han participado varios profesionales de BME.

Por otro lado, BME es uno de los patrocinadores de la Agenda de Medios de Comunicación Económica, editada por la Asociación de Periodistas Económicos (APIE).

Además, BME cuenta con un Servicio de Estudios que difunde y pone a disposición del público interesado, textos, documentos, libros y revistas sobre temas muy variados que, si bien abarcan principalmente materias económico-financieras, no dejan de lado otra serie de disciplinas, así como facilita información a todas aquellas personas interesadas en el funcionamiento de los mercados y sistemas financieros españoles y realiza una labor continua de investigación y análisis de la situación de los mercados bursátiles.



BME colabora con el Museo Arqueológico Nacional "MAN"

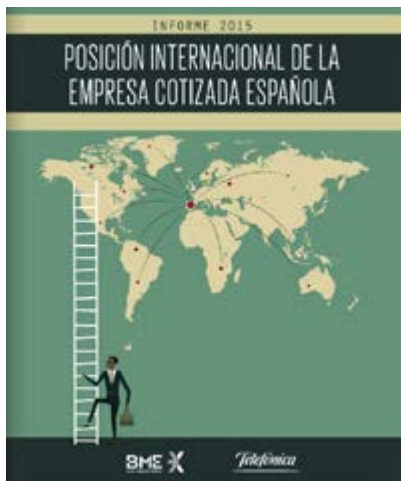


Asimismo, a través del Servicio BME Ediciones Digitales, el Servicio de Estudios difunde, a través de internet, toda la información de la que dispone para llegar a un abanico más amplio de destinatarios. Entre las publicaciones que el Servicio de Estudios de BME ha puesto a disposición del público a través de ese Servicio de Ediciones Digitales, se encuentran los informes elaborados por el propio Servicio: *“Posición Internacional de la Empresa Cotizada Española”*, en colaboración con Telefónica, así como la publicación de una nueva edición del *“Informe sobre la distribución de la propiedad de las acciones”*.

Con carácter trimestral BME publica en soporte digital la revista *“Bolsa”* que tiene por finalidad dar a conocer las últimas novedades surgidas en los

mercados financieros y que ofrece contenidos enriquecidos con herramientas virtuales, sin perder el rigor en la selección y elaboración de los mismos que ha identificado a la publicación en sus más de 20 años de historia. Esta revista se encuentra disponible en formato electrónico en la página web corporativa [www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es) y en el servicio BME Ediciones Digitales.

Otro de los activos con los que cuenta BME son las bibliotecas y centros de documentación de sus sedes de Madrid y Barcelona que pueden ser utilizados por el público en general y tienen como finalidad básica facilitar a sus usuarios el ejercicio del derecho de acceso a la variada información que BME puede ofrecer.



Informe del Servicio de Estudios *“Posición Internacional de la Empresa Cotizada española”*

## 6.4. COLABORACIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS SECTORES RELEVANTES DE LA SOCIEDAD

La estrecha vinculación de BME con la cultura general y, en particular, con la financiera, se pone de manifiesto en su colaboración con diferentes organizaciones, universidades, asociaciones académicas, centros educativos y en la participación de sus profesionales en proyectos de formación vinculados al mercado de valores.

### Colaboración con Universidades y otros centros educativos.

BME es desde junio de 2008 entidad patrono de la Fundación de Estudios Financieros que desarrolla su actividad en el escenario de los mercados financieros, dedica sus esfuerzos y recursos a la investigación, formación y opinión independiente, con el compromiso firme de trabajar a favor de un ejercicio leal de la libertad económica fundamentado en la eficacia, la transparencia y la ética.

En el marco del patrocinio de la cultura financiera, Instituto BME, el centro de formación de BME mantiene numerosos acuerdos de colaboración con un amplio abanico de universidades, centros de estudio y otras instituciones, participa activamente en la organización de distintos cursos dirigidos a profesionales del área de las finanzas y ofrece un plan de becas y ayudas a la formación con el objetivo de facilitar el acceso a estudios de postgrado de la más alta calidad.

Además, Instituto BME colabora en numerosos proyectos formativos, impartiendo cursos específicos en diversas Universidades, públicas y privadas, como la de Alcalá de Henares, Castilla La Mancha, Carlos III, Complutense, Internacional de Andalucía (UNIA), Málaga, Nacional de Educación a Distancia (UNED), Oviedo, País Vasco, Pontificia de Comillas (ICADE), San Pablo CEU, Santiago de Compostela, Valencia, Vigo, Zaragoza y el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) de Madrid etc. o las Universidades Internacionales como la Panamericana de México, Sergio Arboleda y del Rosario en Colombia, e instituciones formativas como el Colegio de Economistas de Aragón, la Asociación Universidad de Empresa (AUNE), el Institut d'Estudis Financiers, el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB), la escuela de negocios malagueña ESESA y el Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF).

Las cuatro Bolsas de Valores, además de la difusión de la cultura financiera y bursátil que realizan a través de las visitas guiadas a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior, mantienen acuerdos de colaboración con entidades educativas para estos fines.



- La Bolsa de Madrid colabora con el Curso de Bolsa y Mercados Financieros con la Asociación Universidad Empresa (AUNE) y con la empresa Software Financiero Bolsa (SFB) en un curso on-line de bolsa y derivados.
- La Bolsa de Barcelona colabora con la Universidad Autónoma de Barcelona en la realización del Máster de Matemáticas para los Instrumentos Financieros.
- La Bolsa de Valencia patrocina y participa en un curso de la Universidad de Valencia denominado Diploma de Especialización Profesional en Bolsas y Mercados Financieros Españoles (DEPU), organizado de forma conjunta con la propia Universidad con la colaboración de la Fundación Universidad-Empresa (ADEIT) e Instituto BME.

Asimismo, la Bolsa de Valencia colabora con la Universidad de Valencia en el desarrollo de diversos proyectos no directamente vinculados con la actividad financiera, como la Olimpiadas de Economía, en la que también colabora el Colegio de Economistas de Valencia.

En línea con lo anterior, BME ha contribuido a patrocinar, junto a otras importantes entidades, el XIII Seminario Harvard-Complutense de Derecho Mercantil, *“Financial crisis: a transatlantic perspective”*, que organizaron la Universidad de Harvard y la Universidad Complutense de Madrid con el objetivo de analizar y debatir sobre los principales aspectos del sistema financiero actual y su regulación, comparando la realidad en Europa, especialmente España, con la existente en Estados Unidos, y con particular referencia a los mercados alternativos como fuente de financiación empresarial.

Además, se ha continuado con el apoyo, la participación y el asesoramiento de BME en el programa *“Profesionales desde la escuela”*, dirigido a alumnos entre 15 y 16 años y organizado por el Ayuntamiento de las Rozas, a través de la colaboración en el programa denominado *“Emplea-T”*, que ha permitido a esos alumnos compartir dos jornadas con profesionales del Área de Recursos Humanos de BME sobre “Elaboración de CV y “Entrevista de trabajo”, respectivamente.

Por último, BME, a través de Instituto BME, ha colaborado en la organización y desarrollo del primer “Día

de la Educación Financiera”, una iniciativa encuadrada en el Plan de Educación Financiera (PEF) promovida por el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros.

### Colaboración con otros sectores.

Como es habitual, BME organiza cada año de forma gratuita seminarios formativos sobre el funcionamiento de los mercados financieros y los productos en ellos negociados, dirigidos a colectivos ajenos al sector, pero a los que este conocimiento les permite un mejor desempeño de su actividad profesional. Así, en el ejercicio 2015, BME ha llevado cabo esta colaboración con miembros del Consejo General del Poder Judicial, del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil y del Centro de Estudios Jurídicos.





## Presencia de BME en Asociaciones e Instituciones nacionales e internacionales

	BME <sup>(1)</sup>	BME <sup>(2)</sup>	BME <sup>(3)</sup>	BME <sup>(4)</sup>
<b>ASOCIACIONES E INSTITUCIONES NACIONALES</b>				
Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas	-	-	SI	-
Asociación Española de Financieros y Tesoreros de Empresas	-	-	SI	-
Asociación de Mercados Financieros	-	SI	SI	-
Barcelona Centro Financiero Europeo	-	-	SI	-
Círculo de Economía	-	-	SI	-
Colegio de Economistas de Cataluña	-	-	SI	-
Instituto de Auditores Internos (IAI)	-	-	SI	-
<b>ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SUPRANACIONALES</b>				
Federación Mundial de Bolsas de Valores (WFE)	SI	SI	SI	SI
Federación Europea de Bolsas (FESE)	SI	SI	SI	SI
Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB)	SI	SI	SI	SI
Instituto Europeo de Mercados de Capitales (ECMI)	-	SI	SI	-
Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV-IOSCO)	-	-	SI	-
Centre for European Policy Studies (CEPS)	-	SI	SI	-
Associations for Investment Management and Research (CFA)	-	-	SI	-
International Capital Market Association (ICMA)	-	-	SI	-
Asociación Europea de Cámaras de Compensación (EACH)	-	SI	SI	-
Futures Industry Association (FIA)	-	SI	SI	SI
Asociación Internacional de Compensación y Mercados de Opciones (IOMA/IOCA)	-	-	SI	-
Grupo español de usuarios de SWIFT (SWIFT GNUSE)	-	-	SI	SI
International Securities Services Association (ISSA)	-	-	SI	-
Asociación Europea de Depositarios Centrales de Valores (ECSDA)	-	-	SI	-
Extensible Business Reporting Language (XBRL) Association	-	-	SI	-
Financial Services in Europe (EUROFI)	-	-	SI	-

Asociaciones o instituciones nacionales e internacionales en las que BME:

- (1) ostenta un cargo en su órgano de gobierno.
- (2) participa en sus proyectos o sus comités.
- (3) considera que ser miembro de la misma responde a una decisión estratégica.
- (4) realiza aportaciones de fondos notable, al margen de las cuotas de membresía obligatorias.



### 6.5. PREMIOS PROMOVIDOS POR BME

En el ejercicio 2015, BME ha continuado como en los ejercicios anteriores con su labor de patrocinio de los premios que impulsan y fomentan la inversión en Bolsa.

Así, como viene siendo habitual, BME ha concedido y patrocinado o copatrocinado los siguientes premios:

- Base Ibex 35 y Latibex Top que reconocen a los fondos de inversión que hayan obtenido la mayor rentabilidad acumulada en el último año, y cuya cartera refleje la composición de los índices español y latinoamericano, respectivamente;
- Premios Foro Finanzas que son entregados a los mejores trabajos presentados en el XXIII Foro de Finanzas de la Asociación Española de Finanzas (AEFIN), en las categorías de renta variable, renta fija y productos derivados;
- Premios de los Fondos Morningstar 2015 que, en colaboración con el diario El Economista, se conceden a aquellos gestores, fondos y planes de pensiones que más valor han aportado a los partícipes a lo largo de los últimos años;
- Premios Robotrader 2015, en su V edición, para proyectos de sistemas algorítmicos de trading en los mercados financieros;
- Premios CFA Spain en su IX edición, que con la colaboración de BME y el Economista, entrega CFA Society Spain a los ganadores del concurso de análisis CFA Research Challenge;
- Premios Expansión, en su XXVI edición, que, con la colaboración de Allfunds Bank, se entregan a los mejores fondos de inversión, planes de pensiones y gestores de 2014;
- Premios de la revista digital "Inversión a Fondo", publicación de El Economista, que reconocen las mejores ideas relacionadas con el mundo de la inversión en 2014, distribuidas en catorce categorías;
- X edición de los Premios a la Excelencia Financiera entregados por la Asociación Española de Financieros de Empresa en la Bolsa de Madrid; y,
- Premios de la VII Olimpiada de Economía de Madrid que se otorgan a los 12 mejores estudiantes de universidades públicas en colaboración con centro de secundaria.



AEFIN-Foro Finanzas



BME apoyando a la industria de fondos en los Premios Expansión- Allfunds





# ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



## ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

- » La Sociedad incluye a continuación el listado de contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI 4 que ha recogido en esta memoria y su ubicación en el mencionado informe.



## ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

	Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>G4-1.</b> Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	Carta del Presidente	5-6
	Qué es BME (Gestión de Riesgos)	26
	1.1	30-31
<b>G4-2.</b> Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades.	Cuentas Anuales	
	Informe anual de gobierno corporativo	

## PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

	Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>G4-3.</b> Nombre de la organización	Introducción	7
<b>G4-4.</b> Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	Qué es BME	14-18
	1.2	29-31
<b>G4-5.</b> Lugar donde se encuentra la sede de la organización	Qué es BME	12
<b>G4-6.</b> Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	Qué es BME	12
	Qué es BME	12
<b>G4-7.</b> Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	2.1	40
	Informe anual de Gobierno Corporativo	
<b>G4-8.</b> Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	Qué es BME	12-17/18
	1.1/ 1.2	28 / 29-31
	Qué es BME	12-18
	3.1	55
<b>G4-9.</b> Determine la escala de la organización, indicando: número de empleados; número de operaciones; ventas netas o ingresos netos; capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); y cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	Carta del Presidente	5-6
	Qué es BME	19
	1.2	29-31
	Cuentas anuales	
<b>G4-10.</b>	3.1	55-57
a. Número de empleados por contrato laboral y sexo.		
b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo.		
c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo.		
d. Tamaño de la plantilla por región y sexo.		
e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas.		
f. Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores.		



## PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

	Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>G4-11.</b> Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	3.2	58
<b>G4-12.</b> Describa la cadena de suministro de la organización.	4.1	80
<b>G4-13.</b> Comunique todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	Qué es BME	13-18
	2.1	40
	4.1	80
	Carta del Presidente	5-6
<b>G4-15.</b> Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	Visión Corporativa	9
	5	84
	6.2/6.3/6.4/6.5	100/100-101/103-103/104
	Informe anual de Gobierno Corporativo	
<b>G4-16.</b> Elabore una lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ostente un cargo en el órgano de gobierno;</li> <li>• participe en proyectos o comités;</li> <li>• realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias;</li> <li>• considere que ser miembro es una decisión estratégica.</li> </ul>	6.4	103

## ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

	Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>G4-17.</b> a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.	Qué es BME	13-18
	3.1	57
<b>G4-22.</b> Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	5.1	88-89
	5.1	90
<b>G4-23.</b> Señale todo cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	Qué es BME	7
	Índice de contenidos GRI	106

## PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

	Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>G4-24.</b> Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	Visión Corporativa	8



## PERFIL DE LA EMPRESA

	Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>G4-28.</b> Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	Introducción	7
<b>G4-29.</b> Fecha de la última memoria (si procede).	Introducción	7
<b>G4-30.</b> Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Introducción	7
<b>G4-31.</b> Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	Direcciones y contactos	115-116
<b>G4-32.</b> a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida. c. Facilite la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.	En la presente memoria figuran contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI 4, un listado de dichos contenidos básicos y su ubicación en el mencionado informe.	
<b>G4-33.</b> a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	La Sociedad no ha solicitado verificación externa del Informe de Responsabilidad Social Corporativa	

## GOBIERNO

	Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>G4-34.</b> Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Gobierno corporativo Informe anual de Gobierno Corporativo	19-26
<b>G4-35.</b> Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	Gobierno corporativo Informe anual de Gobierno Corporativo	24-26
<b>G4-36.</b> Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	Gobierno corporativo Informe anual de Gobierno Corporativo	24-26
<b>G4-38.</b> Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	Gobierno corporativo Informe anual de Gobierno Corporativo	22-23
<b>G4-39.</b> Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición	Gobierno corporativo Informe anual de Gobierno Corporativo	20/22
<b>G4-40.</b> Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero.	Informe anual de Gobierno Corporativo	
<b>G4-41.</b> Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés.	Informe anual de Gobierno Corporativo	



## GOBIERNO

	Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
G4-42.	Informe anual de Gobierno Corporativo Informe de Actividades del Consejo de Administración	
G4-44.	Informe anual de Gobierno Corporativo Informe de Actividades del Consejo de Administración Informe de Actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	
G4-45.	Gobierno corporativo	26
G4-46.	Informe anual de Gobierno Corporativo	26
G4-47.	Informe anual de Gobierno Corporativo Informe de Actividades del Consejo de Administración	
G4-48.	El Consejo de Administración es el órgano que aprueba el Informe anual de Responsabilidad Social Corporativa.	
G4-49.	Informe anual de Gobierno Corporativo	
G4-51.	Informe sobre remuneraciones de los Consejeros Política de remuneraciones de los Consejeros	
G4-52.	Informe sobre remuneraciones de los Consejeros Política de remuneraciones de los Consejeros	
G4-53.	Informe sobre remuneraciones de los Consejeros	

## ÉTICA E INTEGRIDAD

	Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
G4-56.	Visión Corporativa de BME 3.4	8 65
G4-57.	1.3/2.2/2.3/3.3/4/6 3.4	32-33/41-45/45-46/52-54/78/98 65
G4-58.	3.4	65



## CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

		Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>			
<b>G4-EC1</b>	Valor económico directo generado y distribuido	Gobierno Corporativo	19
		Cuentas Anuales	
<b>G4-EC2</b>	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático.	5.4	95
		Cuentas Anuales	
<b>G4-EC4</b>	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	Visión Corporativa	10
		3.5.1	66
<b>G4-EC5</b>	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	3.6.2	71-72
<b>G4-EC6</b>	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	3.1	57
<b>G4-EC7</b>	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	6.1/6.2	99/100
<b>G4-EC9</b>	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	4	79

		Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>			
<b>G4-EN1</b>	Materiales por peso o volumen (papel).	5.1	90
<b>G4-EN3</b>	Consumo energético interno.	5.1	85-86/88
<b>G4-EN4</b>	Consumo energético externo.	5.1	87
<b>G4-EN5</b>	Intensidad energética (por empleado).	5.1	88
<b>G4-EN6</b>	Reducción del consumo energético.	5.1	85-88
<b>G4-EN7</b>	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.	4.2	82
<b>G4-EN8</b>	Captación total de agua según la fuente.	5.1	89
<b>G4-EN9</b>	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	5.1	89

**G4-EN10** Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.

Por el tipo de actividad que desarrolla el Grupo la captación de agua se realiza a través de la red municipal por lo que no se consume agua reciclada ni se recicla agua, salvo la gestión de residuos derivada del Servicio de comedor mencionada en la página 95.



DIMENSIÓN AMBIENTAL		Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>G4-EN11</b>	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.		
<b>G4-EN12</b>	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios.	Todas las sedes del Grupo se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a espacios naturales protegidos o de alto valor en biodiversidad.	
<b>G4-EN13</b>	Hábitats protegidos o restaurados.		
<b>G4-EN14</b>	Número de especies incluidas en la lista roja de la uicn y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.		
<b>G4-EN15</b>	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1).	5.2	91-93
<b>G4-EN16</b>	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2).	5.2	91-93
<b>G4-EN17</b>	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3).	5.2	91-93
<b>G4-EN18</b>	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	5.2	93
<b>G4-EN19</b>	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	5.2	91-93
<b>G4-EN20</b>	Emisiones de sustancias que agotan el ozono.		
<b>G4-EN21</b>	Nox, sox y otras emisiones atmosféricas significativas.	Las actividades del Grupo no generan emisiones significativas de estos gases.	
<b>G4-EN22</b>	Vertido total de agua, según su calidad y destino.	5.3	94-95
<b>G4-EN24</b>	Número y volumen totales de los derrames significativos.	Las actividades del Grupo no tienen riesgo de derrames significativos.	
<b>G4-EN25</b>	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos i, ii, iii, y viii del convenio de basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	Por el tipo de actividad que desarrolla el Grupo no se realizan este tipo de actuaciones.	
<b>G4-EN26</b>	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización.	Todas las sedes del Grupo se ubican en terrenos urbanos, por lo que no afectan a la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados.	
<b>G4-EN27</b>	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	Los productos y servicios prestados por el Grupo no generan impactos ambientales relevantes.	
<b>G4-EN28</b>	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos.	La actividad del Grupo no está ligada a la fabricación de productos.	
<b>G4-EN29</b>	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	5	84
<b>G4-EN30</b>	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	No existen impactos ambientales significativos derivados del transporte por el tipo de actividad que desarrolla el Grupo.	
		5.2 (En relación con del transporte de personal)	91-93
<b>G4-EN31</b>	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales.	5.1	86
<b>G4-EN32</b>	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.	4.1	80-81
<b>G4-EN34</b>	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	No han existido reclamaciones ambientales.	





		Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>			
<b>PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO</b>			
<b>G4-LA1</b>	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados desglosados por grupo de edad, sexo y región.	3.1	56-57
<b>G4-LA2</b>	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad.	3.2.2	59-60
<b>G4-LA4</b>	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.	3.2.1	58
<b>G4-LA5</b>	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	3.7	72
<b>G4-LA6</b>	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	3.1 3.7	56 73
<b>G4-LA7</b>	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.	Las profesiones de los trabajadores de BME no tienen una incidencia o riesgo elevados de enfermedad.	
<b>G4-LA8</b>	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.	3.2.2/3.7	60/72-74
<b>G4-LA9</b>	Promedio de horas de formación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	3.5	67
<b>G4-LA10</b>	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.	3.5	66-68
<b>G4-LA11</b>	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y categoría profesional.	3.6.2	70
<b>G4-LA12</b>	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Gobierno Corporativo 3.1	22 55-57
<b>G4-LA13</b>	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.	3.6.2	70-72
<b>G4-LA14</b>	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.	4.1	80
<b>G4-LA16</b>	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	No han existido reclamaciones sobre prácticas laborales.	
<b>DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>G4-HR1</b>	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	3.6 4	69 77/80
<b>G4-HR2</b>	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos Aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados.	BME asume plenamente en sus prácticas laborales la Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y sus protocolos. Dado la inexistencia de riesgo en esta materia, BME no imparte formación a sus empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con los derechos humanos.	
<b>G4-HR3</b>	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	3.6	69



		Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>			
<b>DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>G4-HR4</b>	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	No hay centros ni proveedores significativos en los que exista riesgo de infracción o amenaza de la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos.	
		3.2.1	58
		4	76-82
<b>G4-HR5</b>	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	No hay centros ni proveedores en los que exista riesgo de casos de explotación infantil.	
		3.6.1	69
<b>G4-HR6</b>	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	No hay centros ni proveedores en los que exista riesgo de ser origen de episodios de trabajo forzoso.	
<b>G4-HR7</b>	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones.		
<b>G4-HR8</b>	Número de casos de violación de los derechos humanos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.		
<b>G4-HR9</b>	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	Todos los empleados de BME prestan sus servicios en España	
<b>G4-HR10</b>	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.		80
<b>G4-HR12</b>	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se ha presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	No han existido reclamaciones sobre derechos humanos.	
<b>SOCIEDAD</b>			
<b>G4-SO1</b>	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Todos los centros de trabajo del grupo BME se sitúan en España.	
<b>G4-SO2</b>	Centro de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.		
<b>G4-SO3</b>	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	Qué es BME	26
<b>G4-SO4</b>	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	3.4	65
<b>G4-SO5</b>	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	3.4	65
<b>G4-SO6</b>	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario.	3.4	65
<b>G4-SO7</b>	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario.	Visión Corporativa de BME	10
<b>G4-SO7</b>	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas.	No han existido demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.	
<b>G4-SO8</b>	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	Cuentas anuales	
<b>G4-SO11</b>	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	No han existido reclamaciones sobre impactos sociales.	



		Epígrafes del IRSC/ Otros informes	Página
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>			
<b>RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS</b>			
<b>G4-PR1</b>	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.	Los productos y servicios que presta el Grupo no tienen impacto en la salud y seguridad de los clientes.	
<b>G4-PR2</b>	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultados de dichos incidentes.		
<b>G4-PR3</b>	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.	Los productos y servicios que presta el Grupo no están sujetos a etiquetado.	
<b>G4-PR4</b>	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado.		
		1.2	30
		1.2	36
<b>G4-PR5</b>	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	2.7	52
		3.5.1	66
<b>G4-PR6</b>	Venta de productos prohibidos o en litigio.	Los productos y servicios que presta el Grupo no son productos prohibidos o en litigio.	
<b>G4-PR8</b>	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	No han existido reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	
<b>G4-PR9</b>	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.	Cuentas Anuales	



# DIRECCIONES Y CONTACTOS



### *Bolsas y Mercados Españoles (BME)*

SEDE SOCIAL  
Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5000

#### **SEDE OPERATIVA**

Tramontana 2 bis, 28230 LAS ROZAS,  
MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5000  
www.bolsasymercados.es

### *Bolsa de Madrid*

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5000  
www.bolsamadrid.es

### *Bolsa de Barcelona*

Paseo de Gracia, 19,  
08007 BARCELONA, España.  
TEL: + 34 93 401 3555  
www.borsabcn.es

### *Bolsa de Bilbao*

José María Olábarri 1,  
48001 BILBAO, España.  
TEL: + 34 94 403 4400  
www.bolsabilbao.es

### *Bolsa de Valencia*

Libreros, 2 y 4,  
46002 VALENCIA, España.  
TEL: + 34 96 387 0100  
www.bolsavalencia.es

### *Protector del Inversor*

MADRID - TEL: + 34 91 589 1184  
BARCELONA - TEL: + 34 93 401 3555  
BILBAO - TEL: + 34 94 403 4414 \*  
VALENCIA - TEL: + 34 96 387 0123 / 56

### *Servicios de Estudios, Biblioteca y Centro de Documentación*

Servicio de Estudios de la Bolsa de Madrid.  
Revista BOLSA.  
TEL: + 34 91 589 1006

Servicio de Estudios de la Bolsa de  
Barcelona.  
TEL: + 34 93 401 3555

Biblioteca de la Bolsa de Madrid.  
e-mail: biblioteca@grupobme.es  
TEL: + 34 91 589 1321

Biblioteca de la Bolsa de Barcelona.  
TEL: + 34 93 401 3555

### *Visitas*

Bolsa de Madrid. María Pérez.  
TEL: + 34 91 589 1163

Bolsa de Bilbao. Ana Herrera.  
TEL: + 34 94 403 4400

Bolsa de Barcelona: Carolina Díaz Cortés.  
TEL: + 34 93 401 3552

Bolsa de Valencia: Carmen Alcaer.  
TEL: + 34 96 387 0111

### *Formación*

Instituto BME  
Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 589 2324  
institutoBME@grupobme.es

### *Latibex, Mercado de Valores Latinoamericanos*

www.latibex.com  
info@latibex@grupobme.es  
Tel.: + 34 91 589 11 83

### *MAB*

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 589 2102  
www.bolsasymercados.es

### *MARF*

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 53 21  
www.bmerf.es

\* Teléfono de Información General de la Bolsa de Bilbao.



### *Oficina del Accionista*

Secretaría General BME  
Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 589 1306  
accionista@grupobme.es

### *Relaciones con Inversores y Analistas*

Dirección Financiera BME  
Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5163/61  
investorrelations@grupobme.es

### *Recursos Humanos*

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5148  
rrhh@grupobme.es

### *Comunicación Corporativa*

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 589 1407  
newsbme@grupobme.es

### *Relaciones Internacionales*

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5137  
internacional@grupobme.es

### *Infobolsa*

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5600  
www.infobolsa.com  
comercial@infobolsa.es

### *Visual Trader*

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5731  
www.bolsasymercados.es

### *BME Innova*

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5000  
www.bolsasymercados.es

### *BME Market Data*

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5000  
www.bmemarketdata.es



[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)